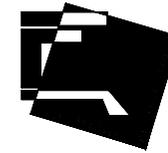


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA



“EDIFICIO DE GOBIERNO PARA LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN”

TESIS

que para obtener el título de Arquitecta presenta

ADRIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

ASESORES:

ARQ. CARLOS RÍOS LÓPEZ

ARQ. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

ARQ. MANUEL MEDINA ORTIZ

Mayo 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	Página
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVO PARTICULAR	5
PRIMERA PARTE	
1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGON	
1.1. HISTÓRICOS	7
1.2. SOCIALES	10
1.3. CULTURALES	11
1.4. ECONÓMICOS	12
1.5. POLÍTICOS	13
1.6. FÍSICOS	14
1.6.1. Vegetación	14
1.6.2. Estructura Urbana	15
1.6.3. Infraestructura	17
1.6.4. Estructura Vial	18
1.6.5. Servicios	19
1.6.5.1. Recolección de basura	19
1.6.5.2. Áreas Verdes	19
1.6.5.3. Zonas de riesgo	20
1.6.5.4. Imagen urbana	20
1.6.6. Geomorfología	21
1.6.7. Uso del suelo	22
2. PLANTEAMIENTO Y UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN ZONA DETERMINADA	23
3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL	
3.1. Ubicación	24
3.2. Plano topográfico	25
3.3. Planta de conjunto y área del terreno	26
3.4. Análisis de ejes compositivos	27
3.5. Análisis de circulaciones viales y peatonales	28
3.6. Análisis de cortes viales	29
3.7. Análisis de entorno e imagen urbana	30
4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	33

5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO

5.1 Ubicación	34
5.2 Área del terreno	35
5.3 Análisis físico	36
5.4 Análisis de entorno e imagen urbana	37

SEGUNDA PARTE

6. MODELOS ANÁLOGOS

6.1 EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUAREZ

6.1.1 Ubicación	41
6.1.2 Análisis de Planta tipo	42
6.1.3 Análisis de ejes compositivos	44
6.1.4 Análisis de Circulaciones Viales y Peatonales	44
6.1.6 Análisis de entorno e imagen urbana	45
6.1.7 Análisis de cortes viales	46
6.1.8 Cuadro comparativo	47

6.2 EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN POLITICA CUAHUTEMOC

6.2.1 Ubicación	48
6.2.2 Sistema Constructivo	49
6.2.3 Análisis de ejes compositivos	50
6.2.4 Plantas, cortes y fachadas arquitectónicas	51
6.2.5 Análisis de circulaciones viales y peatonales	51
6.2.6 Análisis de entorno e imagen urbana	52
6.2.7 Análisis de cortes viales	53
6.2.8 Cuadro comparativo	54
6.2.9 Conclusiones	55

7. MARCO LEGAL Y NORMAS REGLAMENTARIAS	56
--	----

8. PROGRAMA DE NECESIDADES Y ACTIVIDADES	59
--	----

9. ANÁLISIS DE ÁREAS	61
----------------------	----

10. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	62
-----------------------------	----

11. DIAGRAMA DE RELACIONES	70
----------------------------	----

12. ORGANIGRAMAS	71
------------------	----

13. CONCEPTO ARQUITECTÓNICO	78
-----------------------------	----

TERCERA PARTE

14.	PROYECTO EJECUTIVO	
14.1	Planos Arquitectónicos	81
14.2	Planos Estructurales	87
14.3	Planos de Instalación Hidráulica	98
14.4	Planos de Instalación Sanitaria	107
14.5	Planos de Instalación Eléctrica	113
14.6	Planos de Acabados	122
15.	Costos de Construcción	125
16.	Conclusiones Generales	127
	Bibliografía	129

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERAL Y PARTICULAR

El siguiente trabajo esta compuesto de tres partes para dar una solución que sea adecuada para resolver el problema arquitectónico que presenta el edificio de gobierno de la Delegación política Álvaro Obregón.

La primera parte esta formada por la investigación que abarca los antecedentes (históricos, sociales, culturales, económicos y políticos), formación y conformación de la delegación Álvaro Obregón, la ubicación y planteamiento del problema en la zona determinada, lo que nos dará una perspectiva de la situación que guardan las instalaciones del edificio delegacional actual y de las necesidades que demanda la población que allí labora y la que demanda servicios, y así llegar a las conclusiones del problema planteado.

En la segunda se realiza un análisis mediante modelos análogos, análisis del terreno propuesto para la reubicación, marco legal, programas de necesidades y actividades, estudio de áreas y espacios y también de diagramas y matrices, lo que nos dará como conclusión, el programa arquitectónico. Estas dos primeras partes sirven de apoyo y sustento para la parte formal del proyecto.

La tercera parte esta integrada por la solución arquitectónica del problema, en esta se concibe el concepto en el que basaremos la solución de la forma, proporción y morfología, así como también la parte técnica constructiva para llegar al partido arquitectónico y lograr que este cubra las necesidades de la población.

OBJETIVO GENERAL

- Dar solución a un problema de orden arquitectónico, realizando la investigación, hasta el diseño del proyecto y el desarrollo técnico de este.

OBJETIVO PARTICULAR

- Proporcionar la mejor solución al problema planteado, de acuerdo al punto de vista personal.
- Desarrollar la metodología propuesta en forma correcta.
- Aportar la experiencia y conocimientos adquiridos, para así lograr, que el proyecto propuesto sea de la mayor calidad.

PRIMERA PARTE

1. ANTECEDENTES

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La estructura de gobierno de la delegación Álvaro Obregón está vinculada con la serie de cambios que se han dado en la historia de nuestro país y en las distintas formas de gobierno, divisiones políticas y organización que ha tenido, a lo largo de los años, la Ciudad de México. Los conquistadores españoles al asentarse en México, copiaron las formas de gobierno que funcionaban en España para manejar a las colonias. En la Nueva España, se adoptó el sistema municipal castellano. Las principales figuras de gobierno fueron la Alcaldía, la Real audiencia, el Ayuntamiento y la Regencia. Después de la Independencia cambiaron también las leyes y la forma de gobierno.

La época colonial administrativamente giró en torno a la jurisdicción de Coyoacán, la mayor parte del territorio estuvo sujeto al marquesado del Valle, otra parte al cacique Don Juan de Guzmán y un último independiente de los dos y de la Ciudad de México, el pueblo de Santa Fe. El pueblo de San Ángel, se formó alrededor del convento construido por los padres Carmelitas en el año de 1617.

La Constitución de 1824 definió para el país una forma de gobierno republicano representativo, con plena separación de poderes y con estados libres y soberanos. El Congreso designó a la Ciudad de México como residencia de los supremos poderes de la federación.

La capital del país era a la vez, capital del Estado de México al que pertenecía el Partido de San Ángel, una de las partes importantes de la actual Delegación Álvaro Obregón. La extensión del territorio del Distrito Federal se definía como aquella comprendida en un círculo cuyo centro era la Plaza Mayor (el Zócalo) con un radio de dos leguas de extensión.

Fuera de la circunscripción del Distrito Federal quedaron numerosos poblados como San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Mixcoac y Tlalnepantla, que pasaron a formar un distrito dentro del Estado de México, cuya cabecera era San Agustín de las Cuevas, nombre que se le solía dar al actual Tlalpan con el régimen centralista, en 1836, se estableció el cambio de denominación de Estados por la de Departamentos, los que se subdividieron en Distritos y éstos a su vez, en partidos. De esta manera, el Departamento del Distrito Federal se convirtió en el Departamento de México. Este Departamento tenía un gobernador y en cada cabecera había un prefecto y en algunas otras poblaciones un subprefecto.

Durante el gobierno del general Antonio López de Santa Anna en 1853, el Departamento de México se convirtió en Distrito otra vez. En la reorganización administrativa se decidió dar una mayor extensión al territorio del Distrito de México y dividirlo en tres prefecturas: la del Norte, la de Occidente y la del Sur. La Municipalidad de San Ángel, comprendida dentro de la prefectura Sur y cuya cabecera era Tlalpan; estaba representada por un comisario municipal propietario, un suplente, un juez propietario y otro suplente, los cuales impartían justicia a los pueblos de San Ángel, Tizapán, San Jerónimo, Contreras, San Nicolás, San Bernabé, Tetelpan, Tlacotepec y Chimalistac; a las haciendas de Guadalupe, Goycochea, La Cañada, San Nicolás y Anzaldo y a los ranchos de Acopilco, Perea, Gálvez, Batancito, Toro, Padierna, Palma y Olivar.

El territorio de la actual Delegación Álvaro Obregón quedó comprendido entre las prefecturas de Tlalpan y Tacubaya. La prefectura de Tlalpan se integraba por once municipalidades: Tlalpan, Coyoacán, San Ángel, San Pedro Actopan, Tulyehualco, Tláhuac, Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, Iztacalco y Milpa Alta. La prefectura de Tacubaya estaba integrada por ocho municipalidades, siendo las más importantes Tacubaya, Mixcoac y Santa Fe. A la municipalidad de Tacubaya se integró el pueblo de Nonoalco, el barrio de Santo Domingo, la hacienda de Olivar del Conde y el rancho de Nápoles. Los territorios que ocupaban son hoy parte de la Delegación Álvaro Obregón.

Algunos lugares de la antigua Municipalidad de Mixcoac hoy pertenecen a Álvaro Obregón; tal es el caso de los ranchos de la Castañeda, San José Tarango y Molino del Conde. En lo que fue la Municipalidad de Santa Fe, hoy es parte de la Delegación lo que se llamó Santa Rosa, con las haciendas de Buenavista y Molino de Belén.

En 1854 Santa Anna decretó con precisión, los nuevos límites del Distrito: al norte hasta el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec; al noroeste, hasta el río de Los Remedios, San Bartolo y Santa Fe; al Suroeste hasta Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán; al sur, hasta Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa; al oeste, hasta el Peñón y al noreste, hasta el lago de Texcoco.

La Constitución de 1857 previó la elección del Estado del Valle de México con el mismo territorio que el del Distrito Federal. En 1861, el Distrito Federal se convirtió en la Municipalidad de México, con los Partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan, San Ángel y Tacubaya.

En 1865, durante el Imperio, el archiduque Maximiliano de Habsburgo expidió el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, conforme al cual el Distrito Federal quedó comprendido dentro del Departamento del Valle de México. Durante ese tiempo, las funciones de los municipios quedaron limitadas a deliberaciones, tenían competencia para nombrar a sus empleados, nombrar proyectos de arbitrios y ordenanzas, elaborar presupuestos y nombrar comisiones entre los concejales. Al triunfo de la República los ayuntamientos recobraron las facultades previstas en la Constitución de 1857, que perduraron durante el resto del siglo.

En 1903, siendo Presidente de la República el general Porfirio Díaz, se expidió la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal, con lo cual el gobierno y la administración municipal del Distrito Federal quedaron a cargo del Ejecutivo Federal, por medio de tres funcionarios dependientes de la Secretaría de Gobernación: el gobernador del Distrito Federal, el Presidente del Consejo Superior de Salubridad y el Director de Obras Públicas. Desaparecieron las prefecturas y se crearon 13 municipalidades con sus respectivos ayuntamientos: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa. Los ayuntamientos continuaron teniendo sus funciones políticas en cuanto a la administración municipal, tenían voz consultiva y derechos de vigilancia, iniciativa y veto; pero les fue suprimida la personalidad jurídica y el Distrito Federal se hizo cargo de todos sus bienes, derechos, acciones y obligaciones. El edificio del Ayuntamiento Constitucional de San Ángel se encontraba enfrente del convento del Carmen en donde actualmente se encuentra el Centro Cultural San Ángel.

En 1919, la estructura interna del Ayuntamiento tenía las siguientes oficinas: la Presidencia del H. Ayuntamiento, la Secretaría Municipal, la Tesorería Municipal, Policía y Comisaría Foráneas, Cárcel Municipal, Sección Médica, Justicia Común, Juzgado de Paz, Juzgado del Registro Civil, Obras Públicas, Aguas, Saneamiento y Jardines, Limpia y Transporte e Instrucción Pública.

En 1928 se suprimieron las 17 municipalidades y el Distrito Federal se convirtió en Departamento Central, integrado en su totalidad por las antiguas municipalidades que se convirtieron en delegaciones. La actual delegación de Álvaro Obregón llevaba el nombre de delegación San Ángel.

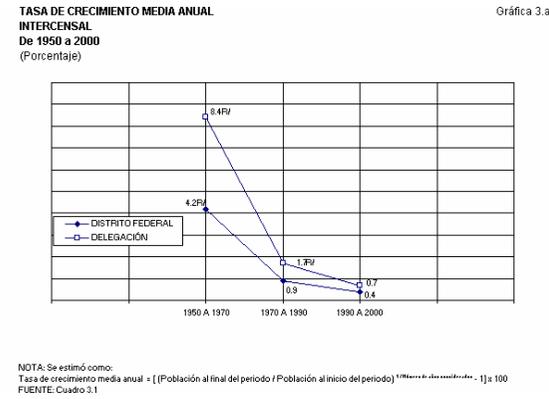
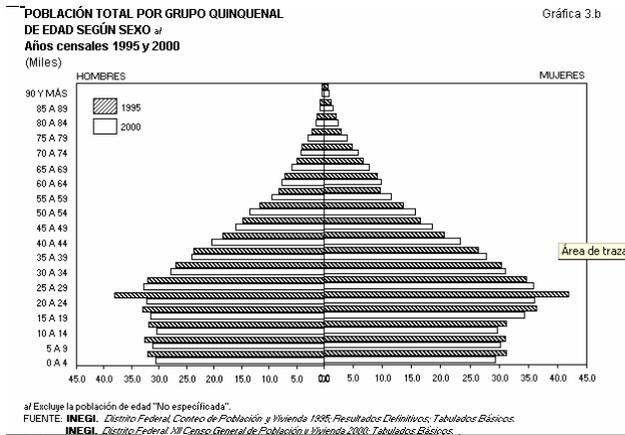
La Delegación Álvaro Obregón, anteriormente llamada Delegación San Ángel, tomó su nombre actual el 9 de enero de 1932, para honrar la memoria del que fuera caudillo revolucionario, General Álvaro Obregón. Este cambio se propuso a raíz del asesinato del que fue objeto en la Bombilla, el 27 de julio de 1928. A través de su historia la Delegación Álvaro Obregón ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial. Por su ubicación geográfica comprende parte del antiguo territorio de las municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fe. Sus barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que lo constituyeron, han sido absorbidos por la actual área urbana a través de la conurbación de sus antiguos pueblos entre ellos por las vialidades más antiguas y el sistema de transporte; que unió hacia el sur Tacubaya, San Pedro de los Pinos-Mixcoac-San Ángel-Ciudad Universitaria, a través de la ahora Av. Revolución.

En 1970 se promulgó la Ley Orgánica del Distrito Federal, dividiendo el territorio del Distrito Federal en 16 delegaciones políticas; la delegación Villa Álvaro Obregón quedó con este nombre y se cambió nuevamente la delimitación de su territorio, quedando conformada como se conoce actualmente.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

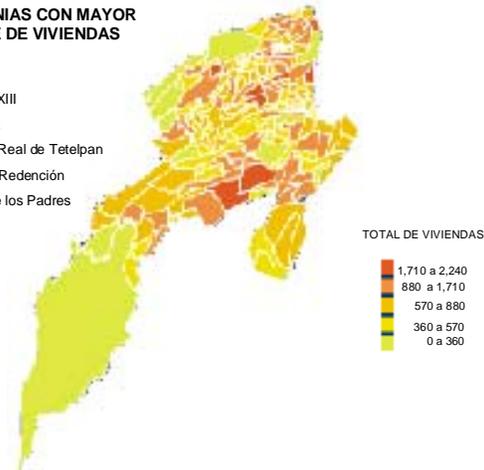
1.2 ANTECEDENTES SOCIALES

La delegación Álvaro Obregón actualmente cuenta con una población total de 697,020, con una tasa promedio de crecimiento de 1.20% (Gráfica 3.a), además de contar con un elevado número de población flotante que diariamente acude a ella (para trabajar, esparcimiento, estudio, recreación, etc). Así mismo el número mayor de población con que cuenta la delegación es el grupo que va de los 15 a 29 años contando hombres y mujeres, (Gráfica 3.b).



COLONIAS CON MAYOR ÍNDICE DE VIVIENDAS

- Alfonso XIII
- Bonanza
- Camino Real de Tetelpan
- Hogar y Redención
- Olivar de los Padres



El crecimiento a nivel territorial se da de la siguiente manera: la zona oriente se caracteriza por la pérdida de la población de sus colonias y barrios, entre otras causas los cambios de usos de suelo de habitacional a usos mixtos. La zona intermedia muestra un ritmo de crecimiento estable, predominando el uso de suelo habitacional, con mayor densidad en la zona de barrancas y la zona del suelo de conservación donde su crecimiento es el mas alto (3.2%) en los últimos tiempos.

Es importante conocer el número de personas que habitan el territorio de la delegación y ubicar su distribución dentro de esta, además de su grupo de edad, ya que todas en algún momento solicitan algún tramite o servicio.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.3 ANTECEDENTES CULTURALES

1.3.1 Nivel de Estudios de la población.

El nivel de estudios que tiene la población es bajo ya que, a lo largo de un ciclo escolar hasta bachillerato o carrera técnica, del cien por ciento que ingresa, concluye los estudios solo un veinticinco por ciento. Así la población que sigue a una carrera de nivel profesional es bastante reducido. (Cuadro 6.4).

ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS, ÍNDICES DE RETENCIÓN Y DE APROVECHAMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DE LA MODALIDAD ESCOLARIZADA A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO						
Ciclo escolar 2003/04						
NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS ^{a/}	ALUMNOS EGRESADOS	ÍNDICE DE RETENCIÓN ^{b/} (Porcentaje)	ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO ^{c/} (Porcentaje)
TOTAL	164,429	158,635	134,973	39,221	96.5	69.5 ^{d/}
PREESCOLAR ^{e/}	27,317	25,709	24,688	11,095	94.1	NA
PRIMARIA ^{f/}	77,720	76,544	75,268	12,394	98.5	98.3
SECUNDARIA ^{g/}	32,690	30,807	25,384	8,424	94.2	82.3
PROFESIONAL TÉCNICO	2,630	1,831	954	395	69.6	52.1
BACHILLERATO ^{h/}	24,072	23,744	8,699	6,313	98.6	36.6

CUADRO 6.4

1.3.2 Lugares de Interés Turístico en la Delegación Álvaro Obregón.

En la delegación se encuentran una gran variedad de centros con diversas actividades culturales como son: teatros, museos y zonas que son consideradas como patrimonio para la ciudad. La población que accede a ellos es reducida, el grupo que mas acude a esta es de nivel escolar o personas con algún interés o gusto particular, aunque se organizan eventos populares para fomentar las actividades culturales para el grueso de la gente. A continuación se enlista algunas zonas de turismo con que se cuenta:

- Museo y Ex Convento del Carmen
- La Casa Blanca
- Ex Hacienda de Goycochea
- Parroquia de San Sebastián Chimalistac
- Casa de la Dinamita
- Monumento al Gral. Álvaro Obregón
- Centro Cultural San Ángel
- Casa Jaime Sabines
- Museo Carrillo Gil
- Iglesia y Ex Convento de San Jacinto
- Casa de los Delfines Casa del Mayorazgo de Fayoaga
- Bazar del Sábado
- Casa del Risco
- Fabrica de papel Loreto
- Biblioteca de la Revolución Mexicana

Además de importantes teatros como el Insurgentes

Como conclusión tenemos que el nivel de estudio en la delegación es bajo, así como la asistencia de la población a eventos culturales también, por esto, se propone un auditorio dentro del conjunto delegacional, para proporcionar un espacio de esparcimiento, además de tener un lugar, en donde generar eventos de interés para diversos sectores de la sociedad que la conforman, siendo el de fomentar la cultura una obligación por parte del gobierno.

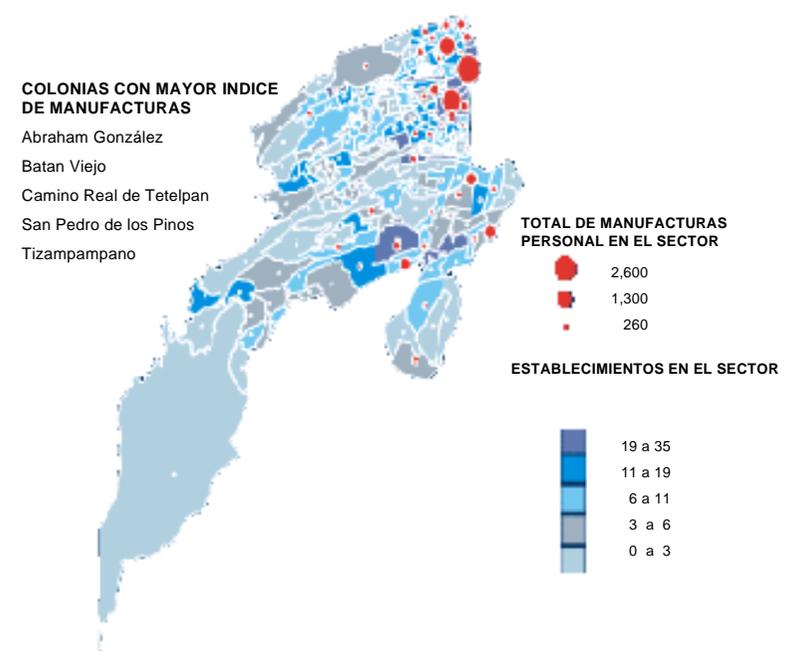
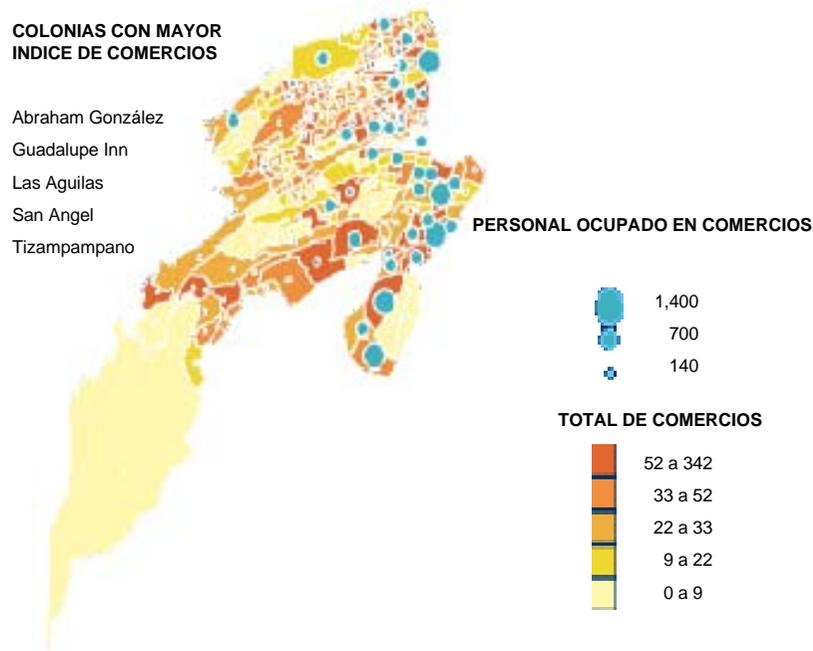
1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.4 ANTECEDENTES ECONOMICOS

La delegación cuenta con zonas importantes de industrias y comercios, a los lados de la mayor parte de las arterias principales se genera una intensa actividad comercial, proliferándose edificios de oficinas y grandes centros comerciales. En la parte sureste es donde hay mayor número de fábricas. También en los últimos tiempos a habido una gran proliferación de comercio informal o mejor conocido como ambulante que se concentra en las vialidades mas importantes o en bases de transportes (metro, microbuses, camiones) como son: Barranca del muerto, Mixcoac, San Angel, a lo largo de Insurgentes, Revolución, etc, cabe mencionar que una parte de esta actividad tiene permiso por parte de la autoridad competente.

Plano 1, Colonias con mayor índice de Comercios

Plano 2, Colonias con mayor índice de Manufacturas.



Conclusiones, el gobierno debe de tener conocimiento de las condiciones y las actividades económicas de la población para dar los apoyos necesarios, como seguridad y fomentar la creación de empleos; se necesita conocer los mismos ingresos que tiene la delegación para aplicar este dinero en partidas presupuestales para el desarrollo de la comunidad, una de estas será destinada al financiamiento y posterior mantenimiento del edificio delegacional.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.5 ANTECEDENTES POLITICOS

La actual Delegada pertenece al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual tiene una fuerte presencia en la población, así como en todo el Distrito Federal ya que a este partido pertenecen 14 de las 16 delegaciones que lo conforman.

La administración actual cuenta con programas que pretenden beneficiar a la comunidad en los rubros de: apoyo al área administrativa, mantenimiento y conservación de centros educativos y de cultura y esparcimiento, servicios de salud, servicios de protección social, seguridad pública, fomento y regularización de actividades comerciales e industriales, mantenimiento y conservación de infraestructura, promoción económica y turística, fomento y apoyo a las actividades agrícolas, forestales y pecuarias, infraestructura urbana y de transporte, servicios y apoyos a los asentamientos humanos, redes de agua potable, redes de drenaje y tratamiento de aguas negras, desasosles, regularización y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales, regularización de transporte urbano, todo esto incluido en el plan de trabajo de la delegación y que se lleva a cabo con el presupuesto con que se cuenta y el apoyo de recursos autogenerados que se obtienen de museos, centros culturales o deportivos.

También se ha optado como por un cambio en la actitud de los trabajadores y en los servicios y tramites que se dan a la población, estos son: atender un mayor numero de servicios por medio de la ventanilla única, ampliar el horario de atención y simplificar los tramites para disminuir el tiempo en que se da respuesta a ellos, ampliar los servicios al publico, apoyo al desarrollo de sistemas administrativos básicos y adecuación y actualización de los sistemas actuales, cambio de relaciones con los ciudadanos, capacitación permanente al personal que atiende a la comunidad; esto trata de generar mayor modernidad, eficiencia y propiciar la participación de la ciudadanía.

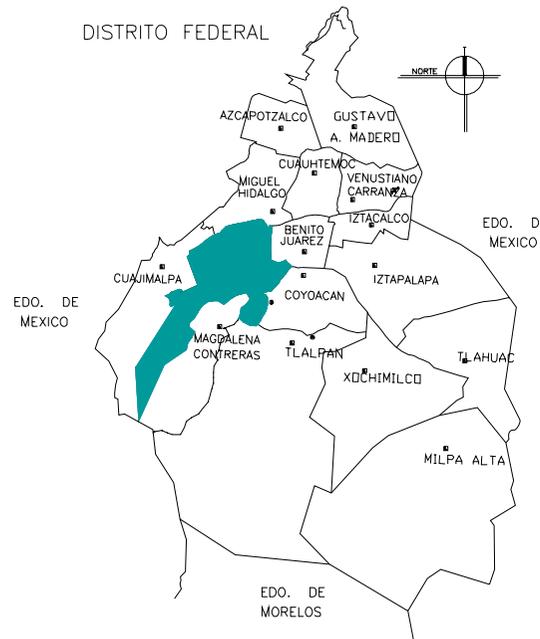
En la delegación hay representación política con los Comités Directivos Delegacionales que cada partido instala (PAN, PRI, VERDE ECOLOGISTA, PT, CONVERGENCIA), en donde se ofrecen servicios y programas que benefician a la población, además de dar seguimiento a los trabajos que realiza la administración de la delegación y los cuestiona o se hacen propuestas a esta.

Como conclusión, hay que conocer a el grupo de poder para saber que política de gobierno esta aplicando y el apoyo para el proyecto propuesto, esta propone un cambio en la actitud de la administración antes mencionado, que debemos tomar en cuenta para el diseño de los espacios interiores, la interacción entre estos, la buena zonificación y claridad en las áreas, para ayudar en el mejor funcionamiento, que de rápida respuesta a las necesidades de la población, agilizar tramites, es decir ayudar en la eficacia de la administración de gobierno.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6 ANTECEDENTES FISICOS

La Delegación Álvaro Obregón se localiza al poniente del Distrito Federal, cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 96.17 km² que hacen una forma alargada de noreste a sureste.



Limita al norte con la delegación Miguel Hidalgo, al oriente con Benito Juárez y Coyoacán, al sur con Magdalena Contreras, Tlalpan y con el municipio de Jalacatlaco en el Estado de México y al poniente con Cuajimalpa. Su topografía es accidentada debido a que esta conformada por barrancas y un sector de tierras bajas y relativamente planas que ha permitido el desarrollo de los asentamientos.

La delegación ocupa una superficie de 7 720 ha. , que representa el 6.28% de área en el Distrito Federal, ocupa el quinto lugar en tamaño, con 5 052 ha, (66.1) de suelo urbano y 2 668 ha (33.8) de suelo de conservación.

1.6.1 VEGETACIÓN

Hoy en día la vegetación determinada por factores como el suelo, el agua y el clima consiste, en la parte baja del territorio delegacional, en arbustos y árboles que han sido sembrados en las áreas verdes o recreativas que rodean las zonas urbanizadas. En la zona media, entre los 2,500 y los 3,000 m se puede encontrar un bosque mesófilo de montaña que cubre buena parte de las laderas y cañadas de la Sierra de las Cruces. En esta área es característica la vegetación de los musgos, los helechos y trepadoras leñosas. Las especies arbóreas sobresalientes son el encino, el limoncillo y los pinares bajos, que en general crecen asociados, los pinos más comunes son los ocotes y los Pinos estos últimos son los más resistentes a la condiciones climáticas, debido a la contaminación se presentan con poca densidad.

En las elevaciones mayores a los 3,000 m se reconocen los bosques en los que predominan encinos y pinares que alcanzan alturas entre los 5 y 12 m. En el sur de la delegación se presentan pequeñas comunidades de bosques de oyamel que no llegan a tener gran desarrollo. En la zona del Pedregal de San Ángel, la vegetación es muy diferente, aquí encontramos algunas comunidades vegetativas endémicas como el palo loco, el palo dulce y otras especies como el tabaquillo, los tepozanes y el copal.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.2. ESTRUCTURA URBANA

En la distribución de la estructura urbana de la Delegación han influido su topografía y la distribución de sus asentamientos, ésta se compone básicamente por la red vial principal, la cual se ubica en la parte superior de los terrenos de barrancas orientados en sentido oriente-poniente. También han influido las vialidades norte-sur, las cuales se ubican solamente hacia la zona oriente, coincidiendo con la parte de llanura, la traza se organiza de forma ortogonal básicamente. Dentro de esta red vial, se encuentran los elementos que concentran actividades especializadas y usos mixtos, así como barrios y colonias con características físicas representativas de su nivel de ingresos y valores ambientales.

En su estructura la delegación Álvaro Obregón cuenta con zonas de equipamiento y servicios como Santa Fe, San Jerónimo y San Ángel que no sólo prestan servicio a sus habitantes, sino a los de otras delegaciones y municipios del estado de México. Estas zonas concentradoras también se distribuyen a lo largo de ejes o corredores urbanos como son: Av. Revolución, Av. de los Insurgentes, la Carretera Federal México-Toluca, el Anillo Periférico y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, que fungen como vialidades con servicios urbanos. Cuenta con tres zonas habitacionales claramente diferenciadas, centros de barrio y poblados rurales.

Uno de los problemas que tiene la Delegación es la falta de comunicación vial de norte-sur, lo cual se explica por sus características topográficas (elevaciones, zonas barrancas, suelo de conservación). Las áreas de transferencia con que cuenta y que presentan problemas de saturación vial y comercio en vía pública son: Observatorio, Barranca del Muerto, San Ángel-Dr. Gálvez

La ocupación paulatina de las barrancas ha provocado que exista gran cantidad de población en áreas de alto riesgo sobre cauces y zonas susceptibles a deslaves.

A continuación se describen las zonas de mayor concentración de actividades, centros, subcentros y corredores urbanos que existen en la delegación:

Santa Fe. Ubicada en la zona norte de la Delegación contiene servicios de tipo metropolitano, que atienden a población del área poniente de la ciudad y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El objetivo fue establecer un espacio donde se concentran una serie de actividades, principalmente servicios, que permitan darle a la ciudad una alternativa de desarrollo que satisfaga la creciente demanda de suelo para la construcción de usos comerciales, habitacionales, oficinas, infraestructura, equipamiento y áreas verdes.

San Jerónimo. Otra de las zonas de mayor concentración de actividades y de servicios es la zona de San Jerónimo. Concentra comercios y servicios especializados, predominando los servicios privados que atienden a la población de las colonias de la delegación y aledañas. El problema de esta zona es el impacto de estos usos hacia la imagen urbana, con problemas de congestión vial; por la carencia de estacionamientos y áreas de ascenso y descenso de transporte público, así como áreas con baja intensidad de construcción.

San Ángel. La zona de San Ángel, concentra servicios y comercios que satisfacen las necesidades de los habitantes de la Delegación, y también la zona sur-poniente de la ciudad. El problema de esta zona es la concentración de usos comerciales y de servicios que han contribuido al deterioro de la imagen urbano-arquitectónica de la zona patrimonial y presenta problemas de tráfico, falta de mobiliario urbano y deterioro del existente. Su mezcla intensiva de usos se encuentra normada por una Zona Especial de Desarrollo Controlado, cuyo objetivo fue establecer usos y destinos encaminados a la conservación y preservación de la zona histórica y patrimonial.

Vialidades con servicios urbanos. Con base en la intensidad de construcción, a la jerarquía de la vialidad (número de carriles) y a la concentración de usos comerciales y de servicios, los corredores urbanos que existen en la Delegación se ubican sobre Periférico, Av. Revolución, Av. de los Insurgentes, Av. Universidad, Av. de la Paz, Miguel Ángel de Quevedo y Patriotismo. Los usos del suelo que presentan son de comercio especializado, oficinas, habitacional, equipamiento y servicios.

La Delegación se comunica al norte y al sur de la ciudad a través del Periférico, Av. Revolución, Av. de los Insurgentes y Av. Universidad, mientras que la Av. de la Paz y Miguel Ángel de Quevedo la comunican con el oriente de la ciudad. Estos corredores dan servicio a la zona oriente de la Delegación, sin embargo hacia la zona central (zona de barrancas) las vialidades cuentan con poca sección para lograr un funcionamiento adecuado entre usos del suelo mixto y flujo vial.

Otras de las vialidades que presentan mezcla de usos mixtos son Av. Camino Real a Toluca-Vasco de Quiroga-Tamaulipas y Av. Las Torres. En cuanto a la Av. Observatorio, límite norte de la Delegación es la que concentra mayor número de equipamiento público

En los corredores antes mencionados, se ha concentrado actividad inmobiliaria intensa en los últimos tiempos con la construcción de varios edificios.

Centros de barrio. Estos son concentraciones de servicios y comercios de tipo básico complementario a la vivienda pudiendo concentrar todos o algunos de estos servicios: parques, jardines, iglesia, mercado o concentraciones comerciales, escuela, jardín de niños, en casos extremos sólo llegan a ser concentraciones comerciales.

Conclusiones, la estructura urbana es importante para determinar los beneficios y problemática de las diferentes zonas de la delegación, y así poder evaluar las condiciones mas favorables para elegir y determinar la ubicación del terreno que satisfaga todos los requerimientos para un edificio de esta magnitud, conocer el entorno para no generar conflictos en la zona.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.3 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura con que cuenta la delegación, enfrenta diversos problemas debido a las características topográficas del terreno. Esto provoca que, la satisfacción de las necesidades de ciertos sectores de la población se encuentre aún en niveles inadecuados.

DRENAJE. Sobresale en este sentido la dotación de redes de drenaje sanitario y pluvial ya que no toda la población cuenta con este servicio.

AGUA POTABLE. La introducción de agua potable cuenta con niveles satisfactorios, ya que un 93% del área urbanizada de la delegación tiene cubierta su demanda.

ELÉCTRICIDAD Y ALUMBRADO. El alumbrado público cubre el 95% de las colonias de la delegación, disponiendo de energía eléctrica domiciliaria en su totalidad. Dentro de la delegación existen cinco subestaciones eléctricas regionales que satisfacen la demanda de esta y de otras.

PAVIMENTACIÓN. En este rubro se ha alcanzado a pavimentar solo el 94% del total de las calles en la delegación, presentando el mayor problema en los asentamientos irregulares en las zonas de barrancas.

TELÉFONO. Esta red cuenta con el total de la demanda cubierta para la población que así lo ha requerido.

Conclusión: la oferta y demanda de servicios es un dato importante ya que de acuerdo a esto se sabe cuanta gente solicitara servicios y poder dar las dimensiones y los espacios necesarios para atender a los usuarios, también para saber si el terreno propuesto cuenta con la infraestructura necesaria.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.4 ESTRUCTURA VIAL

La Delegación Alvaro Obregón, cuenta con extensas arterias viales que la atraviesan en los cuatro sentidos y que además de articularla internamente, la conectan con el resto de la ciudad, las vialidades que constituyen la red Vial Principal son: en dirección norte-sur vialidad primaria: Anillo periférico, Av. Insurgentes, Av. Revolución, Eje 10 Sur, Av. Observatorio, Escuadrón 201, Av. San Antonio, Av. Vasco de Quiroga, Barranca del muerto, Río Mixcoac, Av. Universidad, Vito Alessio Robles, Av. Constituyentes, Av. Alta Tensión, Av. Luz y Fuerza, Av. Centenario; y en dirección oriente-poniente como vialidad secundaria: Av. Chicago, Camino a Minas, Calz. Jalalpa, Av. L. de Cápula, Sta. Lucía, Padre Hidalgo, Calz. Las Águilas, Av. D.de los Leones, Av. Toluca, Av. D.de los Leones, Altavista, Calz. de los Leones, 5 de Mayo; como vialidades federales: Carrt. Fed. Méx-Tol. Autopista Méx-Tol. Esta, es una delegación de paso entre el Estado de México y la zona central del Distrito Federal, aquí se ubica la parte más congestionada del Periférico, debido al tráfico regional proveniente del centro y poniente del país a través del acceso carretero del poniente, confluyen a él, para dirigirse a Cuernavaca, al sur; y, a la ciudad de Puebla.

Sus principales problemas son: presentan saturación en las horas pico y no se cuenta con otra vialidad que constituya una alternativa a la circulación norte-sur, En el sentido oriente-poniente, los principales conflictos viales son: calles angostas, cruceos conflictivos, estacionamiento en la vía pública, zonas aledañas a escuelas, invasión de la vía pública por vendedores ambulantes.

La carretera federal México-Toluca, la cual se ha vuelto crítica para la comunicación de la zona poniente ya que cuenta con mínimas posibilidades de cruce, lo que impide la integración norte a sur.

El transporte público comprende el Sistema Colectivo Metro (Línea 1,3, 9), el Sistema de Autotransporte Urbano de Pasajeros ex Ruta 100, Metrobus, que se complementan con las rutas de servicio privado de taxis y colectivos (peseros y microbuses).

Las áreas de transferencia de transporte que se ubican en la delegación son 3:

Observatorio Ubicada en la intersección que forman las Avenidas Escuadrón 201 y Río Tacubaya, en ella confluyen las líneas 9 y 1 del Sistema Colectivo Metro, el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, La Terminal de Autobuses Foráneos Poniente, el paradero de microbuses, combis (peseras) y taxis, lo que aunado a los vendedores ambulantes provoca un gran problema vial en la zona.

Barranca del Muerto Ubicada en la calle de Cóndor y Revolución, en ella confluyen la línea 7 del Sistema Colectivo Metro, el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, combis (peseras) y taxis, lo que ocasiona conflicto vial sobre Avenida Revolución ya que invaden los carriles centrales, esta situación también ha generado comercio ambulante en esta zona.

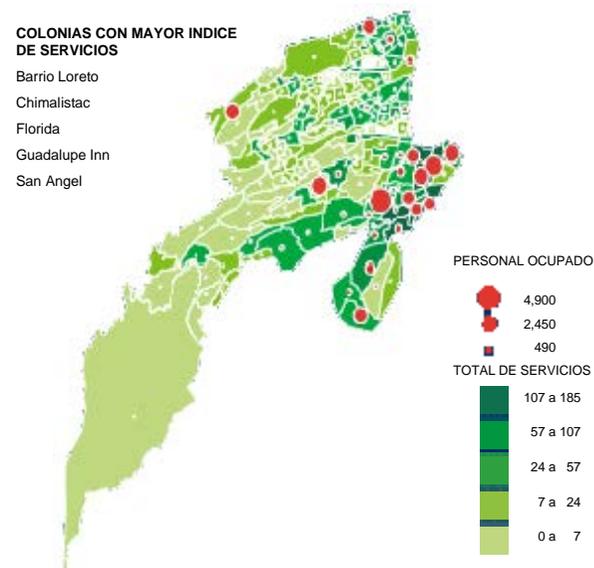
San Ángel Ubicada en Dr. Gálvez y Revolución, concentra el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, combis (peseros), taxis. La problemática que presenta es la invasión de las calles del centro de San Ángel lo que ocasiona fuertes congestionamientos viales, generando también comercio ambulante.

Conclusiones: las vialidades son el acceso hacia nuestro terreno y es bueno conocerlas con sus beneficios, así como sus problemáticas, con esto se determina, sobre que vialidad estará la fachada principal de nuestro edificio, el acceso a este, tanto peatonal como vehicular, la calle que será la entrada y salida del estacionamiento, si se podrá llegar a ella fácilmente tanto por transporte público como privado, con este conocimiento evitar congestiones vehiculares y que el impacto del edificio no provoque conflictos en la zona.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.5 SERVICIOS

En equipamiento y servicios se cuenta con: hospitales, edificios públicos, áreas verdes, centros deportivos, centros culturales, mercados, zonas recreativas, plazas, parques y jardines, y escuelas desde educación básica, media y superior, que no sólo satisfacen las necesidades de la población residente; sino que abarcan un amplio radio de influencia englobando a las delegaciones aledañas y a los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.



1.6.5.1 Recolección de basura. La delegación tiene graves problemas en cuestión de contaminación y desechos sólidos debido a su conformación, existen contaminantes atmosféricos y sólidos generados por su zona industrial y las fuentes móviles, además de servicios especializados (Lavanderías, tintorerías, etc), otra fuente de contaminación se da por la deforestación, drenajes a cielo abierto y tiraderos clandestinos, que son provocados por los asentamientos irregulares y el difícil acceso de los servicios de limpieza, es por esto que solo se cubre el servicio de recolección de basura en un 99%.

1.6.5.2 Áreas Verdes. Se desempeña como zona de protección y reserva ecológica de la Ciudad de México. Las áreas verdes en la delegación cubren una superficie aproximada de 189.1 Ha, son consideradas como áreas verdes urbanas los parques, jardines y las áreas con vegetación de camellones, glorietas, plazas y deportivos. En el área cubierta por parques y jardines, los de mayor importancia por su extensión son: La Bombilla, El Tagle, El Arte, El Canario, Picacho y Meseta, Viaducto, San Ángel Inn, Centro de Convivencia Tarango y el Caminante y Batallón de San Patricio. Como áreas verdes de carácter especial por su dimensión, están el Parque Loma de San Jerónimo, declarado como área natural protegida y el Parque Ecológico de las Águilas. Las zonas de valor ambiental con que cuenta en su área urbana ocupan una superficie aproximada de 665.75 ha. y son la serie de barrancas que se ubican al centro y poniente de la delegación. Suelo de Conservación. Localizada al surponiente de la delegación. En ella se presentan los terrenos con mayor elevación, sosteniendo

vegetación boscosa y pastos inducidos, debido a la deforestación que ha sufrido. Ocupa el 21.94% de la superficie. En ella se encuentra una porción del Parque Nacional Desierto de los Leones.

Esta delegación forma parte de la unidad ambiental a la cual pertenecen, las delegaciones de Cuajimalpa y Magdalena Contreras, representando en su conjunto la zona generadora de oxígeno y recargadora de acuíferos, debido a: recibe altas precipitaciones anuales, ofrece una extensa masa vegetal consolidada, natural, vital en la aportación de oxígeno para la ciudad, presenta un sistema de barrancas y cañadas importante en la recarga de acuíferos.

1.6.5.3 Zonas de riesgo. Las zonas de Riesgo, se clasificaron de la siguiente manera: por oquedades, rellenos, taludes, deslaves y fallas de acuerdo al riesgo en alto cubre un 30 %, medio 35 % y bajo 20 % respectivamente del territorio delegación. Otro aspecto importante son la serie de asentamientos ubicados en zonas de fuertes pendientes, sobre zonas federales de ríos y arroyos lo que a la larga provoca inundaciones. Otro de los problemas son los referentes a asentamientos sobre derechos de vías de torres de alta tensión.

1.6.5.4 Imagen Urbana. Como consecuencia del cambio de uso del suelo de Habitacional a oficinas y comercio, el ambulante y los paraderos de rutas de minibuses, se ha generado un grave deterioro en la imagen urbana de la zona histórica de la delegación (como San Ángel), sobre todo en las principales vialidades. En ella se observa cada vez más la modificación de los elementos arquitectónicos.

Se tiene una zona intermedia que comprende las colonias Las Águilas, Ampliación Águilas, Águilas 1o. y 2o. parque, Puente Colorado, y la mayor parte de las colonias localizadas en la parte sur de la delegación, con una imagen urbana homogénea en donde sobresalen las construcciones de dos niveles, del período 50-60, con grandes áreas verdes y calles arboladas y empedradas.

Por otro lado, se tienen corredores concentradores de servicios y múltiples actividades como son Insurgentes, Av. Revolución, Universidad, Barranca del Muerto, Calzada de las Águilas entre otras, en las cuales la imagen urbana es muy heterogénea, con profusión de anuncios espectaculares y de todo tipo, los cuales deberían tipificarse y clasificarse.

Conclusiones: al igual que con la infraestructura es necesario conocer los servicios con que cuenta la delegación ya que esta también será parte del equipamiento de la zona y la misma delegación tiene que mantener y dar de forma eficiente todos los servicios que requiere la población. Lo que repercutirá en el dimensionamiento adecuado de estas oficinas dentro del edificio delegacional. También es necesario conocer la imagen urbana y las tendencias arquitectónicas de la zona elegida, con esto se va a tomar la decisión si el edificio se integrara al contexto o se va a proponer un diseño que contraste con la imagen urbana.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.6 GEOMORFOLOGÍA

El relieve de la delegación comprende dos regiones: la de llanuras y lomeríos y la región de las montañas y los pedregales. La primera comprendida al oriente de la delegación, en sus límites con Benito Juárez y Coyoacán, y al poniente hasta la base de la Sierra de las Cruces. Aquí están comprendidas las tierras bajas y llanas, casi al nivel del antiguo lago de Texcoco; los lomeríos pueden considerarse hasta los faldeos de las altas montañas del sur y del poniente. Las llanuras y los lomeríos no ofrecen grandes diferencias, pues la altura de las lomas, con respecto al nivel de la llanura, no exceden los 100 m; tienen una altura sobre el nivel del mar de unos 2,265 m y los lomeríos de unos 2,340 m por término medio. Sus pendientes son de 1.5° y están constituidas por una red de barrancos. La llanura es la región más adecuada para la vida humana y para el desarrollo de las industrias; fueron los lugares más densamente poblados de la delegación.

La región de las montañas la constituye la parte más alta de la jurisdicción; se encuentra enclavada en la Sierra de las Cruces, con sus cumbres, calveros, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas. Esta zona comprende desde los 2,400 y los 2,750 msnm, presenta un relieve de planicie inclinada de 4° a 8°, cortado por barrancas hasta de 100 m de profundidad; conforman las laderas superiores de los abanicos volcánicos de la Sierra de las Cruces.

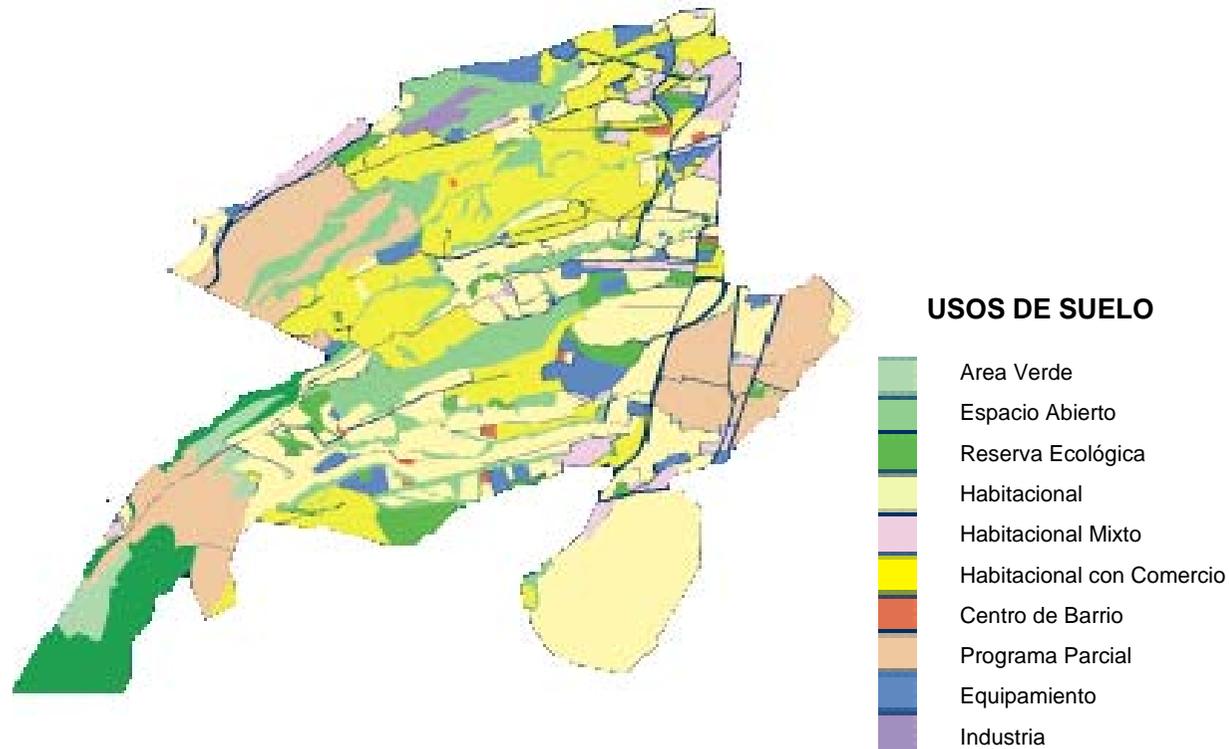
La región de los pedregales se originó a partir de las erupciones del volcán Xitle, tiene una altitud de 3,050 msnm, su falda norte está cubierta de lava volcánica que se extendió hacia varias poblaciones. Este pedregal ocupa una superficie de 90 Km². Su altura media es de 2,750 msnm; el espesor varía entre 4 y 10 m.

Como conclusión tenemos que el suelo donde se encuentra el terreno propuesto esta tipificado según el Reglamento del Distrito Federal como Zona I, conocer este dato nos ayuda a determinar el sistema constructivo que vamos a utilizar en nuestra cimentación y estructura para que sea segura, se utilizara zapatas de concreto armado y estructura de acero, muros de carga de concreto armado y entrepisos y cubiertas de losacero.

1. ANTECEDENTES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1.6.7 USO DEL SUELO

De acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano el uso de suelo predominante es el habitacional que representaba el 47.32% de la superficie delegacional; le seguía en magnitud el área de conservación ecológica con el 34.56%; el 3.78% se destinaba a equipamiento urbano; el 3.51% a usos mixtos, comercios y oficinas; el 9.93% se destinaba a áreas verdes y espacios abiertos y el 0.90%



Según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Álvaro Obregón, el terreno que elegimos para ubicar el edificio tiene el siguiente uso del suelo:

E EQUIPAMIENTO. Zonas en las cuales se permitirá todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante los servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, cementerios, abasto, seguridad e infraestructura.

Con lo que concluimos que el uso de suelo es el correspondiente para nuestro edificio.

2. PLANTEAMIENTO Y UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN ZONA DETERMINADA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO

La ciudad de México en la actualidad se enfrenta a diversos y complejos problemas en su conformación tanto, sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales, etc, uno de estos problemas es el crecimiento de la población, lo que resulta en la demanda de servicios, infraestructura, vivienda, empleo, etc, soluciones que el gobierno del Distrito Federal debe proporcionar por medio de cada una de las dieciséis delegaciones que lo conforman.

Estas tienen como objetivo ser la representación del Gobierno del Distrito Federal, cada una de ellas, esta facultada como una entidad administrativa de un territorio específico, para que sus habitantes ejerzan sus derechos, cumplan con sus obligaciones y planteen sus demandas de servicios.

Para poder cumplir con las funciones administrativas de gobierno que tienen designadas, las delegaciones se alojan en edificios que no siempre son diseñados para este uso, es decir, las instalaciones que se ocupan son construcciones antiguas que se adaptan y siempre son rebasadas por la cantidad de espacio que se necesita o edificios que se rentan y que tampoco cumplen enteramente con las necesidades requeridas, son pocas las delegaciones que tienen un edificio delegacional diseñado para esta función.

La falta de un adecuado lugar de trabajo que sea confortable, provoca malestar e ineficiencia en la población que labora en el edificio, lo que también resulta en estrés y tensión en las personas que solicitan servicios; las oficinas y los edificios administrativos deben obedecer a un plan que permita construcciones humanas y productivas, que satisfagan las demandas de espacios modernos, amplios, eficientes con las dimensiones adecuadas, con ambientes agradables para dar la comodidad necesaria a los usuarios.

Las instalaciones que son la sede de la delegación Alvaro Obregón presentan este problema, carecen de un edificio administrativo que cuente con el ambiente adecuado para desarrollar el trabajo de oficina.

A continuación se analizan las actuales instalaciones donde se localiza la delegación Alvaro Obregón.

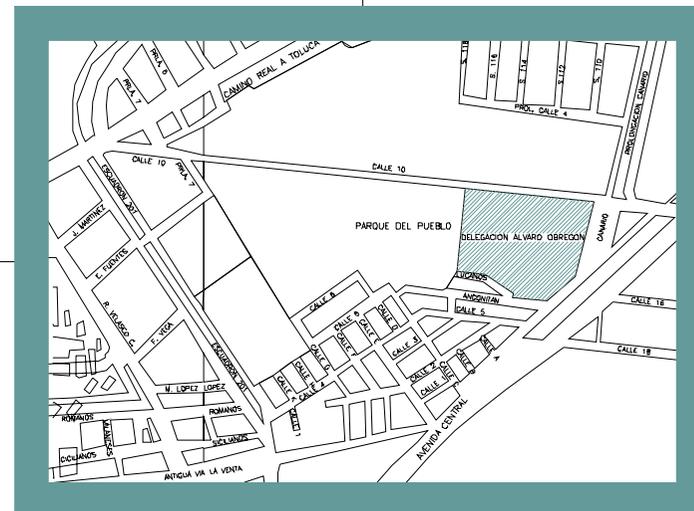
3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.1 UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN

El edificio de gobierno de la delegación Álvaro Obregón, se encuentra ubicado al norte de esta, en la esquina que forman la Avenida Canario S/N y Calle 10, en la colonia Tolteca.

CROQUIS DE LOCALIZACION

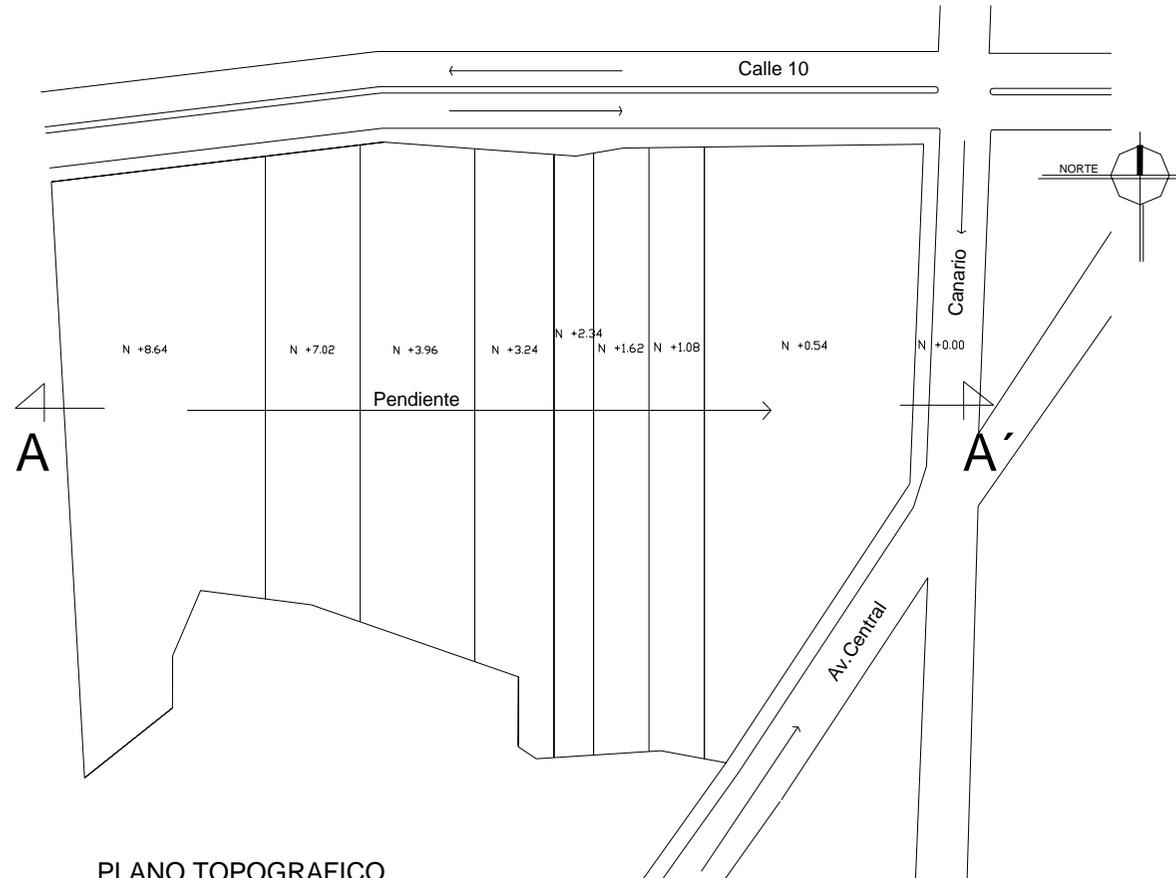
DISTRITO FEDERAL



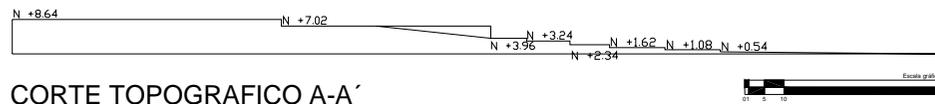
3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.2 PLANO TOPOGRÁFICO

El terreno en donde se asientan las instalaciones tiene de su parte poniente desniveles muy pronunciados que van disminuyendo hacia el lado oriente.



PLANO TOPOGRAFICO



CORTE TOPOGRAFICO A-A'

3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.3 PLANTA DE CONJUNTO Y ÁREA DEL TERRENO

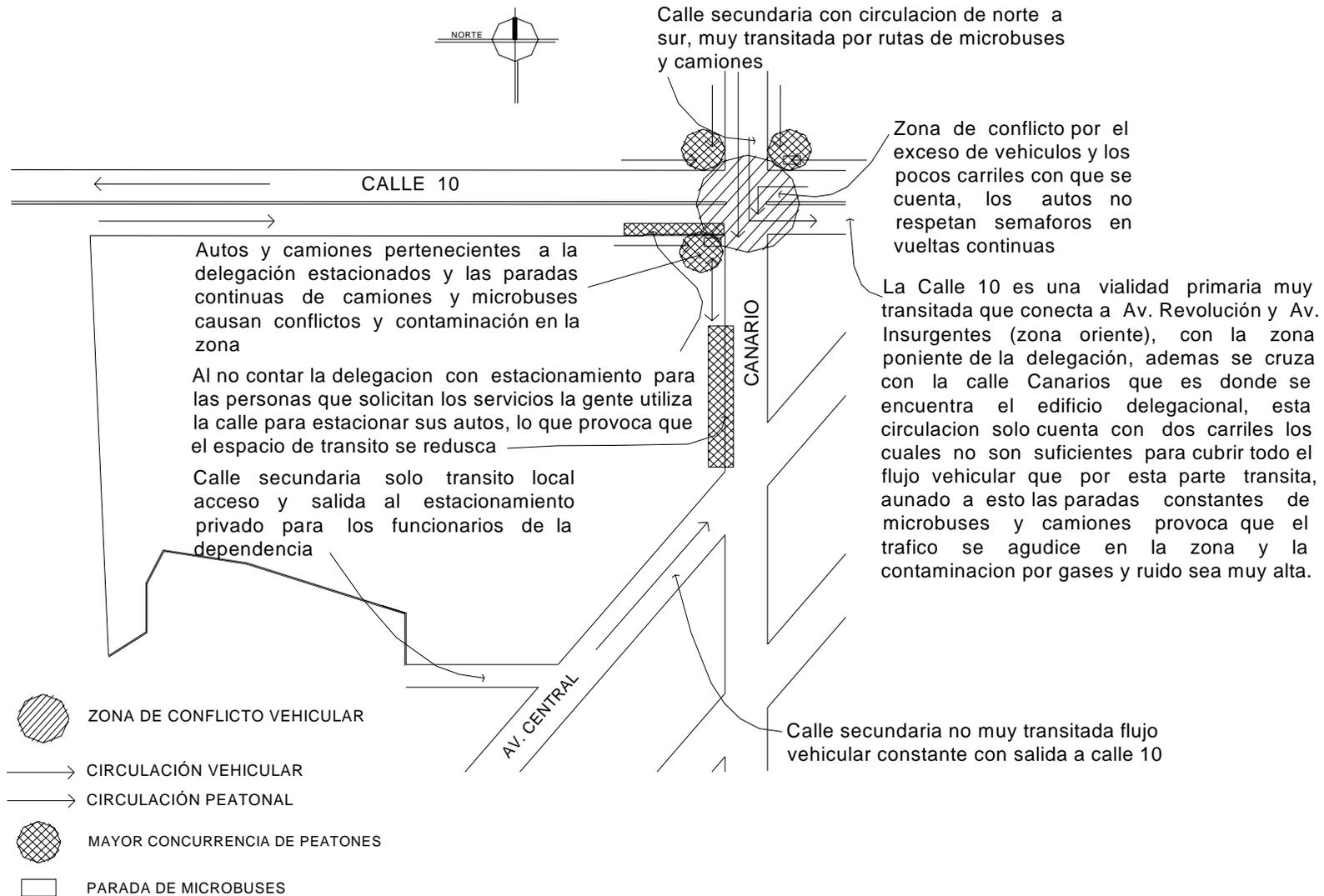
Aquí se ve la forma de organización de los edificios en el conjunto y la ubicación de las diversas áreas de trabajo que conforman la administración de la delegación.



El área total del terreno es de 30,590m² y el área construida es de 6,709m².

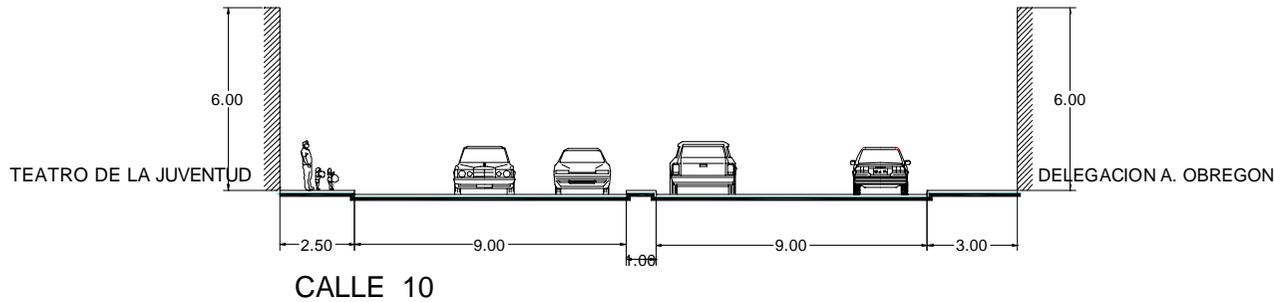
3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.5 ANÁLISIS DE CIRCULACIONES VIALES Y PEATONALES

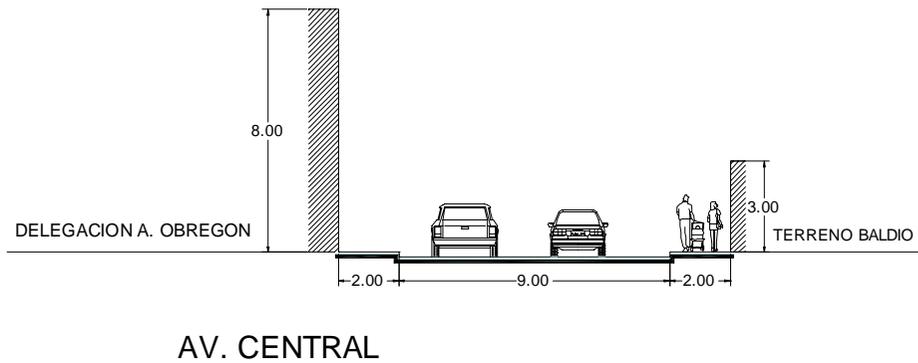


3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

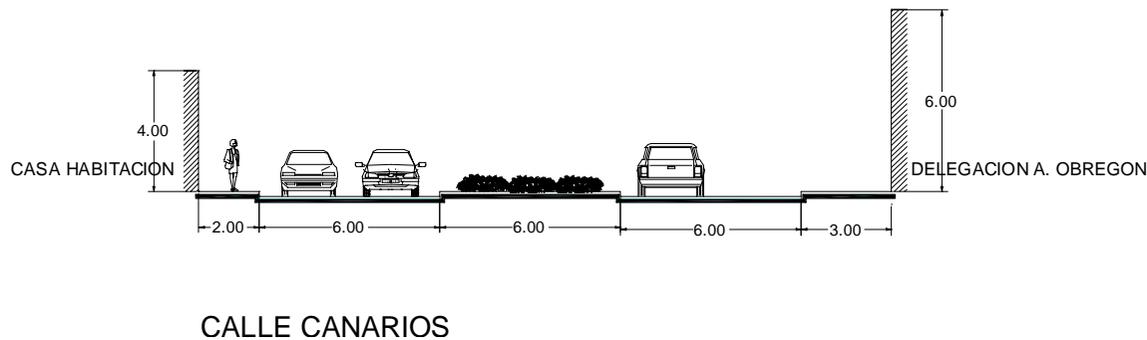
3.6 ANÁLISIS DE CORTES VIALES



El perfil muestra proporción tanto en vialidades, forma y escala, el uso de techos planos y materiales unifica la percepción espacial.



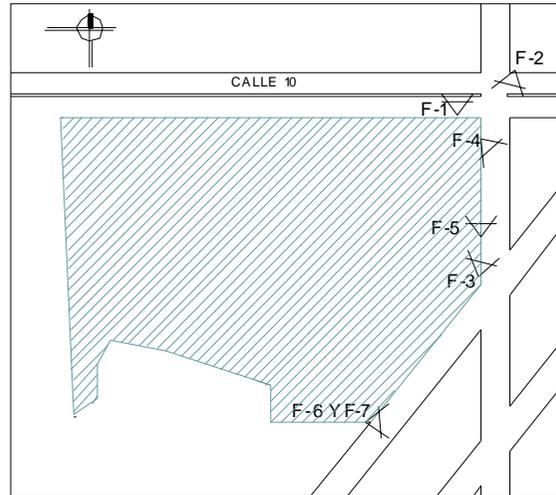
Perfil de la calle que muestra fuerte contraste espacial, la proporción no es buena entre los espacios, la vialidad se ve angosta, no hay unidad en los materiales de construcción. Es poco atractiva.



El perfil de la calle se encuentra en armonía, las construcciones tienen la misma forma geométrica, esto se logra por los techos planos y materiales de construcción, la sección vial se amplía por el área verde que proporciona espacialmente toda la zona.

3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.7 ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 1



F-6 y 7. Hacia el sur esta la Av. Central la que es muy solitaria para los transeuntes, su tránsito es mayormente vehicular las vistas que ofrece son de terrenos baldíos y a lo lejos se ven las fabricas lo que no da una buena imagen urbana.



F-1. Vista hacia el norte, frente a las instalaciones en contraesquina en la Calle 10 se ubica el salón de usos múltiples, su plaza es utilizada por la delegación para realizar actividades y eventos organizadas por esta.



F-2. Vista hacia la esquina formada por la Calle 10 y Calle Canarias, en donde vemos los problemas de circulación que se generan por el exceso de vehículos y las vialidades rebasadas por la gran cantidad de autos particulares y transporte público que por ahí transitan.



F-3. Vista este, es una construcción privada de un solo nivel, esta fachada la alquila la delegación para poner la publicidad de sus campañas, el camellón que se encuentra enfrente se encuentra en buen estado de mantenimiento, lo que da una buena vista en la zona.



F-4. Las construcciones alrededor de la delegación son autoconstruidas de uno o dos niveles que no presentan una tipología que sea interesante a la vista de la zona.



F-5. Las banquetas que circundan a la delegación son amplias con espacios verdes con buen aspecto que son agradables a la vista, en días hábiles en esta parte las personas que solicitan los servicios ocupan esta área como estacionamiento lo cual reduce la zona para transitar de los automóviles provocando caos y tráfico.

3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.7 ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 2

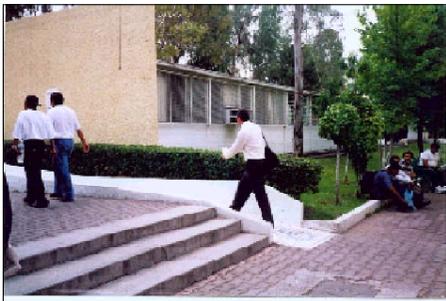


CROQUIS ESQUEMATICO DE LOCALIZACIÓN DE FOTOS



F-1. Las soluciones que se brindan a las demandas de servicios no son las adecuadas, esto causa enojo, confusión y problemas en la población al momento de acudir a realizar los tramites.

F-2. En esta vista interior se ven las instalaciones improvisadas que la delegación coloca conforme las va requiriendo para dar atención a las personas que solicitan los servicios y tramites en los pasillos, pero generan conflictos por el cierre de pasos a los transeuntes que se dirigen a los otros edificios.



F-3. El terreno en donde se encuentran las instalaciones tiene unas pendientes muy pronunciadas, esta fue una condicionante para que la disposición de las naves, áreas verdes y circulaciones estén dispuestos horizontalmente, estos pasillos son largos y aburridos, hay zonas alejadas en donde estos pasillos se tornan solitarios lo que origina la percepción de inseguridad en las personas.



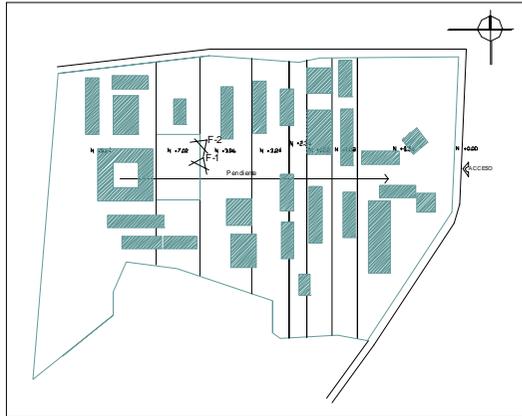
F-4. Las instalaciones actuales fueron concebidas en un principio como temporales con el paso del tiempo se quedaron definitivamente, esto tuvo como consecuencia que conforme se requerían los espacios, estos se iban agregando sin observar un orden, así la delegación se fue conformando hasta llegar a lo que es hoy actualmente. Se debe tener en cuenta que los espacios actuales han sido superados en su capacidad y algunos archivos y algunos otros espacios se encuentran fuera de la delegación.



F-5. Vista interior de las áreas verdes que rodean a las instalaciones, estas están a lo largo de los pasillos lo que crea vistas agradables a las personas que ahí laboran y las que solicitan los servicios.

3. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

3.7 ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 3



CROQUIS ESQUEMATICO DE LOCALIZACIÓN DE FOTOS



F-1. Aquí tenemos una vista de la F-2. Este es el punto de mayor jerarquía plaza cívica ubicada frente a las en el conjunto, donde se encuentran instalaciones del edificio principal que alberga la oficina del delegado. La plaza es el edificio más grande y construido de es tiene grandes dimensiones y puede concentrar a un gran número de personas en los eventos que aquí tienen lugar.

de este edificio se encuentra el estacionamiento privado para los funcionarios con mayor nivel dentro de la administración.



Vistas hacia el interior de las instalaciones se puede observar claramente los desniveles que se aprovecharon para la construcción de estas, las oficinas que hay en el medio nivel debajo, son oscuras y húmedas, se forman microclimas que las personas que allí laboran resienten en su salud y estado de ánimo, esto influye en el rendimiento en su trabajo.

4. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ACTUAL

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Las actuales instalaciones que son la sede de la delegación Álvaro Obregón se encuentran en la parte noreste, una de las más alejadas del total de la población que la conforma, para la que es difícil acceder a ella. Las instalaciones, como ya vimos están construidas en forma de naves hechas con materiales prefabricados, mayormente distribuidas en todo el terreno en forma horizontal. La calidad de los espacios que brindan este tipo de construcciones no son los adecuados para llevar a cabo las actividades que el personal en un edificio de este tipo debe ofrecer a la comunidad.

Aparte de la falta de las incomodidades por la mala orientación dentro de los edificios, también se encuentra el hacinamiento y falta de un orden, dentro de las oficinas, debido a que cuando surgen necesidades en la administración de la delegación y se requieren nuevos espacios, estos se crean y la consecuencia es que se va generando caos y amontonamiento en las oficinas, así como falta de espacios de espera para los que solicitan los servicios.

La escasez de espacio también ha provocado que en algunas de las dependencias que requieren de grandes espacios para archivos, se hayan tenido que hacer módulos para poder albergarlos en lugares apartados de las instalaciones, lo que aparte de provocar mala imagen, retrasan los trámites que ahí se llevan a cabo y causan malestar en la población que solicita los servicios y la ineficiencia para satisfacer adecuadamente las necesidades de la comunidad, lo que en esencia debe realizar una delegación, las instalaciones actuales han sido rebasadas en su capacidad.

Como conclusión al análisis realizado a estas instalaciones y dado las funciones que una entidad como esta debe realizar, se indica que estas no cumplen con un ambiente con los estándares de confort que son necesarios para que los que allí laboran puedan desarrollar el trabajo con la capacidad óptima necesaria. Por esta razón se propone:

- Un nuevo edificio delegacional el cual responda a las necesidades que demanda la población y no sea esta quien deba adecuarse a las instalaciones, que brinde la visión moderna y perdurable de los nuevos tiempos, así como también se vuelva un hito para los ciudadanos de la demarcación.
- Se reubique en un terreno que sea más accesible al grueso de la población y con vialidades menos conflictivas, a continuación se presenta el terreno propuesto para el edificio que albergara a esta entidad.

5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

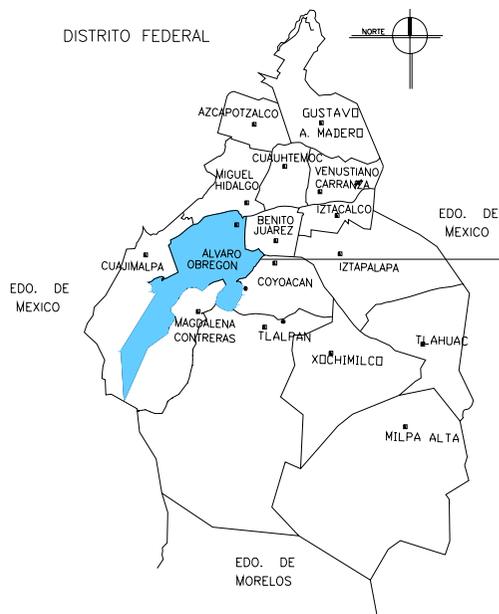
5.1 UBICACIÓN DEL TERRENO

Se busco un terreno que fuera más céntrico y accesible para todos los habitantes de la entidad, el predio propuesto, se encuentra en la esquina que forman la Av. Rómulo O’farril y la calle Alfonso Caso Andrade, estas son dos de las arterias más importantes tanto para el acceso o salida de la delegación, así como para su circulación interna. El terreno responde a las demandas de espacio, servicios e infraestructura, que se requieren para este tipo de edificios.

El uso del suelo que presenta el terreno es de equipamiento: zonas en que se permiten todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población.

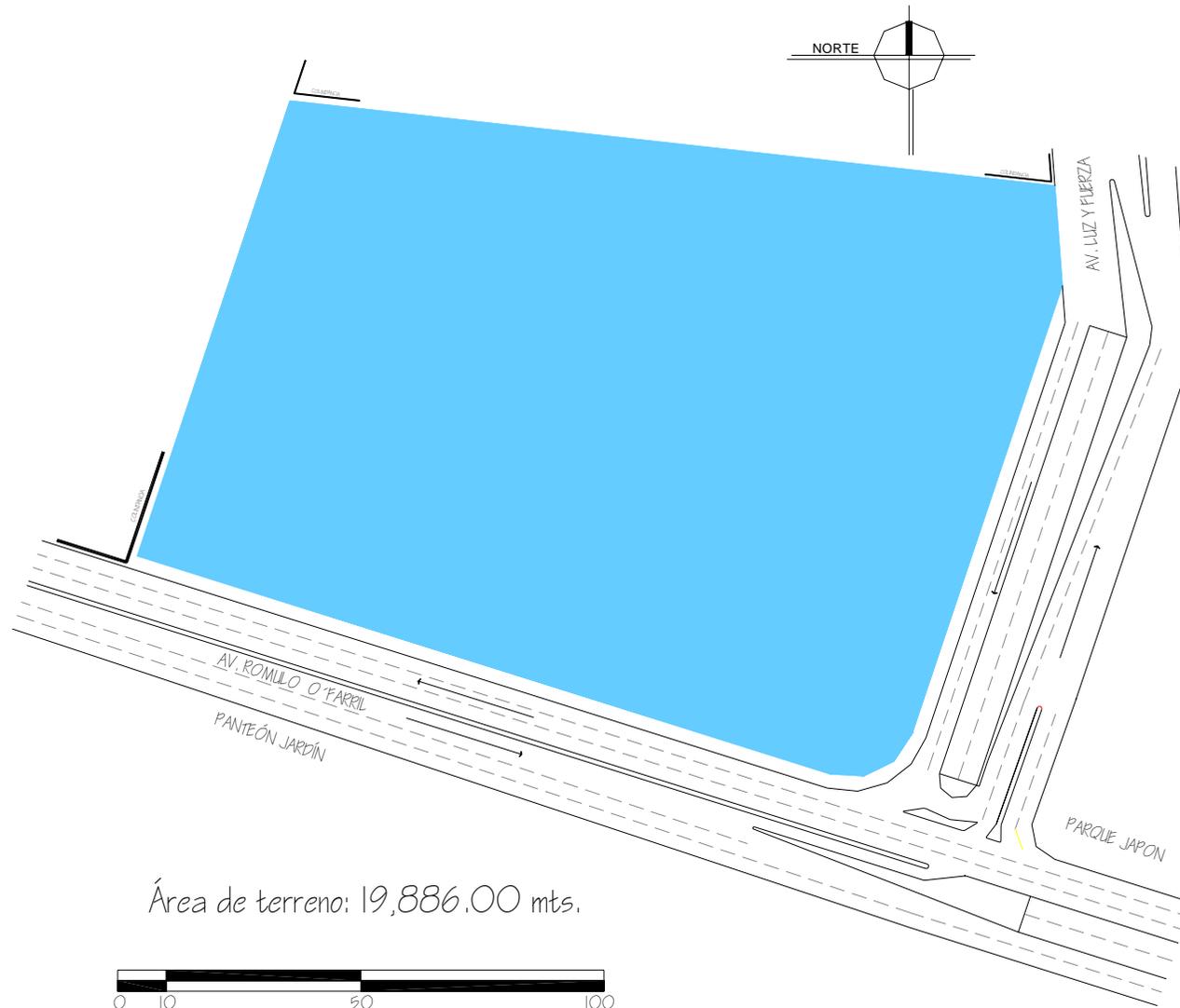
La zona en que se encuentra **según el Reglamento de Construcción del Distrito Federal** 2006 es: I, lomas, formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, en los que puede existir, superficialmente o intercalados, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos. Son frecuentes la presencia de oquedades en rocas y de cavernas y túneles excavados en suelo para explotar minas de arena. Con resistencia de suelo de 8 a 15 toneladas.

CROQUIS DE LOCALIZACION



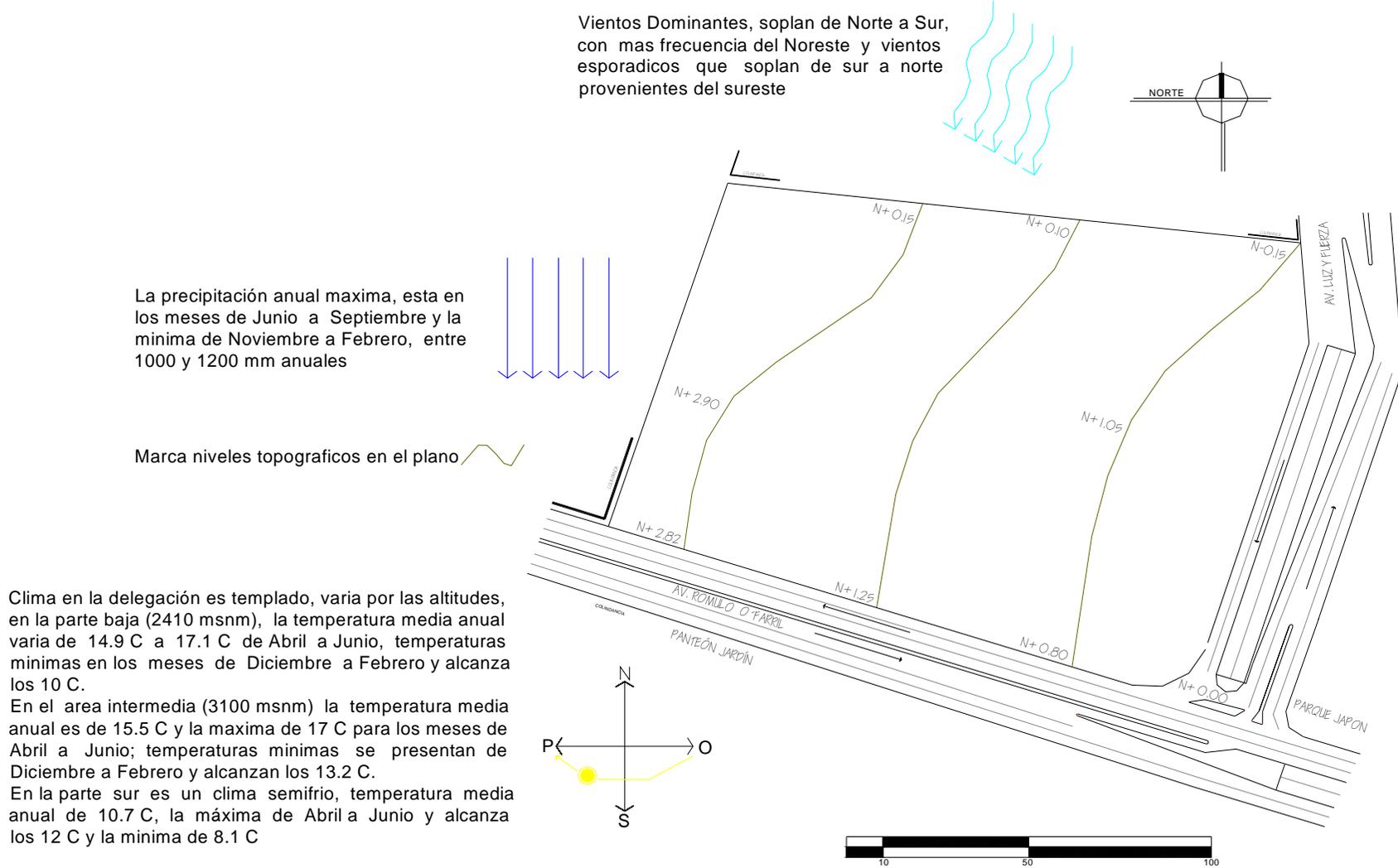
5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

5.2 ÁREA DEL TERRENO



5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

5.3 ANÁLISIS FÍSICO



5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

5.4 ANÁLISIS DE ENTORNO E IMAGEN URBANA 1



F-1. Vista de la hacia el acceso al corralon y deprimido en la Av. de la Luz, aqui notamos la amplitud del terreno.



F-2. La Av. de la Luz es amplia el trafico vehicular en la zona es constante, pero no presenta conflictos vehiculares, con señalamiento.



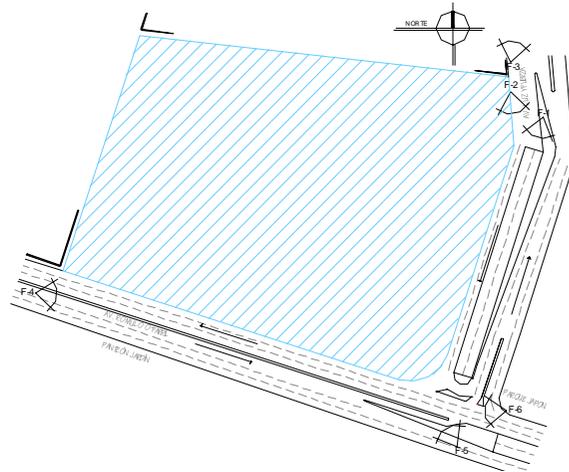
F-3. Vista de Av. de la Luz con circulación norte sur, aqui vemos los deprimidos de la zona. En toda la zona es buena la iluminación, en el área hay poca circulación peatonal.



F-4. La Av. Romulo O'farril con circulación de oriente a poniente y conecta a la zona con avenidas como Revolución e Insurgentes y las Aguilas, su circulación es muy fluida y constante.



F-5 y 6. Esta es la intersección que forman la Av. Romulo O'farril y Av. de la Luz, los deprimidos de la zona ayudan a que el transit fluya y no se creen conflictos ademas de que las guarniciones definen las circulaciones.



5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

5.4 ANÁLISIS DE ENTORNO E IMAGEN URBANA 2



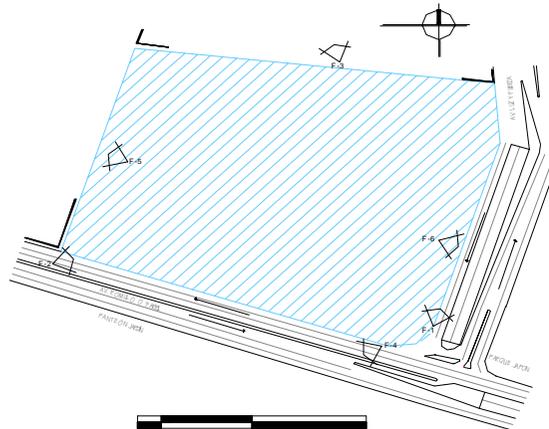
F-1. La banqueta que rodea al terreno es amplia, limpia y tiene áreas verdes en buen estado.



F-3. Acceso al corralón con una oficina y el estacionamiento exterior para los trabajadores y visitantes que solicitan los servicios, esta parte del terreno es la que colinda con el parque "Loma bonita".



La zona cuenta con la infraestructura necesaria y el mobiliario urbano en buenas condiciones que se requieren.



F-4. Vista hacia la parte sur en donde se ve la barda que rodea al Panteon Jardín esta recibe constante mantenimiento por lo que su vista es agradable, así como los árboles y áreas verdes que están en el camellón que dan buen aspecto en la zona.



F-5. Vista de la parte poniente hacia el parque "Loma bonita" en donde están los juegos infantiles, se puede utilizar la vegetación como barrera visual.



F-2. Esta es la puerta de salida del estacionamiento que se encuentra en la Av. Romulo O'farril, toda la zona es agradable por todas las áreas verdes que lo rodean.



F-6. Vista hacia el oriente, tenemos el deprimido de la Av. de la Luz, además en la contraesquina tenemos el parque Japón, el cual se encuentra con buen mantenimiento y ofrece una vista muy agradable, como área verde.

5. TERRENO PROPUESTO PARA LA REUBICACIÓN DEL EDIFICIO DELEGACIONAL ÁLVARO OBREGÓN

5.4 ANÁLISIS DE ENTORNO E IMAGEN URBANA 3



Vistas hacia el interior del estacionamiento que se encuentra en la esquina formada por la Av. de la Luz y Av. Romulo O'farril, a un costado del corralon, estos dos terrenos seran tomados para la reubicación del proyecto de la delegación Alvaro Obregón.
Aqui vemos que el terreno cumple con las condiciones necesarias de acuerdo a dimensiones.
El terreno es amplio y su uso de suelo es compatible con el del edificio propuesto.
El terreno se encuentra ubicado en una parte centrica respecto de la delegación y de facil acceso para las personas que van a acceder a el.

SEGUNDA PARTE

MODELOS ANÁLOGOS

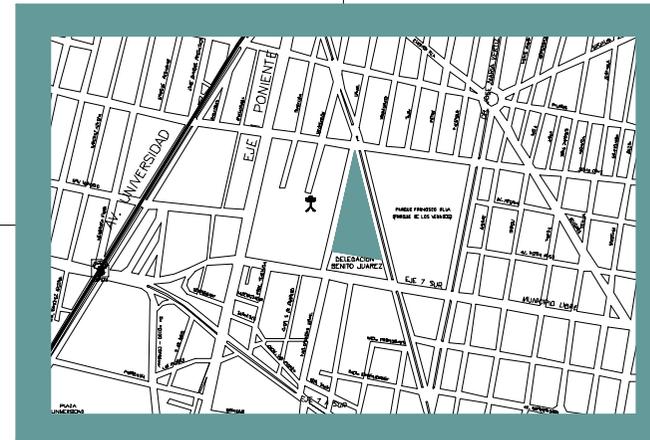
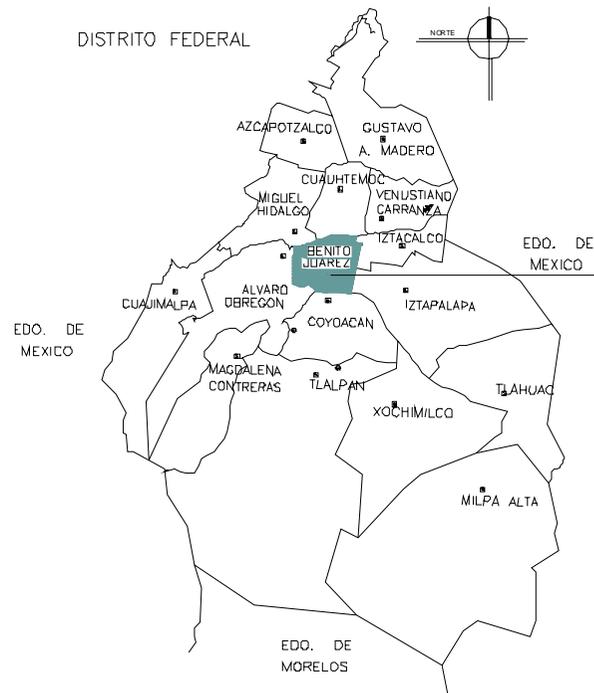
6.1 ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.1 UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

La delegación Benito Juárez se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas: al Norte 19° 24', al sur 19° 21' de latitud norte; al este 99° 12' de longitud oeste, representa el 1.8% de la superficie del Distrito Federal.

Colinda al norte con las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; al este con las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa; al sur con las delegaciones Coyoacán y Alvaro Obregón; al oeste con la Delegación Alvaro Obregón.

CROQUIS DE LOCALIZACION



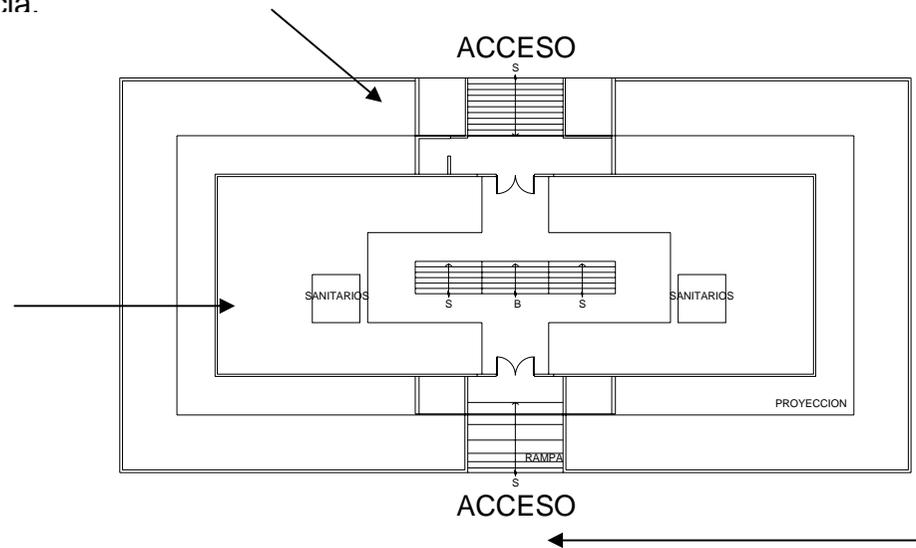
6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.2 ANÁLISIS DE LA PLANTA TIPO

Los autores del proyecto fueron el despacho Artigas y Asociados, S.C., Arq. Augusto Flores C., Arq. Jorge L. Blanieres H. La superficie del terreno es de 65,000 m², este represento buenas características de comunicación y vialidad. La plaza cívica es un área abierta central de 8000 m² que une a las unidades de Gobierno, Cultural y Deportiva, que sirve para las festividades cívicas y sociales. Su basamento cuenta con un estacionamiento público para 250 automóviles. El diseño del edificio delegacional es de estilo contemporáneo, la unidad de Gobierno tiene una superficie de 5600 m², esta desarrollado en tres niveles. La planta tipo de la delegación es de forma rectangular con dos accesos, en la parte central se encuentra el vestíbulo con las escaleras que suben o bajan medios niveles, en los cuales se encuentran repartidas las diversas áreas que integran la administración, en cada costado se encuentran los núcleos de sanitarios. En el segundo acceso se encuentra una plaza que une al edificio de gobierno con la unidad que contiene a la Agencia del Ministerio Público con una superficie de 1800m², este es un edificio de dos niveles, la unidad cultural tiene una superficie de 9000 m², es un gimnasio que actualmente alberga unas oficinas de la administración de la delegación, tiene en la parte exterior varias canchas deportivas.

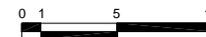
En el acceso posterior se encuentra un cajero automático, a este acceso se accede por una escalera también aquí hay vigilancia.

Las oficinas se desarrollan alrededor del vestíbulo que se forma entorno de las escaleras



Al acceso principal se accede por una rampa que lo conecta con la plaza cívica, el acceso se encuentra controlado por una recepción.

PLANTA ACCESO
DELEG. BENITO JUAREZ



6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.3 SISTEMA CONSTRUCTIVO

Las oficinas que se encuentran dentro del edificio delegacional son:

Planta Baja
Aguas y Saneamiento
Vía Pública
Parques y Jardines
Mercados
Finanzas
Contabilidad
Servicios Generales

2º Piso
Oficina del Delegado
Promotoras Voluntarias
Subdelegación de Servicios Urbanos
Licencias y giros reglamentarios
Subdelegación Jurídica y de Gobierno
Bufete jurídico gratuito

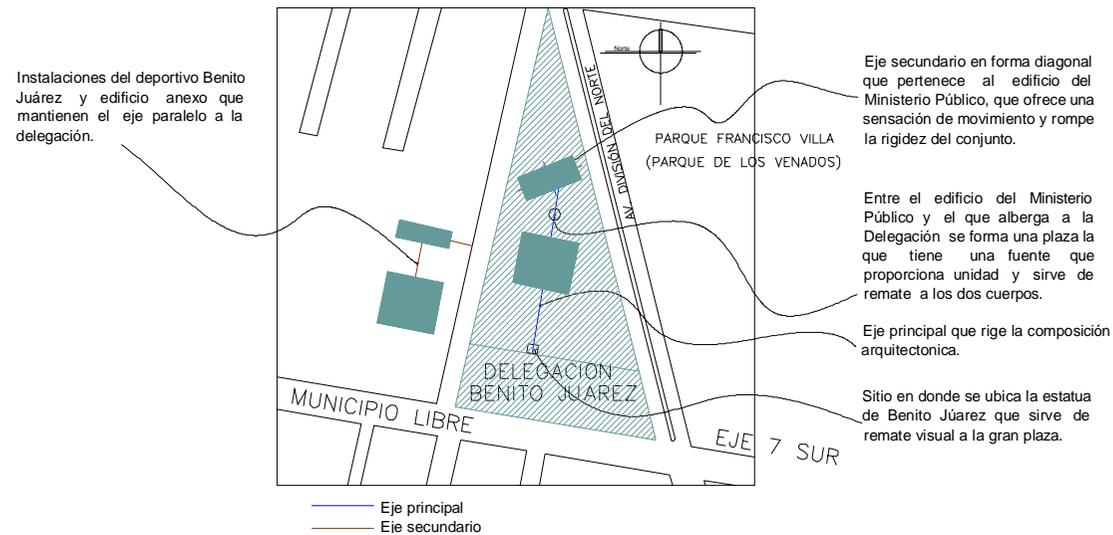
1er Piso
Subdelegación de Obras y Servicios
Obras publicas
Subdelegación administrativa
Contraloría interna

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES UTILIZADOS

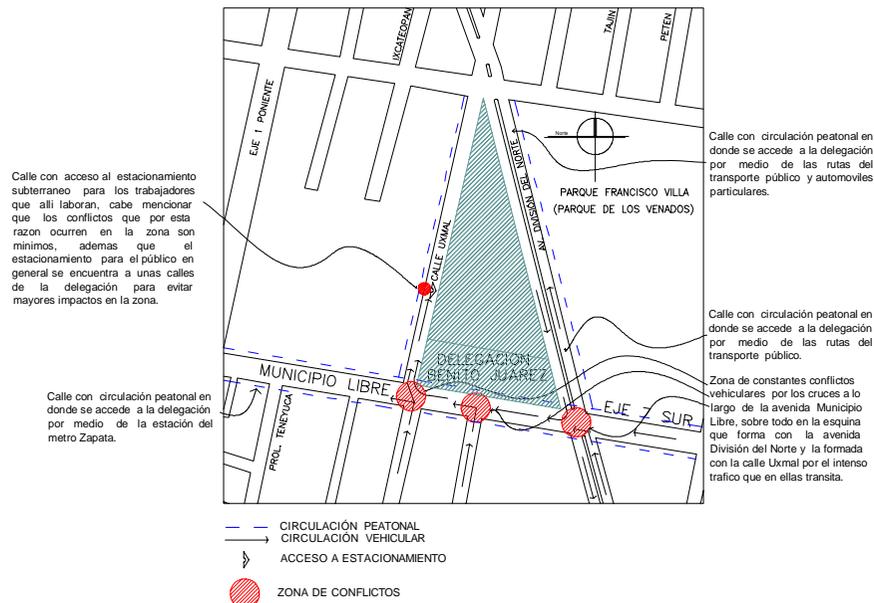
La estructura de esta obra es de concreto, con elementos pretensados y precolados. El sistema constructivo utilizado fue de columnas de concreto armado, y vigas T prefabricadas, los paneles de la fachada son placas prefabricadas con acabado de concreto aparente, dentro de las instalaciones los materiales utilizados en los acabados son de madera, pisos de loseta vinílica, concreto, tablaroca, perfiles de aluminio y vidrio, en la plaza se utilizo adoquín y concreto armado en jardineras.

6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.4 ANÁLISIS DE EJES COMPOSITIVOS



6.1.5. ANALISIS DE CIRCULACIONES VIALES Y PEATONALES



6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.5 ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 1



F-1. Vista de la fachada principal, el acceso esta enmarcado por el balcón. En la fachada predomina el macizo sobre el vano y enfatiza la horizontalidad del edificio, además vemos el asta bandera que sigue el eje principal.



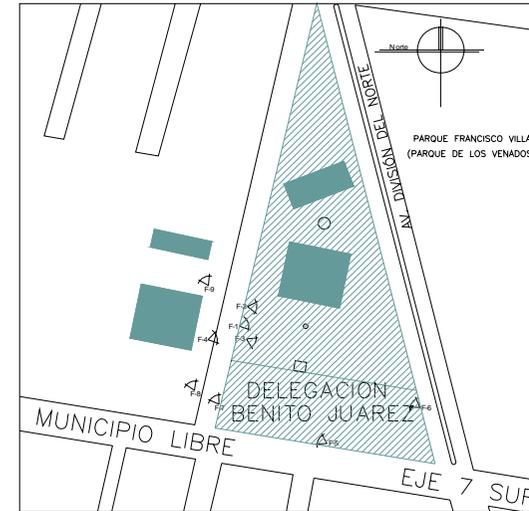
F-2. Plaza cívica muy extensa, alrededor de ella se encuentran bustos de personajes importantes de la historia, aquí es donde se realizan las ferias, campañas o eventos que realiza la delegación para la comunidad. La bandera como remate visual al balcón como espacio de mayor jerarquía en el proyecto.



F-3. Estatua de Benito Juárez que sirve de remate visual del eje principal.



F-4. Acceso a estacionamiento para los trabajadores de la delegación ubicado a un costado en la calle Uxmal, se encuentra en el sótano del edificio.



F-5 Y 6. Las áreas verdes que rodean a la delegación muestran buen mantenimiento, dan una buena imagen a la zona y sirven como aislantes del tráfico vehicular que hay en la zona, además de servir como zona de descanso y espera para los transeúntes y personas que solicitan los servicios y se evita que las oficinas se saturen de personas en espera. Las banquetas son amplias y tienen buen mantenimiento

6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

6.1.5. ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 2

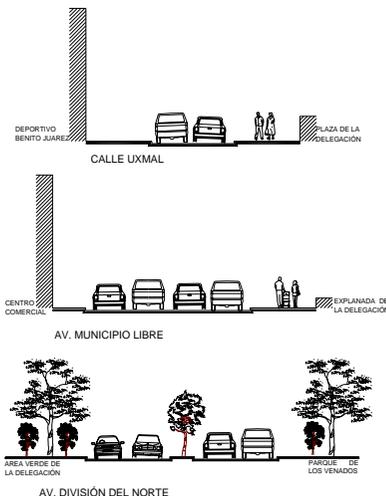


F-7. Deportivo Benito Juárez, pertenece a la delegación, además de canchas y gimnasio en este edificio también se encuentra la oficina del registro civil, las instalaciones del edificio principal han sido rebasadas por la plantilla de la administración. F-8 El edificio se encuentra remetido lo que forma una plaza al frente, el acceso es por la parte lateral a las oficinas de la delegación y canchas, se necesitan letreros porque la entrada no es clara, estas instalaciones son muy utilizadas en diversas actividades deportivas y recreativas promovidas por la delegación, lo que da mucha vida a la zona por la comunidad.



F-5. Construcción de dos niveles, que brinda servicios de apoyo a la delegación como son la expedición de licencias y pasaportes y edificio de convivencia vecinal, se encuentra en la parte trasera del deportivo, este es un edificio que se construyó después ante la demanda de espacio en la delegación. En la parte trasera del edificio, se aprovecharon las instalaciones para dar espacio a las oficinas del Registro Civil y Bolsa de trabajo, aunque el espacio es muy reducido. Las oficinas dentro del deportivo fueron adaptadas por eso no son espacios adecuados y muestran hacinamiento

6.1.6 ANÁLISIS DE CORTES VIALES



Perfil desproporcionado la sección vial se percibe angosta, aunque las banquetas son amplias y cómodas para los transeúntes; el edificio del deportivo trata de integrarse con algunos detalles en su diseño y materiales de construcción.

La proporción no existe ya que el edificio delegacional se encuentra remetido hacia adentro de la explanada lo que logra que la arquitectura de este y sus dimensiones no rompan, ni agredan el contexto urbano en donde se encuentra.

Perfil agradable ya que muestra proporción con las zonas viales y la vegetación, ya que esta genera una barrera natural entre los edificios y circulaciones, la percepción es de una zona abierta y en armonía.

6. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**6.1.7 CUÁDR O COMPARATIVO****ACIERTOS**

- El conjunto delegacional tiene buenos remates visuales.
- El edificio cuenta a su alrededor con áreas verdes que generan vistas agradables, desde dentro del edificio y a los transeúntes.
- Su ubicación es accesible al grueso de toda la población, cuenta con vialidades primarias que la conectan con otras arterias importantes en toda la demarcación, además de que hay diversas formas de acceder al lugar ya sea por transporte público y privado.
- El eje principal da jerarquía y define las áreas principales de todo el conjunto arquitectónico: el acceso principal, vestíbulo con las circulaciones verticales, el balcón, la Plaza cívica, Asta bandera y monumento a Juárez.
- La planta tipo es sencilla, circulaciones verticales (escaleras) al centro, oficinas alrededor de estas con espacios y áreas bien articuladas y organizados, con los servicios a cada lado del edificio.
- Existe buena iluminación y calidad en los espacios dentro del edificio.
- A pesar del tiempo transcurrido desde su construcción las oficinas muestran buen mantenimiento, lo que muestra que los materiales y sistema constructivo fueron adecuados para el uso al que se aplicaron.
- La imagen del edificio y sus alrededores mantienen un buen equilibrio. El edificio es sobrio, muestra dignidad y jerarquía.
- El acceso al estacionamiento que da servicio a la delegación es por calle secundaria lo que evita problemas viales.

DESACIERTOS

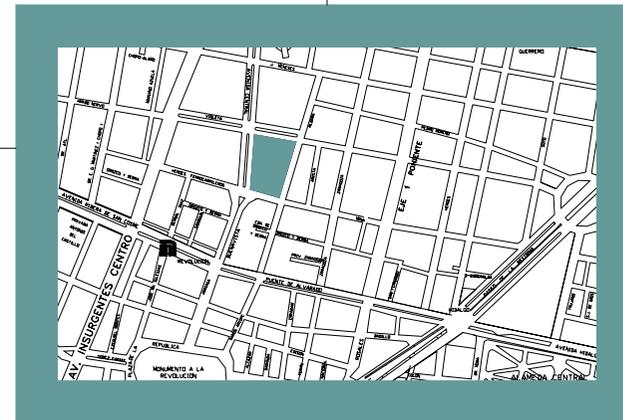
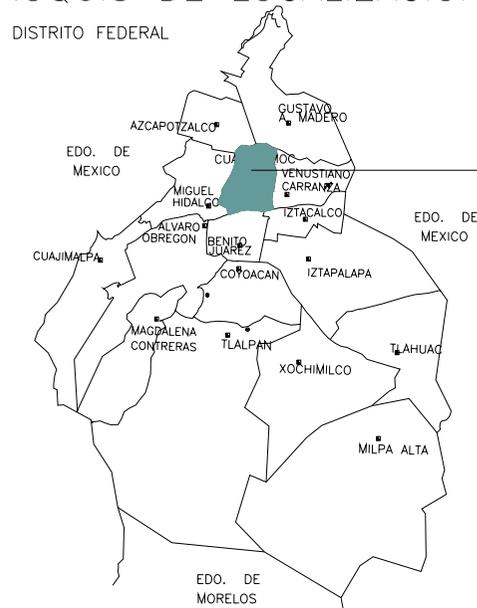
- El estacionamiento al público esta en otro predio a unas calles de la delegación lo que hace que la gente tenga que caminar para acceder a ella.
- La planta tipo tiene dos accesos lo que dificulta el control de las personas que acceden a ella.
- La capacidad del edificio a sido superada y se requiere de mas espacio ya se han sacado oficinas a otras partes o se han construido instalaciones para estas, como el edificio para pasaportes detrás del deportivo Juárez, actualmente esta situación se presento y solo se va a añadir el área que se requiere sin que exista un plan de crecimiento y que vaya acorde con el esquema general.

6.2 ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC

6.2.1 UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC

La delegación Cuauhtemoc esta ubicada en el área central del Distrito Federal, en la Calle Aldama y Mina s/n, Colonia Buena Vista y ocupa una superficie de 2.97% de la superficie del Distrito Federal. Colinda al norte con la delegación Benito Juárez; al oriente con la delegación Venustiano Carranza; al norte con las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y al poniente la delegación Miguel Hidalgo.

CROQUIS DE LOCALIZACION



6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC**6.2.2. SISTEMA CONSTRUCTIVO**

La administración en el edificio delegacional esta conformada de la siguiente manera:

PRIMER CUERPO	SEGUNDO CUERPO	SOTANO
1º PISO	1º Piso	
Unidad de Atención Ciudadana	Servicios Médicos	Estacionamiento para funcionarios
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Telégrafos de México	Biblioteca Pública
Subdirección de lo Contencioso	Oficina de Pasaportes, Licencias y Control Vehicular	Auditorio
Oficialía de Partes	Dirección General de Desarrollo Delegacional	Oficinas Administrativas
Ventanilla Unica	Tesorería	
Dirección General Jurídica y de Gobierno		
2º PISO	2º PISO	
Dirección General de Servicios Urbanos	Dirección de Gobierno	
Dirección General de Administración	Dirección de Comunicación Social	
Ventanilla de Pago	Oficina del Jefe Delegacional	

Este edificio fue proyectado por los arquitectos, Abraham Zabłudowski, Teodoro González de León, Jaime Ortiz Monasterio y Luis Antonio Zapián, en el año de 1972 a 1974, para contener las oficinas de la delegación política Cuauhtemoc.

El edificio se proyecto en toda una manzana de forma irregular. El conjunto lo forman dos edificios con tres niveles cada uno y sótano, con volúmenes desfasados, que se unen entre si por un patio con una gran pérgola cubierta con domos de acrílico traslucido lo que proporciona mucha luz en esta zona. Un puente entre los dos edificios en el ultimo nivel también sirve de comunicación entre estos. En la parte de atrás hay un patio hundido en donde se encuentra el Auditorio, Biblioteca y Oficinas administrativas. En un cubo se encuentran las circulaciones verticales, el elevador y escaleras.

El estacionamiento cubierto se encuentra en la parte posterior del edificio para los funcionarios de la delegación.

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES UTILIZADOS

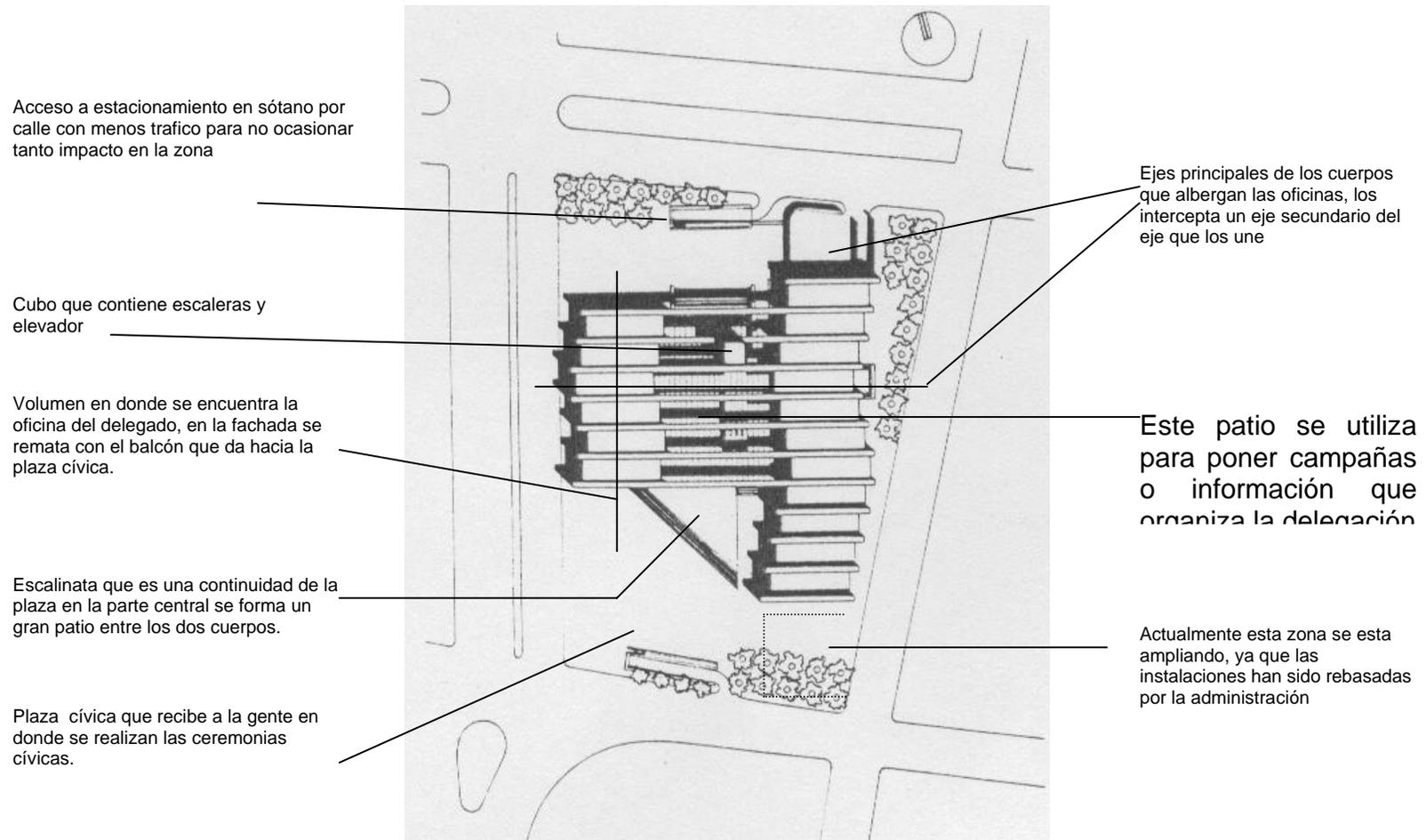
La estructura esta resuelta a base de marcos postensados y entre estos columnas esbeltas que funcionan como parteluces de los espacios interiores. Las losas de entresijos y cubiertas son prefabricadas.

El acabado es de concreto aparente que le da una gran unidad al edificio, además del mínimo mantenimiento que este requiere, los pisos son de mármol.

Faltan áreas verdes en el conjunto ya que solo cuenta con algunas jardineras.

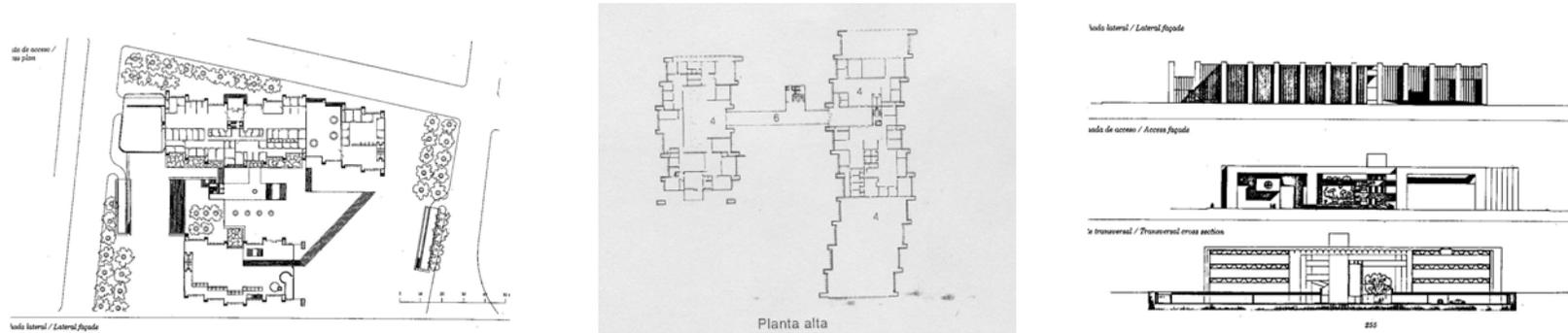
6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC

6.2.3 ANÁLISIS DE EJES COMPOSITIVOS



6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC

6.2.4 PLANTAS CORTES Y FACHADAS ARQUITECTÓNICAS



6.2.5. ANÁLISIS DE CIRCULACIONES VIALES Y PEATONALES

Calle con mayor circulación peatonal en donde se accede a la delegación por medio de las rutas del transporte público.

Calle secundaria, presenta intenso tráfico vehicular, es uno de los principales accesos a la delegación para la parte poniente hasta el edificio, además en esta calle se encuentra el acceso al estacionamiento subterráneo, el tráfico es fluido y constante.

Calle Jesús García, es una vialidad principal con carga vehicular pesada, en sus cruces se hacen conflictos en horas pico, además de los problemas causados por el transporte público en sus paradas continuas e invasión de otros carriles.

Calle Ferrocarrileros, es una calle principal, es la que conecta la zona oriente a la delegación, presenta un tráfico abundante y fluido con conflictos en sus cruces.

El metro Revolución es una de las opciones más utilizadas por las personas que solicitan servicios y acceden a ella peatonalmente a la delegación.

Calle con tránsito constante y fluido por esta razón se utilizó como entrada al estacionamiento subterráneo de la delegación para ocasionar el menor impacto posible en la zona, aunque por el exceso de autos en horas pico se llegan a generar mínimos conflictos.

Esta es una vialidad secundaria, poco transitada en donde se estacionan las patrullas y gruas de la delegación, es una calle oscura y los transeúntes casi no circulan por ella, no presenta tráfico, el edificio delegacional le da la espalda a esta calle, se crea una sensación de inseguridad.

Calle con circulación peatonal en donde se accede a la delegación por medio de las rutas del transporte público.

The map shows a street grid with the following streets labeled: LUIS DONALDO COLASIO, CALLE JESUS GARCIA, ALDAMA, ARISTA, HERODES FERROCARRILEROS, BERNAL DIAZ, OROZCO Y BERRA, SALGUAL, BUENAVISTA, CDA. DE OROZCO Y BERRA, OROZCO Y BERRA, PRIV. ZARAGOZA, and ZARAGOZA. A metro station 'REVOLUCION' is marked with the 'm' logo. A legend at the bottom indicates: a dashed blue line for 'CIRCULACIÓN PEATONAL', a solid black arrow for 'CIRCULACIÓN VEHICULAR', a blue arrow for 'ACCESO A ESTACIONAMIENTO', and a red hatched circle for 'ZONA DE CONFLICTOS'. Two red hatched circles are placed at the intersections of Calle Jesús García with Luis Donaldo Colasio and Calle Jesús García with Heródes Ferrocarrileros.

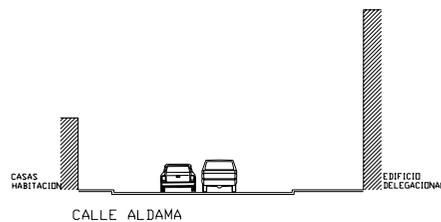
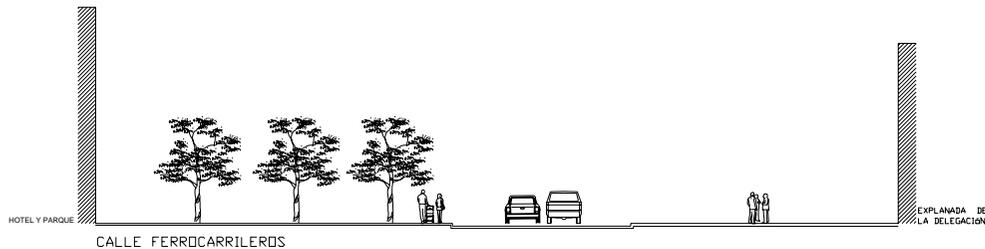
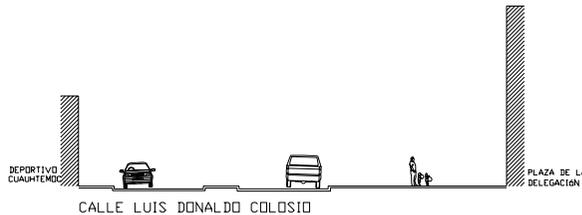
6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC

6.2.6 ANÁLISIS DEL ENTORNO E IMAGEN URBANA 1



6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC

6.2.7 ANÁLISIS DE CORTES VIALES



Las vialidades se ven proporcionadas por la explanada que existe en la parte trasera de la delegación, aunque los edificios tienen diferente proporción la percepción es de armonía.

Las vialidades y las banquetas amplias generan un espacio agradable que evita que la gran altura del edificio del PRI se sienta en desproporción con el edificio delegacional manteniendo un equilibrio en el perfil.

En las dos esquinas los edificios están remetidos uno por un área verde y el otro por la plaza cívica lo que es bueno ya que siendo una vialidad angosta no se percibe y es agradable para los transeúntes del lugar, además el área verde es una barrera para el edificio de departamentos que muestra mala imagen por lo descuidado que se encuentra.

Este perfil muestra la monumentalidad que muestra el edificio delegacional, aunque los edificios muestran la misma forma las dimensiones hacen que no haya armonía. La percepción de la gente respecto a esta sección es de inseguridad por lo angosto de la vialidad y la diferente escala de los edificios.

6.2. ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC

6.2.8. CUÁDRO COMPARATIVO

ACIERTOS

- La ubicación es buena ya que se puede acceder a ella, por transporte público o privado y las vialidades que la rodean son fluidas y son importantes ya que son la unión en la circulación interna y externa de la delegación.
- El diseño arquitectónico y las proporciones de este, le dan importancia y dignidad al conjunto delegacional, convirtiéndolo en un hito para la población.
- La plaza cívica y el marco que se forma con la pérgola que une a los dos edificios, ofrecen a la vista un acceso claro y monumental que recibe a las personas.
- Existe un eje principal que rige al conjunto que va de la oficina de Cabildos, el Balcón, la Plaza cívica y como remate visual el Asta bandera.
- La arquitectura del edificio en su conjunto, a soportado el paso del tiempo aun es atractiva a la población. Los materiales en el exterior fueron bien elegidos ya que necesitan poco mantenimiento y se ven actuales.
- Aunque la administración ya rebasa a las instalaciones y actualmente se están ampliando, se sigue el mismo diseño arquitectónico lo cual demuestra que esta ya se tenía contemplada.

DESACIERTOS

- La zona elegida para ubicar el edificio muestra muy mala imagen urbana, para la gente que accede a ella peatonalmente hay calles angostas, oscuras que generan inseguridad, además de conflictos vehiculares, varios de los edificios se encuentran muy deteriorados.
- Como la plaza cívica se encuentra abierta, ya hay el problema de comercio informal en la zona, lo que es un problema tanto visual, como espacialmente.
- Faltan áreas verdes, solo existen algunas jardineras en la parte trasera de la delegación.
- La falta de una barrera entre el edificio y el exterior genera que las vistas sean malas es decir se genera contaminación visual y de ruido.
- La administración a invadido todos los espacios, el puente, la plaza que se forma en la pérgola entre los dos edificios, los puentes para escaleras, lo que no da una buena imagen.
- En el interior del edificio no existe un orden en las oficinas, hay hacinamiento en ellas y muestran mucha confusión.
- Los materiales utilizados en el interior son buenos solo que no han tenido el adecuado mantenimiento y es por esto que se ven tan deteriorados.
- Hay varios accesos lo provoca que no haya control en la gente que accede a las instalaciones, solo existe seguridad en el área donde se encuentra el jefe delegacional.

6.2 ANÁLISIS DE MODELOS ANÁLOGOS

6.2.9 CONCLUSIONES

Con el análisis realizado a los modelos análogos se tienen las siguientes conclusiones:

- Buscar un terreno que sea mas accesible, con vialidades fluidas y poco congestionadas.
- Que el terreno sea amplio y cumpla con los requerimientos necesarios de servicios e infraestructura.
- Proponer y conservar áreas verdes para generar espacios y vistas agradables tanto exteriores como interiores
- Enfatizar y dar jerarquía a las áreas que identifican a este tipo de edificios.
- Integrar el conjunto arquitectónico a la zona en donde se va a proyectar.
- Proponer una arquitectura actual que de identidad y dignidad para el edificio delegacional.
- Proponer una sola entrada para tener un mejor control y seguridad en el edificio.
- Crear espacios de trabajo que sean adecuados para la gente que ahí labora y las personas que solicitan algún servicio., diseñar espacios que muestren orden, con las dimensiones, iluminación y ventilación adecuadas, de fácil ubicación para las personas.
- Proponer los materiales y métodos de construcción adecuados para el uso que tendrá el edificio.
- Delimitar el espacio interior con el exterior para evitar problemas en la plaza cívica de comercio ambulante y dar seguridad a los trabajadores de la administración.
- Prever el crecimiento del edificio para asegurar que no se rompa el diseño del conjunto arquitectónico.
- Aprovechar áreas verdes para crear barreras naturales que eviten vistas desagradables y ruidos viales molestos.

7. MARCO LEGAL Y NORMAS REGLAMENTARIAS

REGLAMENTOS Y NORMAS COMPLEMENTARIAS

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGON

E EQUIPAMIENTO. Zonas en las cuales se permitirá todo tipo de instalaciones publicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante los servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, cementerios, abasto, seguridad e infraestructura.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, Edición 2006.

A continuación se enumeran los artículos del Reglamento que debemos de tomar en cuenta para el diseño y construcción del edificio delegacional, para cumplir con todas las ordenanzas de ley.

TITULO SEGUNDO

Capitulo 2. De la vía pública y otros bienes de uso común

Artículo 17.- La administración establecerá las restricciones para la ejecución en rampas y guarniciones y banquetas para la entrada de vehículos, así como las características, normas y tipos para las rampas de servicio a personas con discapacidad y ordenara el uso de rampas móviles, cuando corresponda.

Capitulo IV. De la Nomenclatura.

Articulo 22.- Se refiere al número oficial.

Capitulo V. Del alineamiento

Articulo 26.- Los proyectos para edificaciones que contengan dos o mas de los usos.

TITULO CUARTO DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Capitulo I. De la manifestaciones de construcción.

Articulo 49.- Condicionantes de las zonas arboladas que la obra pueda afectar.

Articulo 69.- Requieren el visto bueno de seguridad y operación las edificaciones e instalaciones.

Capitulo IV. De la ocupación y del visto bueno de seguridad y operación de las construcciones.

Articulo 89.- Utilización de agua residual tratada, según clasificación de edificios

Articulo 91.- Sistema de puertas, vestíbulos y circulaciones horizontales y verticales con las dimensiones mínimas para emergencia.

Articulo 92.- La distancia máxima desde cualquier punto en el interior de una edificación a una puerta , a una circulación horizontal a vertical que conduzca a la vía publica.

Articulo 97.- Las edificaciones deben tener siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles.

Articulo 99.- Salida de emergencia es el sistema de circulaciones que permite el desalojo total de los ocupantes de una edificación.

SECCIÓN SEGUNDA. DE LAS PREVENCIONES CONTRA INCENDIO

Articulo 109.- Las edificaciones deben contar con las instalaciones y los equipos necesarios para prevenir y combatir los incendios.

SECCIÓN TERCERA DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Articulo 118.- Los vano, ventanas, cristales y espejos de piso a techo, en cualquier edificación, deben contar con barandales y manguetes.

TITULO SEXTO DE LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LAS CONSTRUCCIONES

Artículo 139.- Para los efectos de este Título las construcciones se clasifican en los siguientes grupos:

- I. Grupo A. Edificaciones cuya falla estructural podría contener un peligro significativo por contener sustancias tóxicas o explosivas, así como edificaciones cuyo funcionamiento es esencial a raíz de una emergencia urbana, como: hospitales, escuelas, terminales de transporte, estaciones de bombero, centrales eléctricas, y de telecomunicaciones estadios, depósitos de sustancias inflamables o tóxicas, museos y edificios, que alojen archivos y **registros públicos de particular importancia**, y otras edificaciones a juicio de la Secretaría de Obras y Servicios.

- a) **Subgrupo B1. Edificaciones de mas de 30m de altura o con mas de 6000m2 de área total construida, ubicadas en las zonas I y II a que se aluden en el artículo 170 de este reglamento, Edificios que tengan locales de reunión que puedan alojar mas de 200 personas**

CAPITULO III. DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL

Artículo 146.- Toda edificación debe contar con un sistema estructural que permita el flujo adecuado de las fuerzas.

CAPITULO VIII. DEL DISEÑO DE CIMENTACIÓN

Artículo 170.- Para fines de este Título, el Distrito Federal se divide en tres zonas con las siguientes características generales:

Zona I. Lomas, formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del centro lacustre, pero en los que pueden existir, superficialmente o intercalados, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos. En esta Zona, es frecuente la presencia de oquedades en rocas y de cavernas y túneles excavados en suelo para explotar minas de arena;

CAPITULO III. DE LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Artículo 219.- Las placas de materiales en fachadas se fijaran mediante el sistema que proporcione el anclaje necesario.

Revizar Capítulos, V. DE LAS CARGAS VIVAS, VI. DEL DISEÑO POR SISMO, VII. DEL DISEÑO POR VIENTO

NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

CAPITULO I. GENERALIDADES

ESTACIONAMIENTOS

1.2.1. Cajones de estacionamiento

La cantidad de cajones que requiere una edificación estará en función del uso y destino de la misma, así como de las disposiciones que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano correspondientes. En la tabla 1.1 se indica la cantidad mínima de cajones de estacionamiento que corresponden al tipo y rango de las edificaciones.

Tabla 1.1

USO	RANGO A DESTINO	No MINIMO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
ADMINISTRACIÓN	Oficinas, despachos y consultorios mayores a 80 m2	1 por cada 30 m2 construidos.
	Representaciones oficiales, embajadas y oficinas consulares	1 por cada 100 m2 construidos.
ENTRETENIMIENTO	Auditorios, teatros, cines, salas de conciertos, cinética, centros de convenciones.	1 por cada 20 m2 construidos.
RECREACION SOCIAL	Centros comunitarios, culturales, salones y jardines para fiestas infantiles.	1 por cada 40 m2 construidos.

ESPACIOS ABIERTOS	Plazas y explanadas	1 por cada 100 m2 construidos.
-------------------	---------------------	--------------------------------

II. La demanda total de cajones de estacionamiento de un inmueble con dos o mas usos, será la suma de las demandas de cada uno de ellos. Para el calculo de la demanda el porcentaje mayor a 0.50 se considera como un cajón

IV. Las medidas de los cajones de estacionamientos para vehículos serán de 5.00 x 2.40 m. Se permitirá hasta el sesenta por ciento de los cajones para automóviles chicos con medidas de 4.20 x 2.20 m. Estas medidas no incluyen las áreas de circulación necesarias.

VI. Los estacionamientos públicos y privados deben destinar por lo menos un cajón con dimensiones de 5.00 X 3.80m de cada veinticinco o fracción a partir de doce, para uso exclusivo de personas con discapacidad, ubicado lo más cerca posible de la entrada a la edificación o a la zona de elevadores, de preferencia al mismo nivel de estas, en el caso de existir desniveles se debe contar con rampas de un ancho mínimo de 1.00 m. Y pendiente máxima del 8%. También debe existir una ruta libre entre el estacionamiento y el acceso al edificio.

1.2.2.1. ANCHO DE LOS PASILLOS DE CIRCULACION

En los estacionamientos se debe dejar pasillos para la circulación de los vehículos de conformidad con lo establecido en la tabla 1.2

CAPITULO II. HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO.

2.1. DIMENCIONES Y CARACTERISTICAS DE LOS LOCALES EN LAS EDIFICACIONES.

2.3.2 CIRCULACIONES PEATONALES EN ESPACIOS EXTERIORES

2.3.4 BANQUETAS

2.3.7 TELEFONOS PUBLICOS

CAPITULO III. HIGIENE, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

PROVISION MINIMA DE AGUA POTABLE

3.2 SERVICIOS SANITARIOS

3.2.1 MUEBLES SANITARIOS

3.2.2. DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS ESPACIOS PARA MUEBLES SANITARIOS

1.3 DEPOSITO Y MANEJO DE RESIDUOS

1.3.1 RESIDUOS SOLIDOS

1.4 ILUMINACION Y VENTILACION

3.4.2.1 VENTANAS

3.4.3 ILUMINACION ARTIFICIAL

3.4.4 VENTILACION ARTIFICIAL

3.4.5 ILUMINACION DE EMERGENCIA

COMUNICACIÓN, EVALUACION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS

ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y CIRCULACION

CAPITULO IV. COMUNICACIÓN EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

4.1.1 PUERTAS

4.1.2 PASILLOS

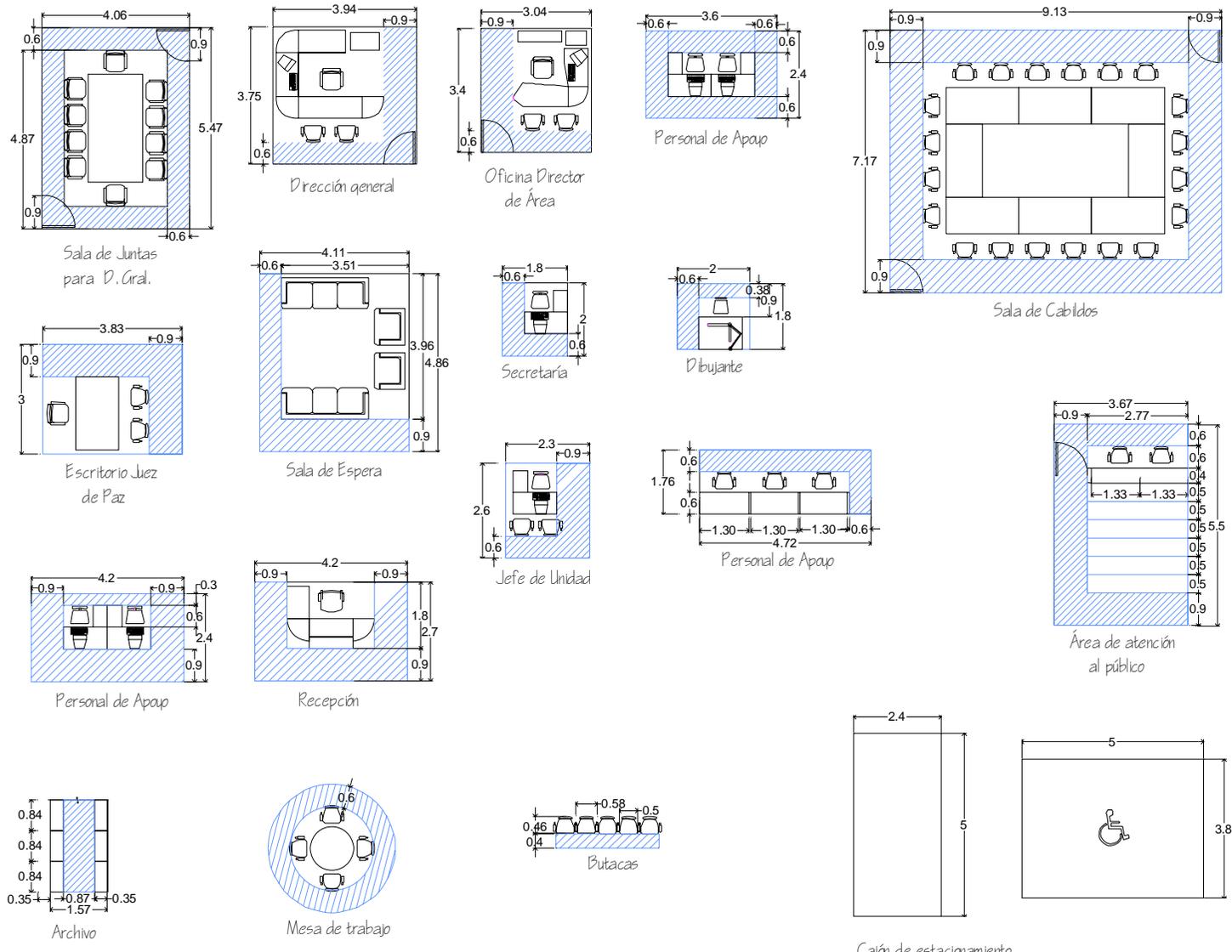
8. PROGRAMA DE NECESIDADES Y ACTIVIDADES**CUÁDRO INFORMATIVO**

LOCAL	NECESIDAD	ACTIVIDAD	SATISFACTOR O MOBILIARIO	CARACTERISTICAS	TIPO DE LOAL
PRIVADO (Oficina del Jefe Delegacional)	Administrar, escribir, leer, escuchar, conciliar, conversar, sentarse	Administrar, planear, delegar, toma de decisiones,	Escritorio, sillón ejecutivo, dos sillas, sala de estar, credenza, mesa de trabajo, pedestal para bandera, computadora, teléfono	Espacio privado, de mayor jerarquía, controlado, buena iluminación y ventilación.	Característico
PRIVADO (Direcciones generales)	Administrar, escribir, leer, escuchar, conciliar, conversar, sentarse	Administración general de la dirección a su cargo	Escritorio, sillón ejecutivo, dos sillas, credenza, sillón, computadora, teléfono	Espacio privado, con jerarquía, buena iluminación, y ventilación	Característico
CUBICULO (Coordinadores)	Escribir, leer, escuchar, conciliar, conversar, sentarse.	Supervisión, planeación, restauración, desarrollo, mantenimiento, reparación, tramitación, seguimiento, control, regularización de tramites.	Escritorio, sillón dos sillas y credenza, archivero, computadora	Espacio abierto con ventilación e iluminación	Característico
SECRETARIA	Escribir, leer, escuchar, sentarse, sacar copias	Apoyo a las actividades de directivos, ejecutivos y profesionistas	Escritorio, silla, archivero o anaquel, computadora, teléfono	Espacio abierto iluminado y accesible	Característico
SECRETARIO PARTICULAR (del jefe delegacional)	Administrar, escribir, leer, escuchar, conciliar, conversar, sentarse, seguimiento de agenda, atención a personas	Apoyo a las actividades del Jefe Delegacional	Escritorio, sillón, dos sillas, credenza, archivero	Espacio privado, iluminado, ventilado	Característico
RECEPCION	Atender, informar, esperar, orientar, escribir, sentarse	Recibir/distribuir a los visitantes, proporcionar información y zona de espera	Escritorio, silla, teléfonos, computadora, sala de espera	Espacio abierto, accesible, ventilado e iluminado	Característico
ARCHIVO	Guarda de documentos, carpetas/planos	Custodia de documentación importante, expedientes/proyectos/planos	Estantes, archiveros, anaqueles	Espacio cerrado, privado, controlado, con ventilación, temperatura, iluminado	Complementario
MENSAJERO	Esperar, ejecutar ordenes, realizar entrega de documentos.	Entrega de documentos y esperar ordenes	Silla	Espacio abierto	Complementario
SALA DE JUNTAS	Escuchar, escribir, exponer, discutir, hablar, leer, conciliar, escuchar	Reuniones para toma de decisiones	Mesa para 10/12 personas, pantalla de proyecciones, bodega	Espacio privado, amplio, ventilado, iluminado accesible	Característico

LOCAL	NECESIDAD	ACTIVIDAD	SATISFACTOR O MOBILIARIO	CARACTERISTICAS	TIPO DE LOAL
SALA DE CABILDOS	Escuchar, escribir, exponer, discutir, hablar, leer, conciliar, escuchar	Reunión de cabildos, juntas y exposición de temas, conciliación y toma de decisiones	Mesa de estrado, seis sillas exponentes, veinte sillas para cabildos	Espacio abierto, amplio, ventilación, iluminación, accesible	Característico
PERSONAL TECNICO/APOYO	Escribir, leer, escuchar, sentarse, conversar, atención, el publico, dar solución y seguimiento a tramites	Apoyo a las actividades de los directivos y ejecutivos	Escritorio, silla, computadora	Espacio abierto, ventilado, iluminado	Característico
PERSONAL AUXILIAR	Escribir, leer, escuchar, sentarse, conversar, atención, el publico, dar solución y seguimiento a tramites	Apoyo a las actividades de los directivos y ejecutivos	Escritorio, silla, computadora	Espacio abierto, ventilado, iluminado	Característico
SALAS DE REGISTRO CIVIL	Escribir, leer, escuchar, sentarse, celebrar	Servicio a los contrayentes	Escritorio, tres sillas	Espacio amplio, privado, accesible	Complementario
PROYECTISTA	Dibujar, escribir, escuchar, sentarse, conversar, crear, pensar	Apoyo a las actividades de los directivos y ejecutivos	Restirador, silla de dibujo	Espacio abierto, ventilado, iluminado	Característico
OPERADOR CAD	Dibujar, escribir, escuchar, sentarse, conversar	Apoyo a las actividades de los directivos y ejecutivos	Escritorio, silla equipo de computo	Espacio abierto, ventilado, iluminado	Característico
MOSTRADOR AL PÚBLICO	Atender, informar, escuchar, escribir	Dar información, realizar los tramites de servicios que requiere la población	Mostrador, sillas, equipo de computo, guarda papeles, área de trabajo y área de espera	Espacio abierto, accesible, iluminado, ventilado, amplio	Característico
FOTOCOPIAS	Sacar copias, engargolar	Sacar copias para los departamentos que así lo requieran	Tres fotocopadoras, estante, mostrador, área de trabajo, area de espera	Espacio abierto, ventilado accesible	Complementario
COCINETA	Comer, beber	Preparación de alimentos y bebidas, lavado de trastes	Estufa eléctrica, horno microondas, cafetera, fregadero, alacena, frigobar, dos mesas	Espacio cerrado, ventilación, iluminación, accesible	Complementario
SALA DE CABILDO	Escuchar, escribir, exponer, discutir, hablar, leer, conciliar,	Reuniones para toma de decisiones	Ocho mesas, veinte sillas, hasta bandera	Espacio iluminado, privado, accesible, ventilado	Característico
AUDITORIO	Escuchar, exponer, hablar, leer, entretenerse	Realizar reuniones, eventos, ceremonias, fiestas de la comunidad	Vestíbulo, bodega, butacas, estrado, caseta de proyección, sanitarios hombres y mujeres	Espacio amplio, ventilado, cerrado, accesible	Complementario
SANITARIOS HOMBRES/MUJERES	Necesidades fisiológicas	Necesidades fisiológicas	Excusado, mingitorios, lavabos según Reglamento de Construcción del D.F.	Espacio privado, ventilado, iluminado, accesible	Complementario
VESTIBULO	Acceder, salir, ubicarse, informarse	Acceso y salida de espacios, espacio distribuidor	Mamparas, letreros, señalización	Espacio amplio, accesible, iluminado	Característico

9. ANÁLISIS DE ÁREAS

ANÁLISIS CON MOBILIARIO Y CIRCULACIONES



10. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**ÁREAS EN METROS CUADRADOS Y NÚMERO DE PERSONAS**

LOCAL	No DE PERSONAS QUE LABORAN	AREA EN M2
JEFE DELEGACIONAL	1	64.80
SANITARIO PARTICULAR		2.80
SECRETARIA	2	18.00
SECRETARIA PARTICULAR DEL JEFE DELEGACIONAL	1	12.00
SECRETARIA	1	9.00
RECEPCIONISTA CON SALA DE ESPERA	1	37.26
AREA DE FOTOCOPIAS		1.00
ARCHIVO		4.20
COCINETA		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		18.50
SALA DE CABILDOS PARA 20 PERSONAS		51.75
MENSAJERO	1	0.50
COORDINACION DE ASESORES	1	21.60
SECRETARIA	3	15.18
ASESOR	4	43.20
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	3	10.20
PERSONAL DE APOYO	2	6.80
SUBTOTAL	21	331.59
DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIALIDAD PUBLICA	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
J.U.D. DE ASUNTOS LEGALES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	2	6.80
J.U.D. DE ESTADISTICA DE SEGURIDAD PUBLICA	1	8.90
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	1	3.40
SUBTOTAL	8	58.06
DIRECCION DE PLANEACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE VENTANILLA UNICA	1	10.80
ATENCION AL PUBLICO		16.00
COORDINADOR DE PROYECTOS "A"	1	3.40
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	10	34.00
COORDINACION DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCION CIUDADANA	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
SUBTOTAL	20	134.66
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
ARCHIVO		4.00
COCINETA		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
MENSAJERO	1	0.50
COORDINACION DE LA UNIDAD DE VERIFICACION	1	10.80
J.U.D. DE CALIFICACION DE INFRACCIONES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
SUBTOTAL	13	117.28

DIRECCION JURIDICA	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE EVALUACION DE POLITICAS NORMATIVAS	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
COORDINACION JURIDICA	1	10.80
J.U.D. DE CONTENCIOSOS Y AMPAROS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
J.U.D. DE CONVENIOS Y CONTRATOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
J.U.D. DE BUFETE JURIDICO Y UNIDAD TECNICA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
COORDINACION DE SERVICIOS LEGALES	1	10.80
JUEZ DE PAZ	2	6.80
J.U.D. DE JUZGADOS CIVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	7	23.80
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
J.U.D. DE REGULARIZACION Y TENENCIA DE LA TIERRA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	2	6.80
J.U.D. DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
SUBTOTAL	39	239.66
DIRECCION DE GOBIERNO	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE GOBIERNO	1	10.80
J.U.D. DE SERVICIO MILITAR NACIONAL Y CERTIFICACIONES DE RESIDENCIA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
J.U.D. DE PANTEONES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
J.U.D. DE SERVICIOS AL PUBLICO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
J.U.D. DE LICENCIAS GIROS MERCANTILES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE MERCADOS Y VIA PUBLICA	1	10.80
J.U.D. DE MERCADOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	10.20
J.U.D. DE VÍA PÚBLICA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	13.60
J.U.D. DE TIANGUIS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
SUBTOTAL	43	228.56
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y ZONAS DE ALTO RIESGO	1	21.60
SECRETARIA-RECEPCIONISTA	1	5.06
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE ZONAS DE ALTO RIESGO	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	4.00
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
SUBTOTAL	14	98.86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
ARCHIVO		4.00
COCINETA		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
MENSAJERO	1	0.50
COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	1	3.40
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
COORDINACION DE INFORMATICA	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
J.U.D. DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	7	13.60
SUBTOTAL	17	120.68
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
AULA DE CAPACITACIÓN P/60 PERS.		131.00
COORDINACION DE GESTION Y EVALUACION ADMINISTRATIVA	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
COORDINACION DE NOMINAS Y DESARROLLO DE PERSONAL	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	1	3.40
J.U.D. PLANEACION, EMPLEO Y REGISTRO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	13.60
J.U.D. DE NOMINAS Y PAGOS	1	8.90
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	3	6.80
J.U.D. DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	6.80
J.U.D. DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
COORDINACION DE OPERACIÓN Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	1	3.40
J.U.D. DE OPERACIÓN	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	6.80
VENTANILLA DE PAGO		6.00
SUBTOTAL	34	305.16
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
COORDINACION DE CONTROL PRESUPUESTAL	1	10.80
J.U.D. DE ANALISIS Y PROGRAMACION	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE PAGOS Y CONTABILIDAD	1	10.80
J.U.D. DE TESORERIA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
J.U.D. DE CONTABILIDAD	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
SUBTOTAL	28	167.86

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE ADQUISICIONES	1	10.80
J.U.D. DE CONCURSOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
J.U.D. DE SERVICIOS DE APOYO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE ARRENDAMIENTOS	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	2	6.80
SUBTOTAL	16	100.06
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE ALMACENES Y MANTENIMIENTO	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
J.U.D. DE ALMACENES E INVENTARIOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE CONTROL VEHICULAR	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
SUBTOTAL	20	113.66
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
ARCHIVO		4.00
COCINETA		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
MENSAJERO	1	0.50
SUBTOTAL	3	70.38
DIRECCION DE OBRAS	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE OBRAS PUBLICAS	1	10.80
J.U.D. DE OPERACIÓN HIDRAULICA Y DRENAJE	1	8.90
COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
J.U.D. DE OBRAS VIALES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
COORDINACION DE SUPERVISION DE OBRAS	1	10.80
J.U.D. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	9	30.60
SUBTOTAL	28	146.36
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE PLANEACION Y REHABILITACION	1	3.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
J.U.D. DE REHABILITACION DE TALUDES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
J.U.D. DE REHABILITACION DE ZONAS MINADAS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
COORDINACION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	1	10.80
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00

J.U.D. DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
J.U.D. DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
J.U.D. DE INSPECCION DE OBRAS	1	8.90
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO	7	16.00
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
SUBTOTAL	45	263.96
DIRECCION TECNICA	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	1	3.40
COORDINACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO	1	10.80
J.U.D. DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
COORDINACION TECNICA	1	10.80
J.U.D. DE ANALISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
J.U.D. DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
SUBTOTAL	23	152.76
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
ARCHIVO		4.00
COCINETA		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
MENSAJERO	1	0.50
SUBTOTAL	5	77.18
DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE CONTROL Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS URBANOS	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
COORDINACION DE LIMPIA	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
SUBTOTAL	26	130.46
DIRECCION DE MEJORAMIENTO URBANO	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
COORDINACION DE IMAGEN URBANA	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
SUBTOTAL	18	95.86

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
COCINETA		4.00
ARCHIVO		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
MENSAJERO	1	0.50
SUBTOTAL	3	70.38
DIRECCION DE ATENCION A LA SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE GESTION Y FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
COORDINACION DE DESARROLLO COMUNITARIO	1	10.80
J.U.D. DE CENTROS SOCIALES	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	8	27.20
J.U.D. DE DESARROLLO PARTICIPATIVO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINACION DE ATENCION A LA SALUD	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	12	40.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	3	10.20
SUBTOTAL	39	185.66
DIRECCION DE DESARROLLO CULTURAL, SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROMOCION DEPORTIVA	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE DESARROLLO CULTURAL	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	5	17.00
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	2	6.80
COORDINACION DE FOMENTO DEPORTIVO	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	4	13.60
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO		16.00
SUBTOTAL	23	136.26
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DELEGACIONAL	1	40.32
SECRETARIA PARTICULAR	1	5.06
COCINETA		4.00
ARCHIVO		4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		16.50
MENSAJERO	1	0.50
SUBTOTAL	3	70.38
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	1	21.60
SECRETARIA	1	5.06
COORDINACION DE GESTION Y EVALUACION DE LA DEMANDA CIUDADANA	1	3.40
PERSONAL DE APOYO	3	10.20
COORDINACION DE FOMENTO ECONOMICO	1	10.80
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	1	3.40
J.U.D. DE SERVICIO DE EMPLEO	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	6	20.40
J.U.D. DE PROMOCION TURISTICA	1	8.90
PERSONAL DE APOYO	7	23.80
COORDINACION DE PROMOCION DE PROYECTOS DE INVERSION	1	10.80
PERSONAL DE APOYO	3	10.20

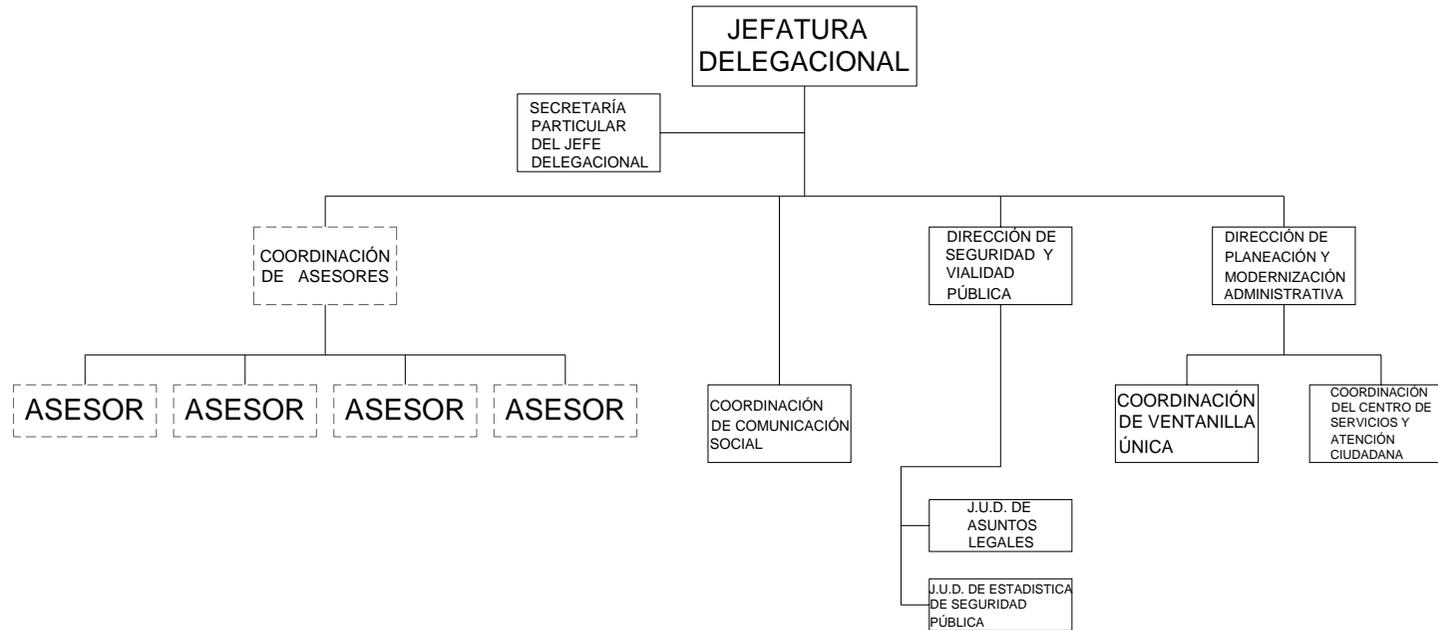
	SUBTOTAL	27	137.46
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA			
SECRETARIA		1	21.60
		1	5.06
COORDINACION DE PROGRAMAS COMUNITARIOS			
PERSONAL DE APOYO		1	10.80
		6	20.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO			16.00
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"		3	10.20
COORDINACION DE CONCERTACION			
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"		1	10.80
		2	6.80
PERSONAL DE APOYO		6	20.40
COORDINACION DE ORGANIZACIÓN VECINAL			
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"		1	10.80
		2	6.80
PERSONAL DE APOYO		6	20.40
	SUBTOTAL	30	160.06
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE			
SECRETARIA		1	21.60
		1	5.06
COORDINACION DE PRESERVACION, DESARROLLO Y EDUCACION AMBIENTAL			
PERSONAL DE APOYO		1	10.80
		4	13.60
COORDINACION DE RESERVA Y ATENCION DE RECURSOS NATURALES			
PERSONAL DE APOYO		1	10.80
		3	10.20
COORDINACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
PERSONAL DE APOYO		1	10.80
		4	13.60
COORDINADOR DE PROYECTOS "C"		1	3.40
AREA DE ATENCION AL PÚBLICO			16.00
	SUBTOTAL	17	115.86
CONTRALORIA INTERNA			
SECRETARIA		1	40.32
		1	5.06
ARCHIVO			4.00
COCINETA			4.00
SALA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS			16.50
MENSAJERO		1	0.50
OFICINA DE RESPONSABILIDAD Y SANCIONES			
J.U.D. DE QUEJAS Y DENUNCIAS		1	10.80
		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		5	17.00
COORDINACION. DE AUDITORIA FINANCIERA			
J.U.D. DE AUDITORIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL		1	10.80
		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		4	13.60
J.U.D. DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		5	17.00
COORDINACION DE AUDITORIA OPERACIONAL			
J.U.D. DE AUDITORIA DE SISTEMAS		1	10.80
		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		3	10.20
J.U.D. DE AUDITORIA OPERACIONAL		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		3	10.20
	SUBTOTAL	31	215.28
AREA DE ARCHIVO			
J.U.D. DE ARCHIVO		1	8.90
PERSONAL DE APOYO		4	13.60
PERSONAL DE APOYO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO		2	16.00
ARCHIVO			260.71
	SUBTOTAL	7	299.21

AREA DE RECEPCIÓN E INFORMES EN ACCESO	1	14.04
AREA GENERAL DE FOTOCOPIADORA	2	20.10
SUBTOTAL	3	34.14
AUDITORIO PARA 250 PERSONAS		203.43
CASETA PARA PROYECCIÓN		6.33
VESTIBULO		148.00
BODEGA		9.51
CAMAROTE MUJERES		7.00
CAMAROTE HOMBRES		7.00
SANITARIO PARA EXPOSITORES		6.88
SANITARIOS P/ASIST. MUJERES		10.00
SANITARIOS P/ASIST. HOMBRES		10.00
SUBTOTAL		408.15
SERVICIOS GENERALES		
SANITARIOS MUJERES		46.00
SANITARIOS HOMBRES		46.00
DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA		22.10
BODEGA		14.05
SUBTOTAL		128.15
ESTACIONAMIENTO (SEGÚN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL DISTRITO FEDERAL 2006) 130 CAJONES Y 6 CAJONES PARA MINÚSVALIDOS		
CUARTO DE MAQUINAS		50.00
SUBTOTAL		50.00
AREA DE PLAZA CIVICA		1421.00
AREA DE TELEFONOS		3.50
SUBTOTAL		1424.50
TOTAL	604.00	6388.54

Área	m2
Oficina de Jefe Delegacional	524.31
Dirección General Jurídica y de Gobierno	684.36
Dirección General de Administración	807.42
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	633.46
Dirección General de Servicios Urbanos	303.50
Dirección General de Desarrollo Social	392.30
Dirección General de Desarrollo Delegacional	483.76
Contraloría Interna	215.28
Área de Archivo	299.21
Área de recepción y fotocopias	34.14
Auditorio	408.15
Servicios Generales	128.15
Cuarto de Maquinas	50.00
Área Plaza Cívica y Tel.	1424.50
Total	6388.54

12. ORGANIGRAMAS

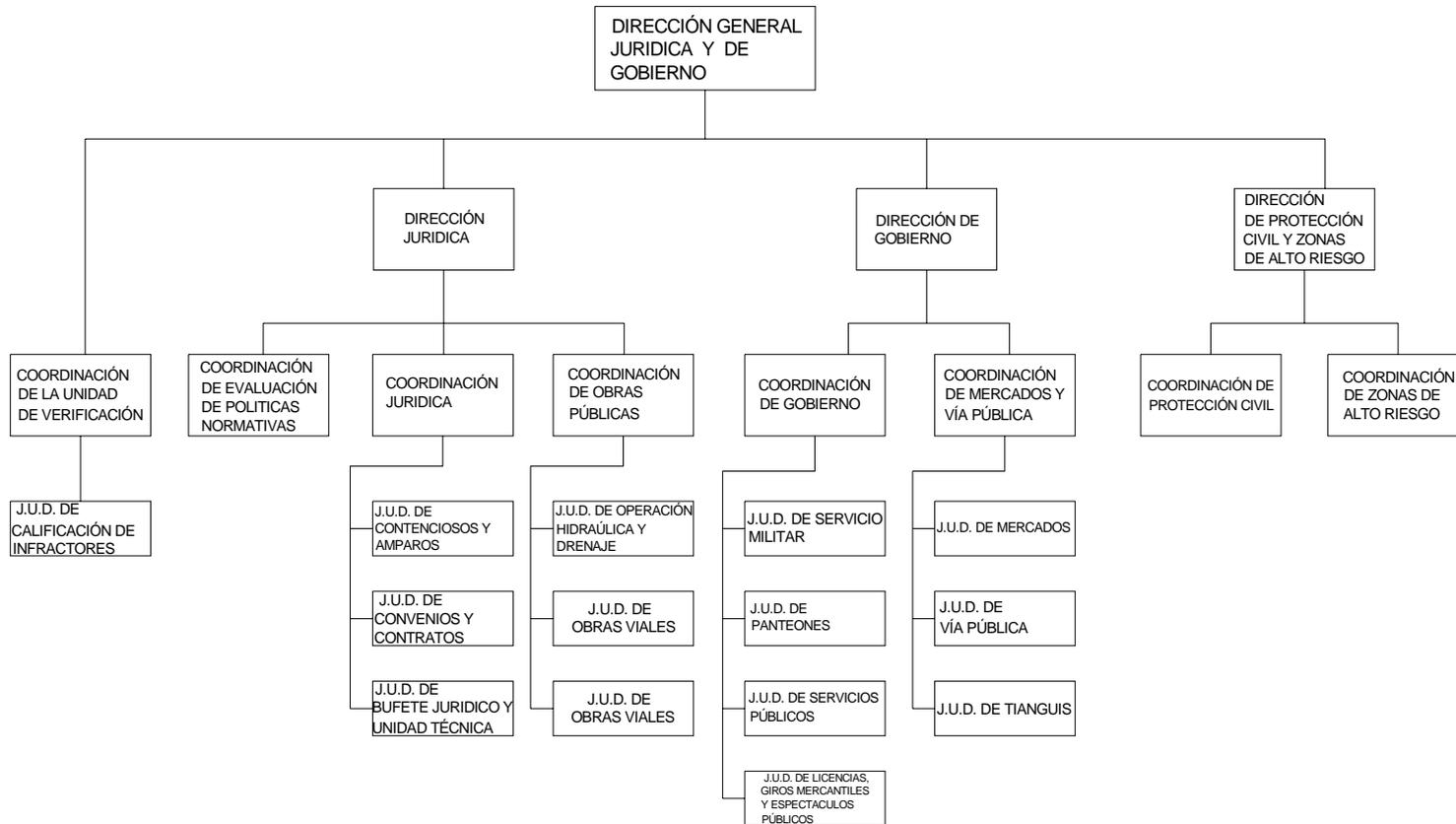
12.1. OFICINA DEL JEFE DELEGACIONAL



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Plazas adjudicadas por laudo	Líder coordinador en ventanilla única	2
Líder coordinador de proyectos "A"	Líder coordinador en ventanilla única	1
Líder coordinador de proyectos "C"	Oficina del jefe delegacional	2
	Dirección de planeación y modernización administrativa	2
	Dirección de seguridad y vialidad pública	1
	Coordinación de ventanilla única	8
	Coordinación de comunicación social	1

12. ORGANIGRAMAS

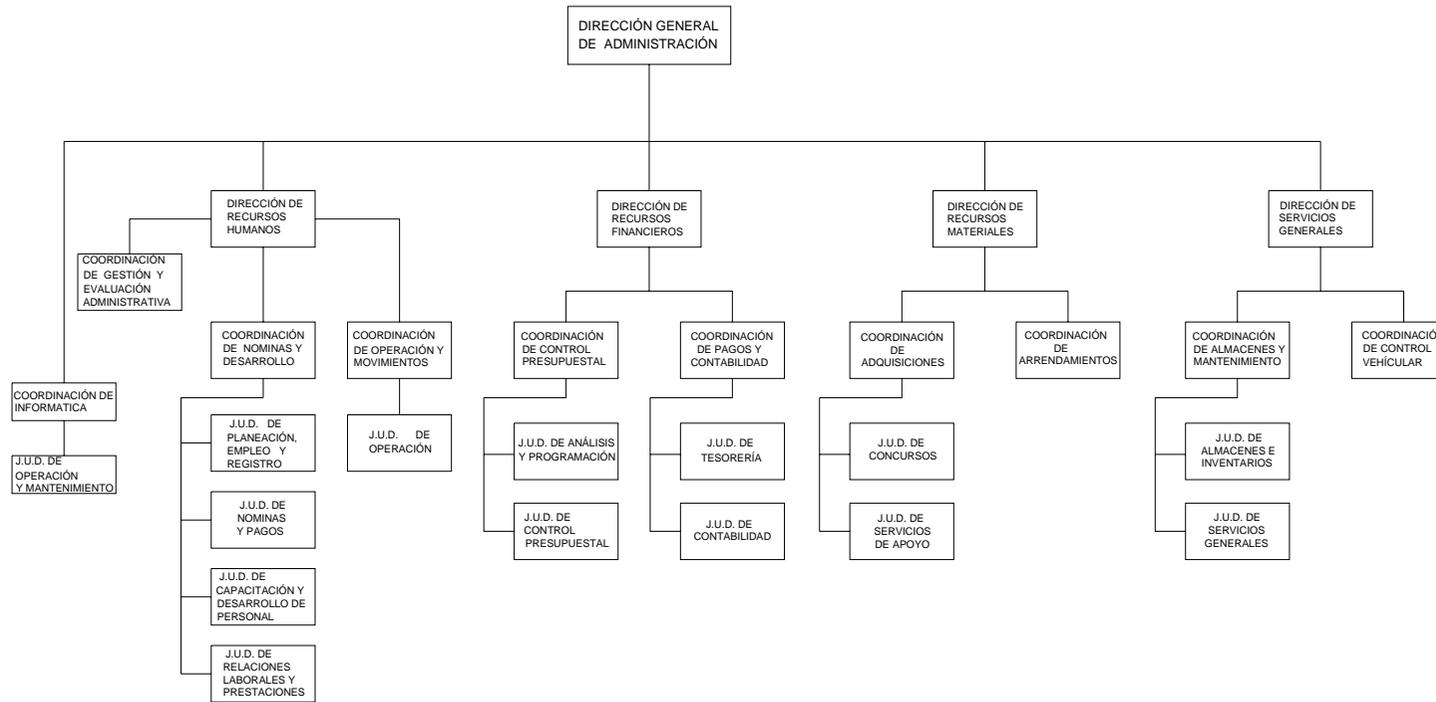
12.2. DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Líder coordinador de proyectos "C"	Dirección jurídica	2
	Coordinación de protección civil	1
	Coordinación de zonas de alto riesgo	1

12. ORGANIGRAMAS

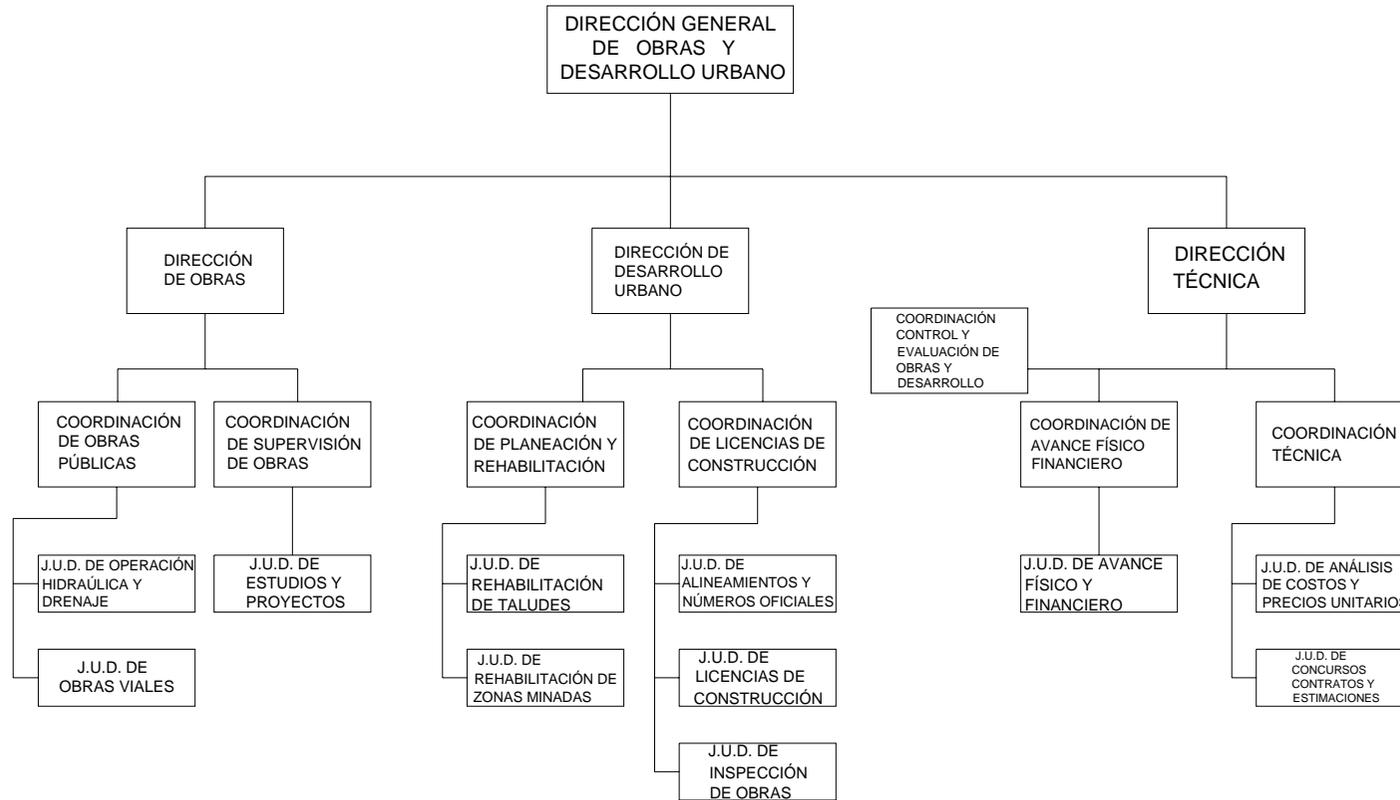
12.3. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Líder coordinador de proyectos "B"	Dirección general de administración	1
	Coordinación de nominas y desarrollo del personal	1
Líder coordinador de proyectos "C"	Dirección general de administración	2
	Dirección de recursos financieros	1
	Coordinación de informática	2
	Coordinación de almacenes y mantenimiento	1
	Coordinación de operación y movimientos de personal	1
Coordinación de control vehicular	1	

12. ORGANIGRAMAS

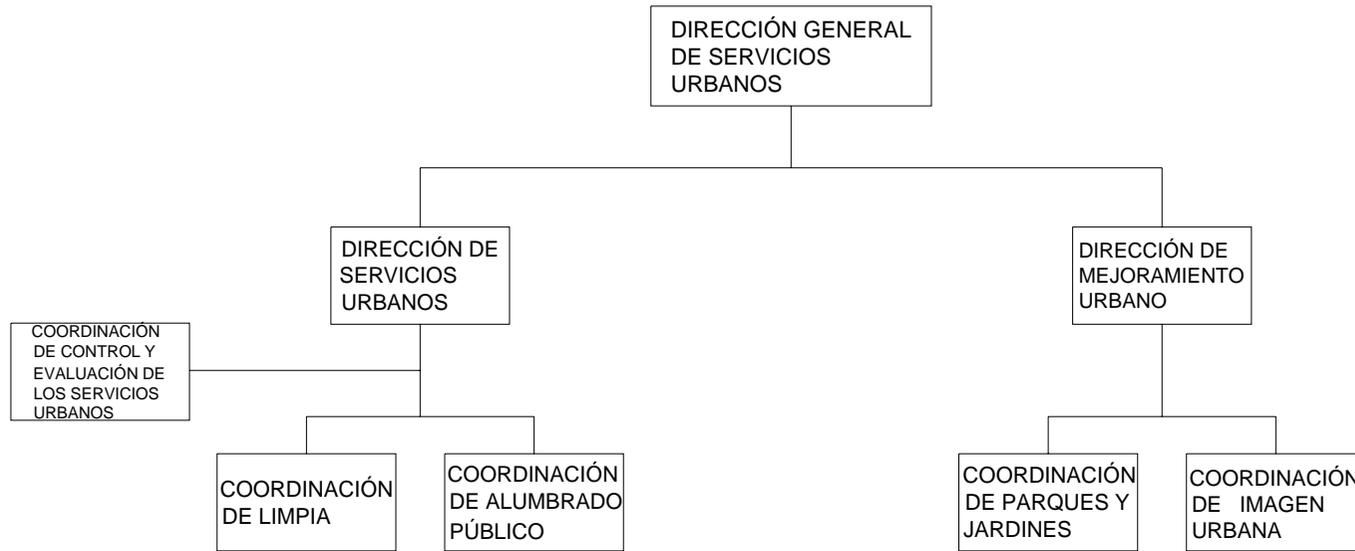
12.4. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Líder coordinador de proyectos "B"	J.U.D. de operación hidráulica y drenaje	1
Líder coordinador de proyectos "C"	Coordinación de licencias de construcción	1
	Coordinación de planeación y rehabilitación	1

12. ORGANIGRAMAS

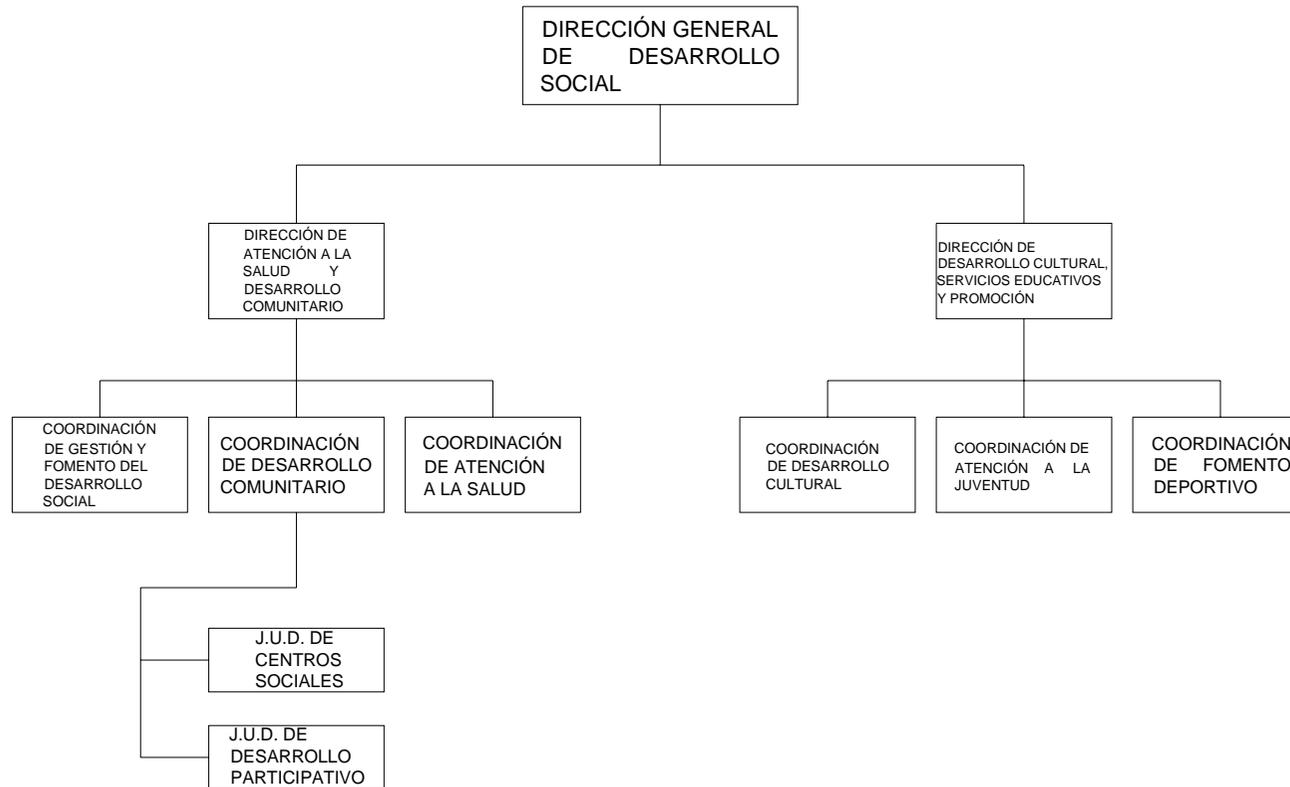
12.5. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Líder coordinador de proyectos "C"	Dirección general de servicios urbanos	2
	Coordinación de limpia	1
	Coordinación de imagen urbana	1
	Coordinación de Alumbrado público	1
	Coordinación de parques y jardines	1

12. ORGANIGRAMAS

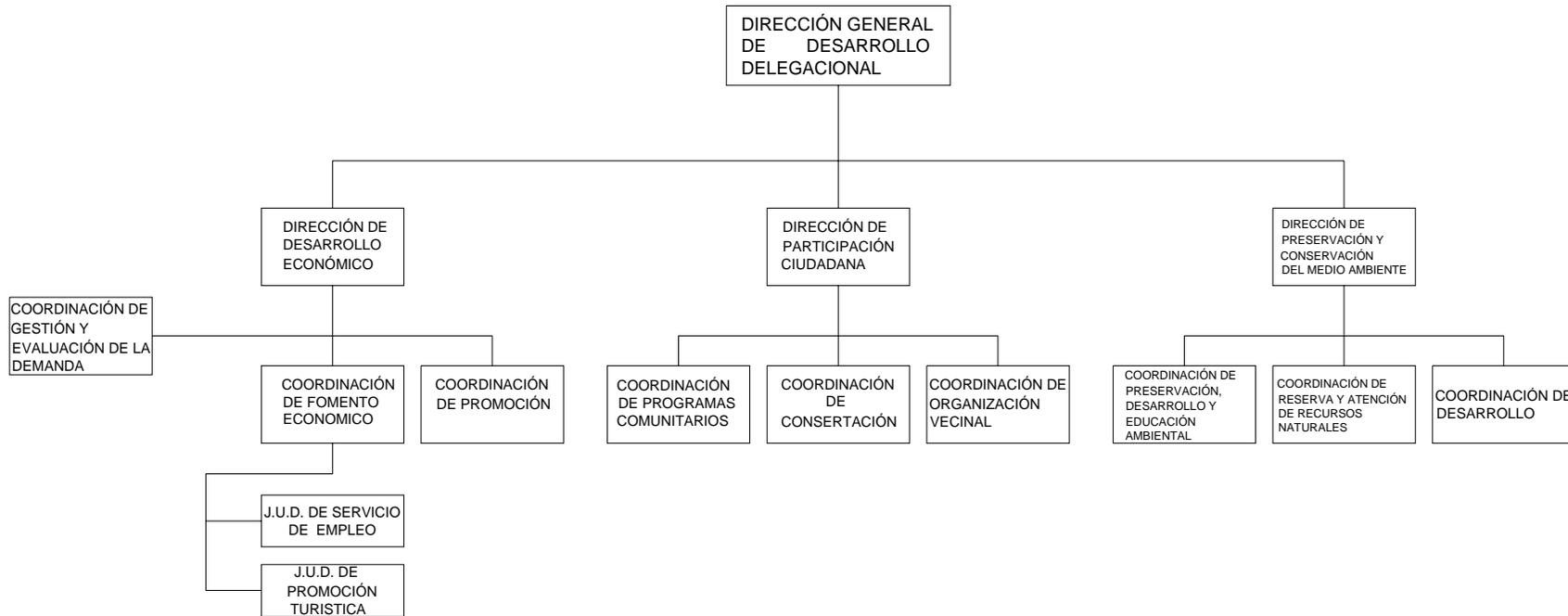
12.6. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura	Área a la que están adscrito	No de personal
Líder coordinador de proyectos "C"	Coordinación de atención a la salud	3
	Coordinación de fomento deportivo	1
	Coordinación de desarrollo cultural	2
	Coordinación de atención a la juventud	2

12. ORGANIGRAMAS

12.7. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DELEGACIONAL



Puestos con que adicionalmente cuentan algunas áreas de la Delegación en su estructura

Líder coordinador de proyectos “C”

Área a la que están adscrito	No de personal
Coordinación de desarrollo agropecuario	1
Coordinación de fomento económico	1
Coordinación de programas comunitarios	3
Coordinación de concertación	2
Coordinación de organización vecinal	2

13. CONCEPTO

ARQUITECTÓNICO

El concepto del proyecto es la transparencia del edificio, transparencia que debe existir en todas las acciones que se realizarán dentro de la administración de la delegación.

Dar la sensación por medio de la transparencia del edificio que el paisaje exterior se integra al interior buscando una continuidad entre ambos, permitiendo la entrada del entorno. Esto se va a realizar por medio de fachadas de vidrio y aluminio, que permitan el paso de la luz del exterior y así reflejar la transparencia.

Por medio de las áreas verdes que rodean al edificio delegacional proporcionar a las personas que laboran dentro de este, y a las que acuden allí para solicitar algún trámite o servicio vistas agradables que brinden momentos de esparcimiento y ayuden a disminuir el estrés que se genera dentro de estos ambientes de trabajo.

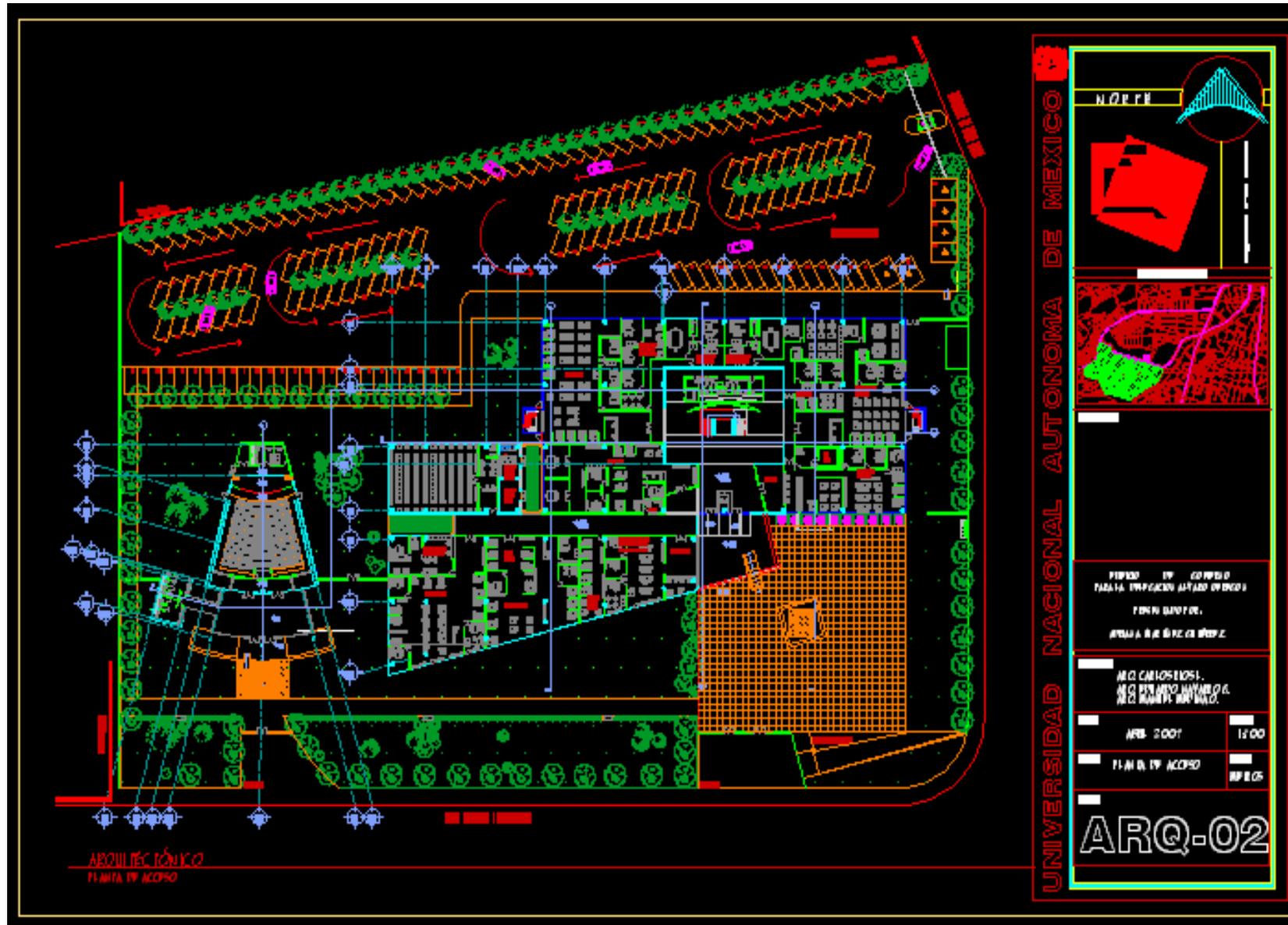
Crear espacios abiertos, con iluminación natural y ventilados, así como áreas bien definidas y funcionales, para evitar sensaciones negativas como el hacinamiento, espacios cerrados, etc, que provoca tensiones en los usuarios, esto es para desarrollar el ambiente que satisfaga la necesidad de confort necesaria para un óptimo desempeño en las personas.

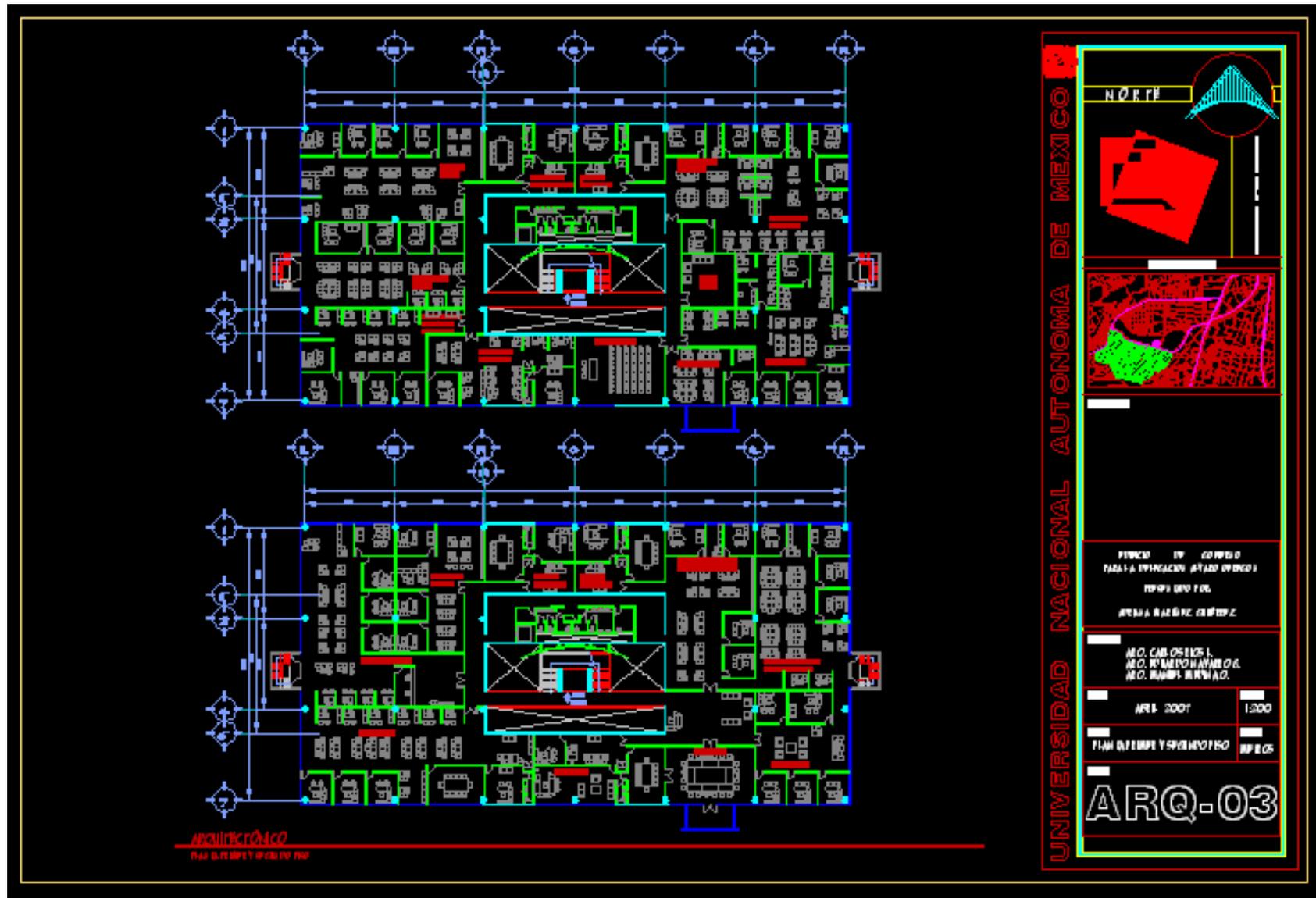
El proyecto se va a desarrollar desde un concepto de simplicidad, una planta rectangular con un patio central, en donde también estará el núcleo de servicios, las oficinas alrededor de este, en el interior se delimitarán las áreas y las circulaciones por medio del mobiliario y cancelería de vidrio y aluminio para continuar con la entrada de luz al espacio interior, habrá un eje que rijas las zonas de mayor jerarquía y la plaza cívica y todo el exterior serán áreas verdes que generen vistas agradables al interior. Con esto se pretende crear un espacio fluido con circulaciones muy claras que transmiten una idea de orden dentro de la entidad y hacer confortable la zona de trabajo a las personas que laboran ahí, día a día.

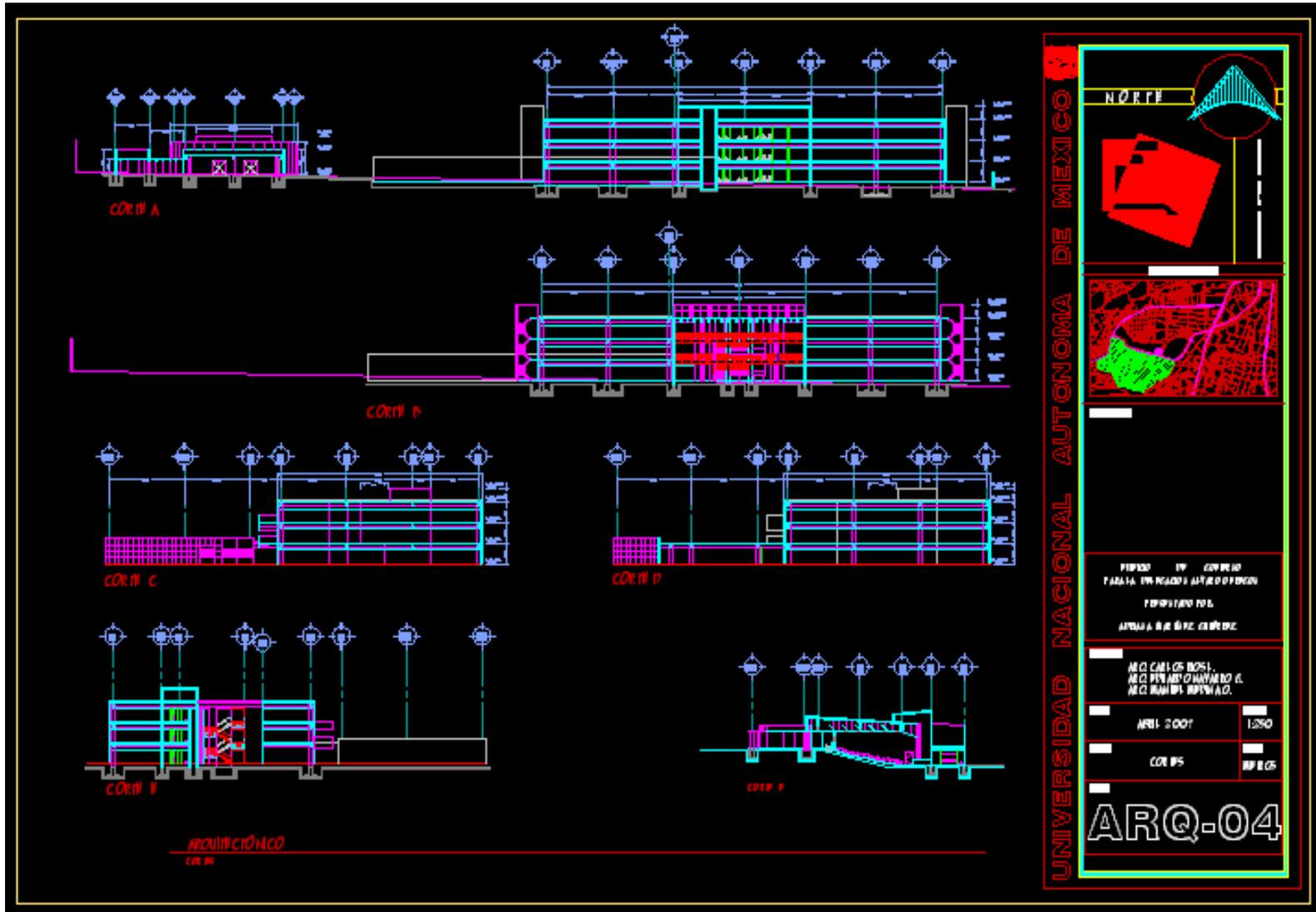
TERCERA PARTE

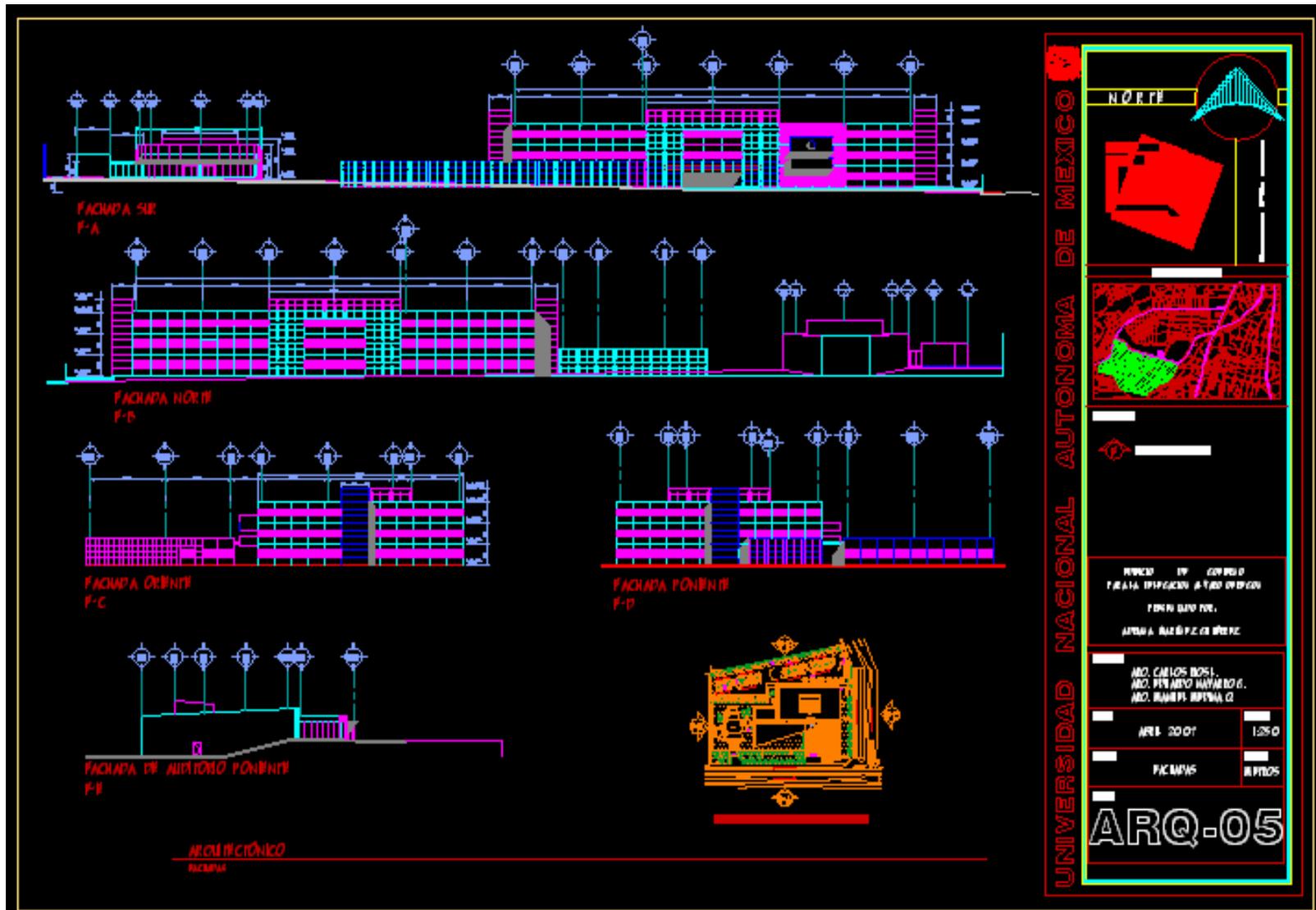
PROYECTO EJECUTIVO

14.1. PLANOS ARQUITECTÓNICOS

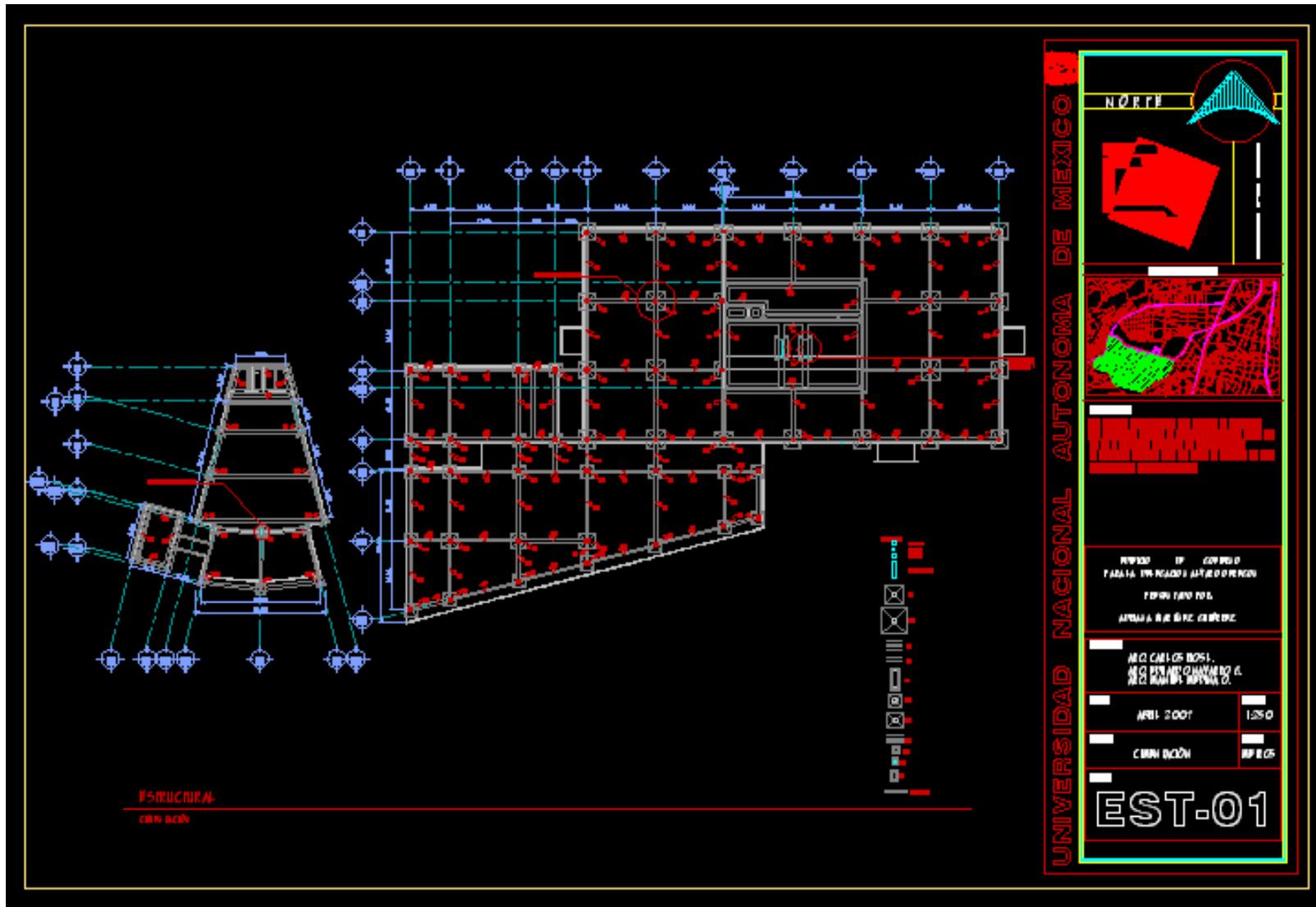


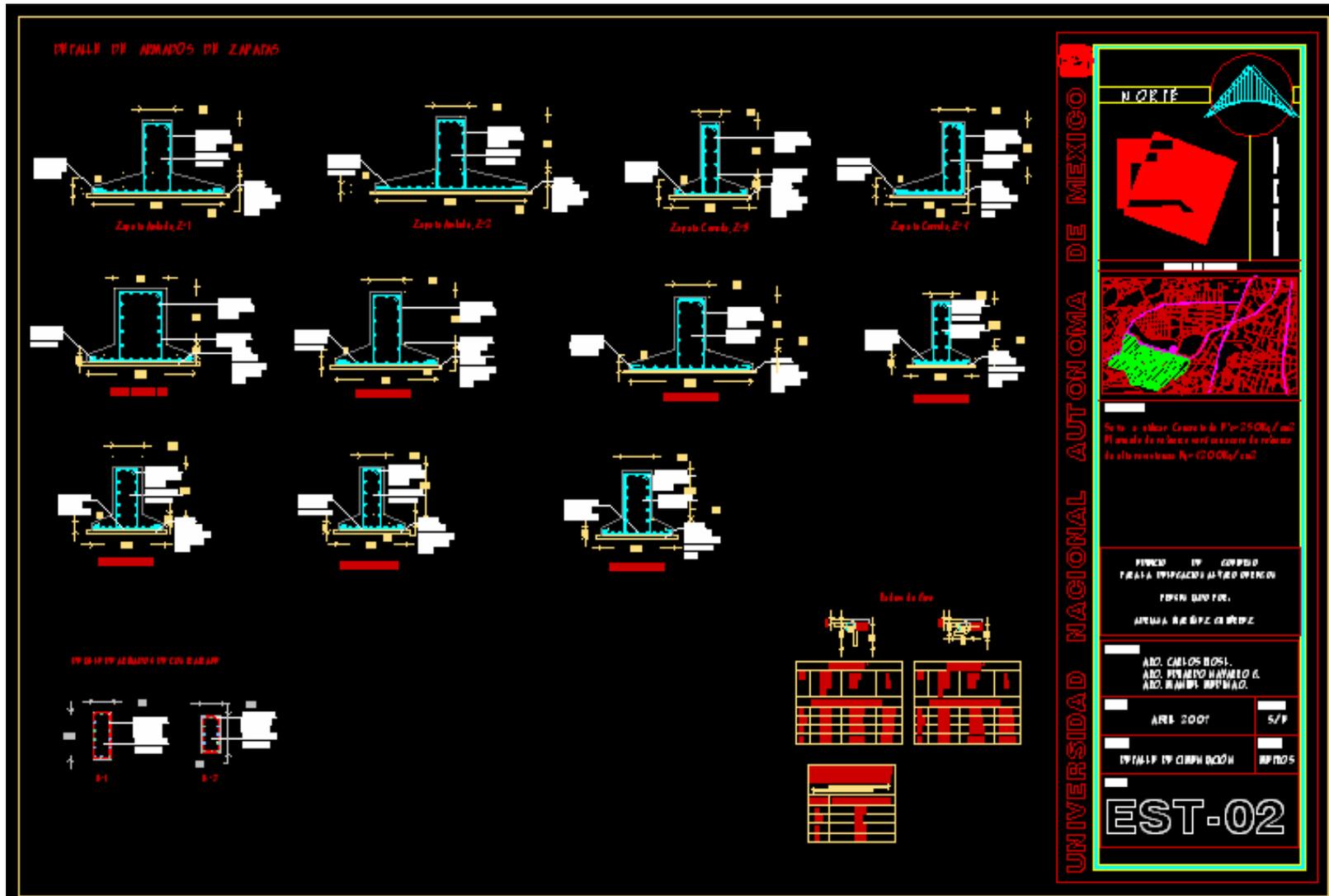


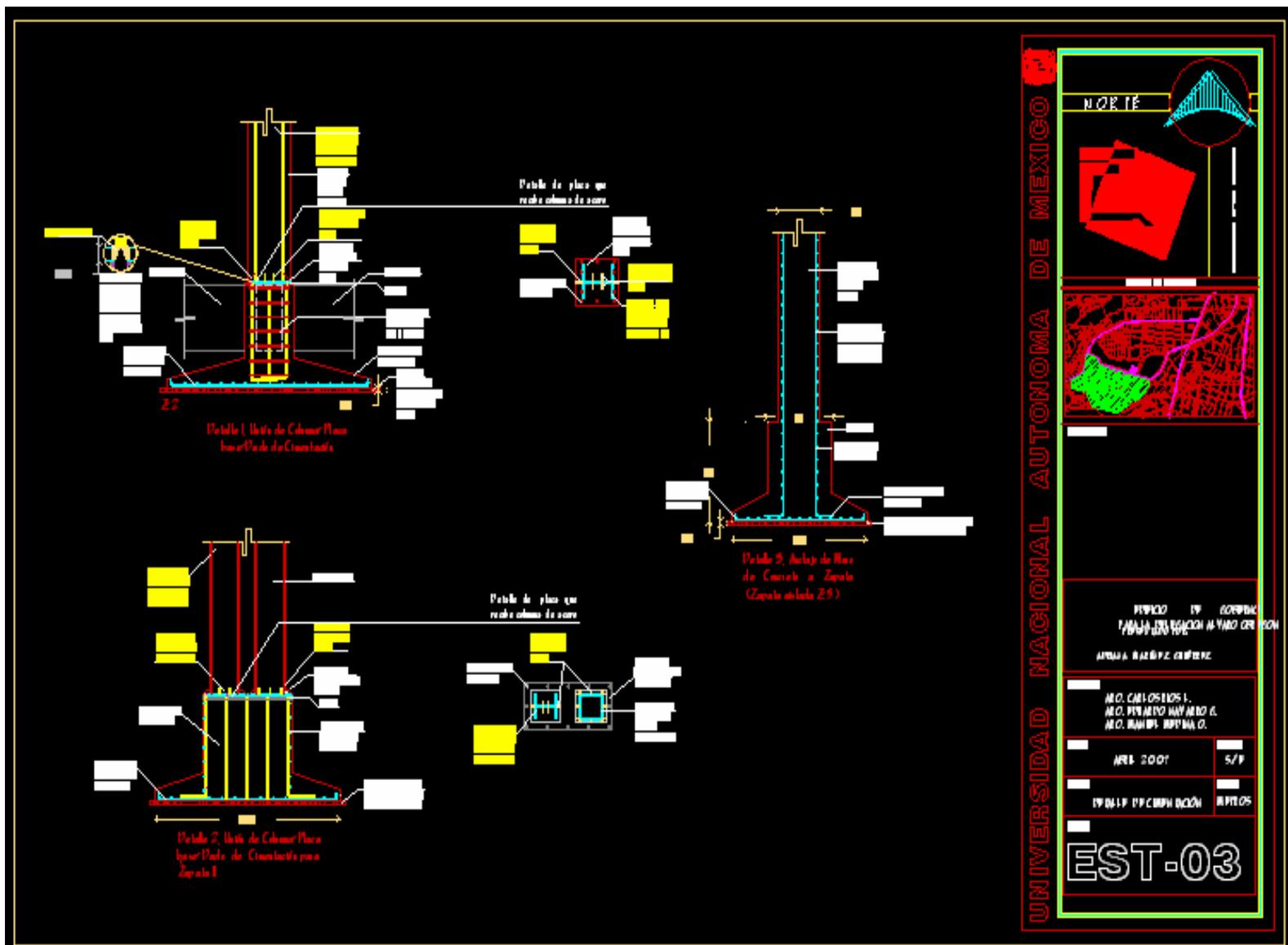


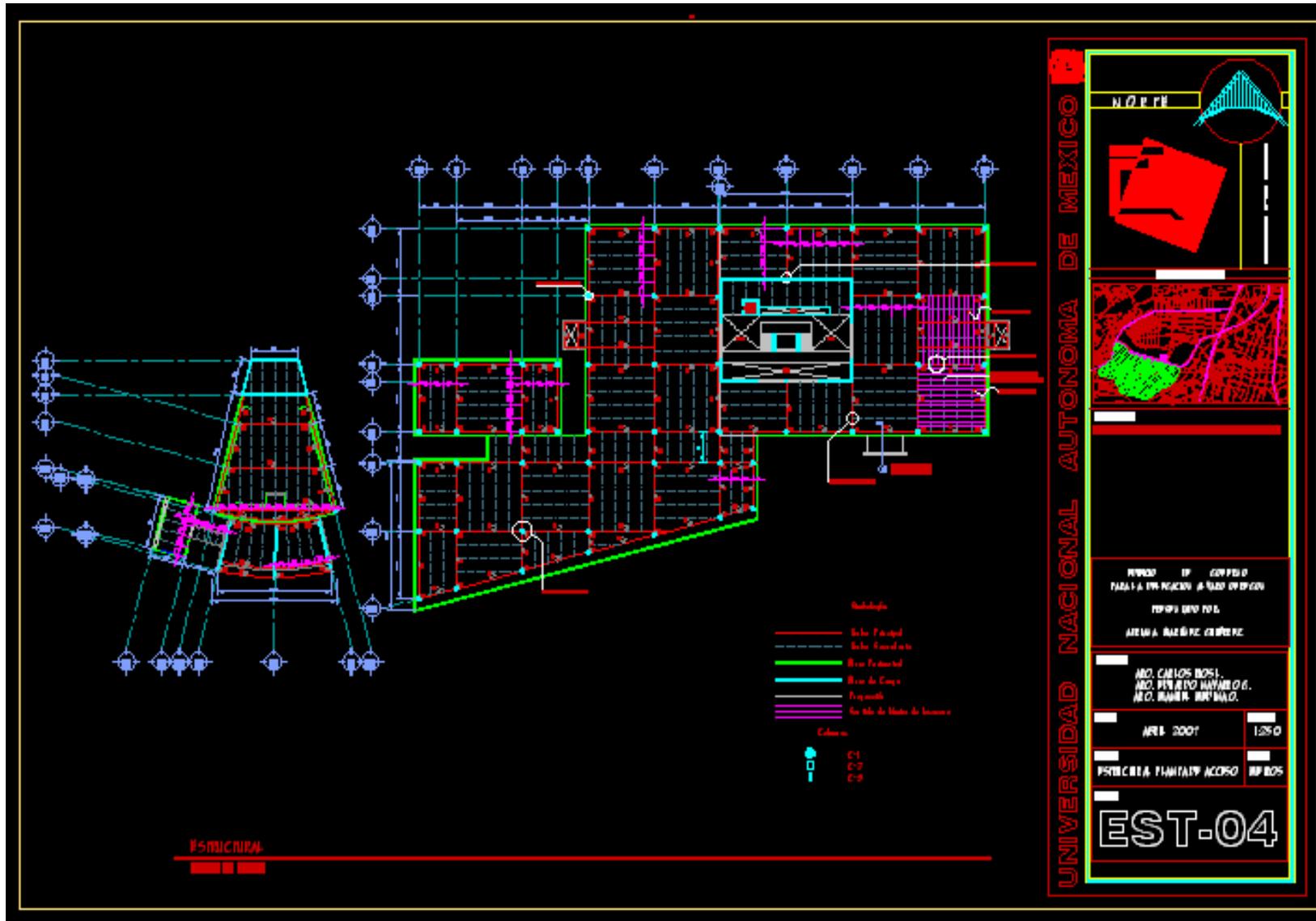


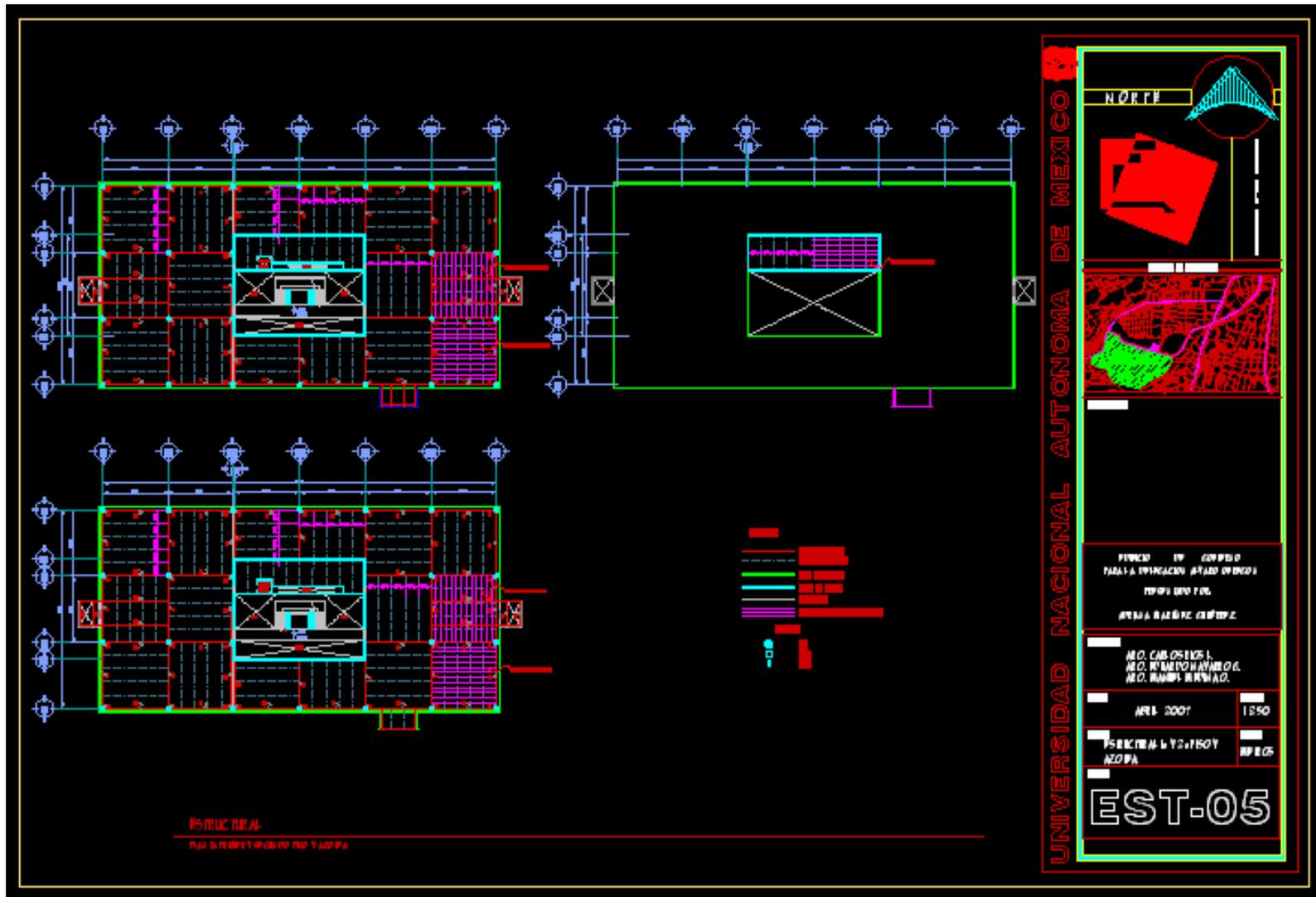
14.2. PLANOS ESTRUCTURALES

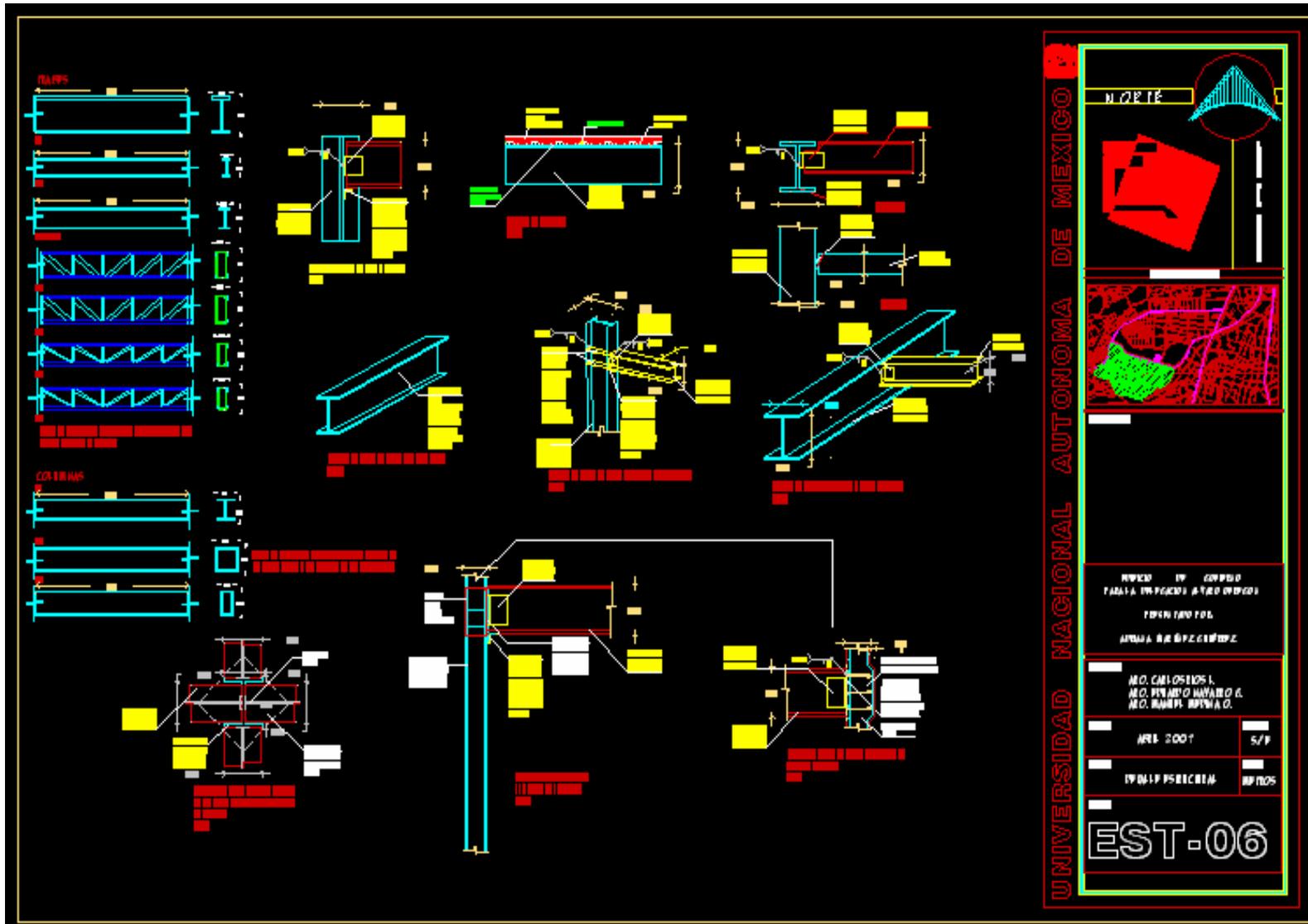


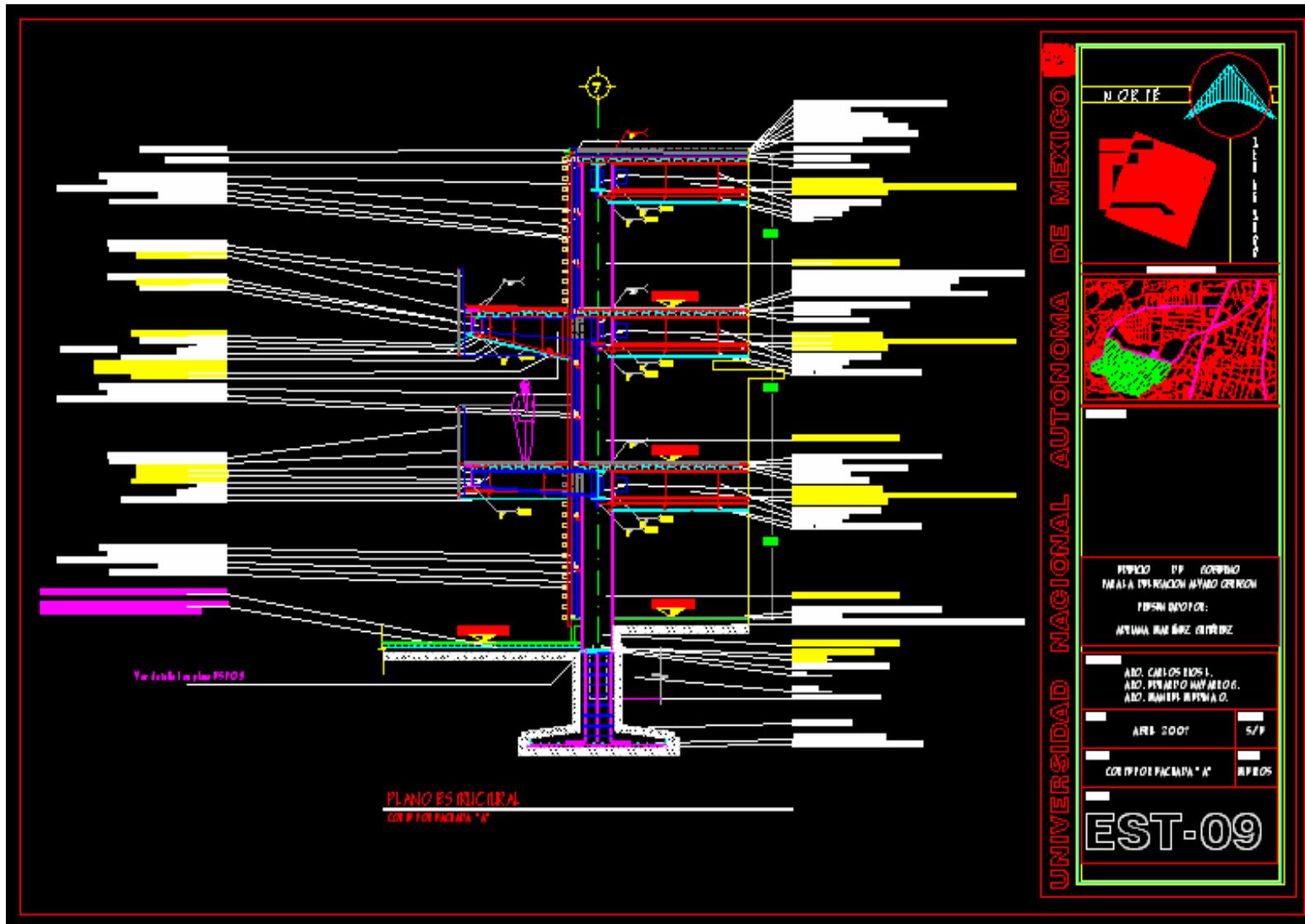


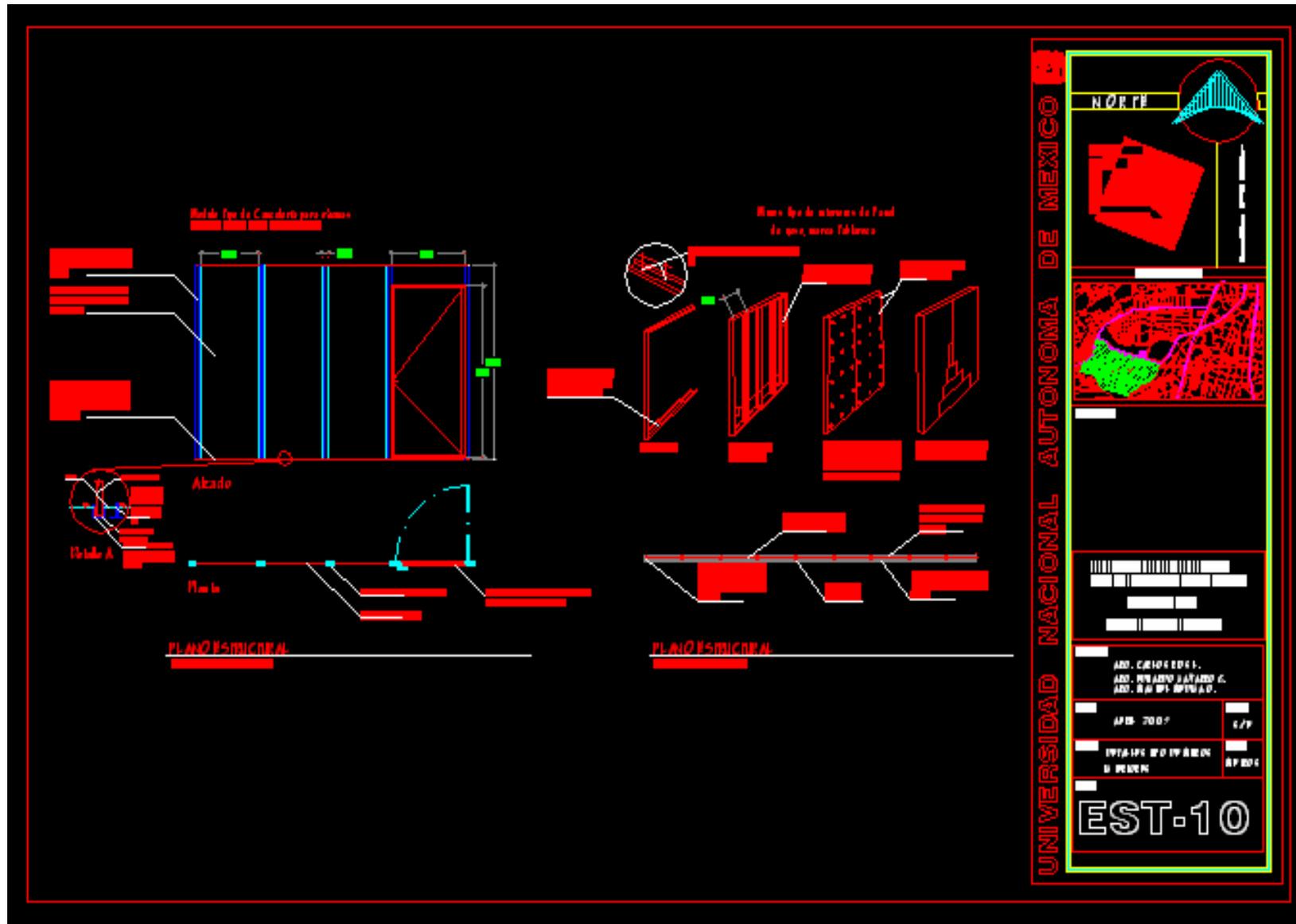












14.3 PLANOS DE INSTALACIÓN HIDRAÚLICA

INSTALACIÓN HIDRAÚLICA**CÁLCULO HIDRAÚLICO**

El siguiente calculo se hará en base a las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento del Distrito Federal.

El calculo será para el suministro de Red de agua potable para uso humano, riego de áreas verdes e incendio.

Tipología: Servicios

- **Calculo de Consumo de Agua diario**

Subgénero: Oficinas, Tabla 2-13, Dotación mínima de Agua Potable de acuerdo a las Normas Técnicas Complementarias para el diseño y ejecución de obras e instalaciones hidráulicas:

Dotación: 50L/Persona/Día

Para saber cuantas personas al día habrá en el edificio vemos en las Normas técnicas Complementarias para el proyecto Arquitectónico, en el Cap. 2, Tabla 2.1 Dimensiones y características de los locales en las edificaciones

- Servicios administrativos Oficinas públicas Suma de áreas de trabajo en el mismo nivel de 2,501 a 5,000m²
7m²/empleado

$8,443.83\text{m}^2/7\text{m}^2=1,206.26$ empleados

$50\text{L}\times 1,206.26=60,313.00\text{Lts}$ al día

$60,313.00\text{Lts}\times 2$ Reserva= $120,626.00\text{Lts}$

Subgénero: Auditorio, Tabla 2-13

Dotación: 25L/Asistente/Día

$25\text{L}\times 290$ Asistentes= $7,250\text{Lts}$ día

$7,250\text{Lts}\times 2$ Reserva= $14,500\text{Lts}$

Subgénero: Jardines y parques, Tabla 2-13

Dotación: 5L/m²/Día

$5\text{L}\times 6,649.62\text{m}^2=33,248.15\text{Lts}$ día

$33,248.15\text{Lts}\times 2$ Reserva= $66,496.30$

Subgénero: Incendios, Tabla 2-13

Dotación: 5L/m² construidos

$5\text{L}\times 8,443.83\text{m}^2=42,219.15\text{Lts}$

- **Calculo para conocer la capacidad de la cisterna**

$$120,626L+14,500L+66,496.30=201,622.30Lts$$

$$2/3(201,622.30Lts)=134,414.87m^3$$

$$134,414.87L+42,219.15L=176,634.02Lts=176.63m^3 \text{ Se propone una cisterna de } 8X8X2.76=176.64m^3$$

- **Calculo para conocer el diámetro de la Toma**

$$D=201,622.30Lts/8X3600Seg=201,622.30Lts/28,800Seg=7.00Lts/Seg$$

$$2 \sqrt{7.00}=2.64=3'' \text{ Diámetro}$$

- **Potencia de la bomba para Edificio delegacional**

$$P = \frac{dXH}{75Xe}$$

P: Potencia de la bomba

d: Gasto de Lts/seg

H: Altura efectiva

75: Constante

e: Eficiencia de la bomba (60 al 80%+10% de conexiones y +10% por fricción)

C.T.E. 1/3(Dotación al día)

$$1/3(120,626Lts)=40,208.67Lts$$

$$d = \frac{40,208.67}{8X3600Seg} = 1.40Lts/seg$$

$$d = \text{Succión } \sqrt{1.40} = 1.18 = 1 \frac{1}{4}'' \text{ d}$$

$$HP = \frac{dXh}{75Xe}$$

$$h = 0.70 + 3.50 + 3.50 + 1 + .36 + 9.64 + 39.72 + 1.60 = 60.02m$$

$$e = 0.8$$

$$HP = \frac{1.40L/Seg \times 60.02m}{75 \times 0.8} = \frac{84.03}{60} = 1.40 = 1 \frac{1}{2}HP \text{ (Caballos de fuerza)}$$

- **Potencia de la bomba para Auditorio**

C.T.E. 1/3(Dotación al día)

$$1/3(14,500Lts) = 4,833.33$$

$$d = \frac{4,833.33Lts}{8hrs \times 3600Seg} = \frac{4,833.33Lts}{28,800} = 0.17Lts/Seg$$

$$d = \text{Succión } \sqrt{0.17} = 0.41 = \frac{1}{2}'' \text{ d}$$

$$HP = \frac{dXh}{75Xe}$$

$$h = 0.70 + 0.70 + 0.70 + 2.70 + 49.80 + 18.80 + 10.80 = 84.20m$$

$$e = 0.8$$

$$HP = \frac{dXh}{75Xe}$$

$$HP = \frac{0.17 \times 84.20m}{75 \times 0.8} = \frac{14.31}{60} = 0.24 = \frac{1}{2}HP \text{ (Caballos de fuerza)}$$

Sistema de riego

$$V=66,496.30/60 \times 60 \times 24=66,496.30/86,400=0.77 \text{ lts/seg}$$

Potencia de la bomba

$$Cp=0.75(Q)=0.75(0.77)=0.58=1 \text{ HP}$$

EQUIPO HIDRONEUMÁTICO

Edificio delegacional

477 Vol. Total de agua por inyectar en litros por minuto (LPM)

Capacidad del tanque de presión del equipo hidroneumático 6,757.50 Lts.

Auditorio

144 Vol. Total de agua por inyectar en litros por minuto (LPM)

Capacidad del tanque de presión del equipo hidroneumático 2,040 Lts.

CALCULO DE DIAMETROS DE ALIMENTACIÓN GENERAL A LOS MUEBLES SANITARIOS

Edificio delegacional

Mueble	U.M.	Muebles PB	Subtotal	Muebles 1 Niv.	Subtotal	Muebles 2 Nivel	Subtotal
Lavabo	2	8	16	10	20	9	18
Excusado flux.	10	5	50	5	50	5	50
Mingitorio flux.	10	2	20	2	20	2	20
Tarja	2	1	2	1	2	1	2
Excusado Tanq.	3	2	6	4	12	3	9
		Total	94	Total	104	Total	99

NIVEL	UM/NIV	UM-Acumul.	Diámetro Lts/Seg	Diámetro	Diámetro final
2º	99	297	6.94	2.63	3" 75mm
1º	104	198	5.63	2.37	2 ½" 64mm
PB	94	94	4.29	2.07	2 ½" 64mm

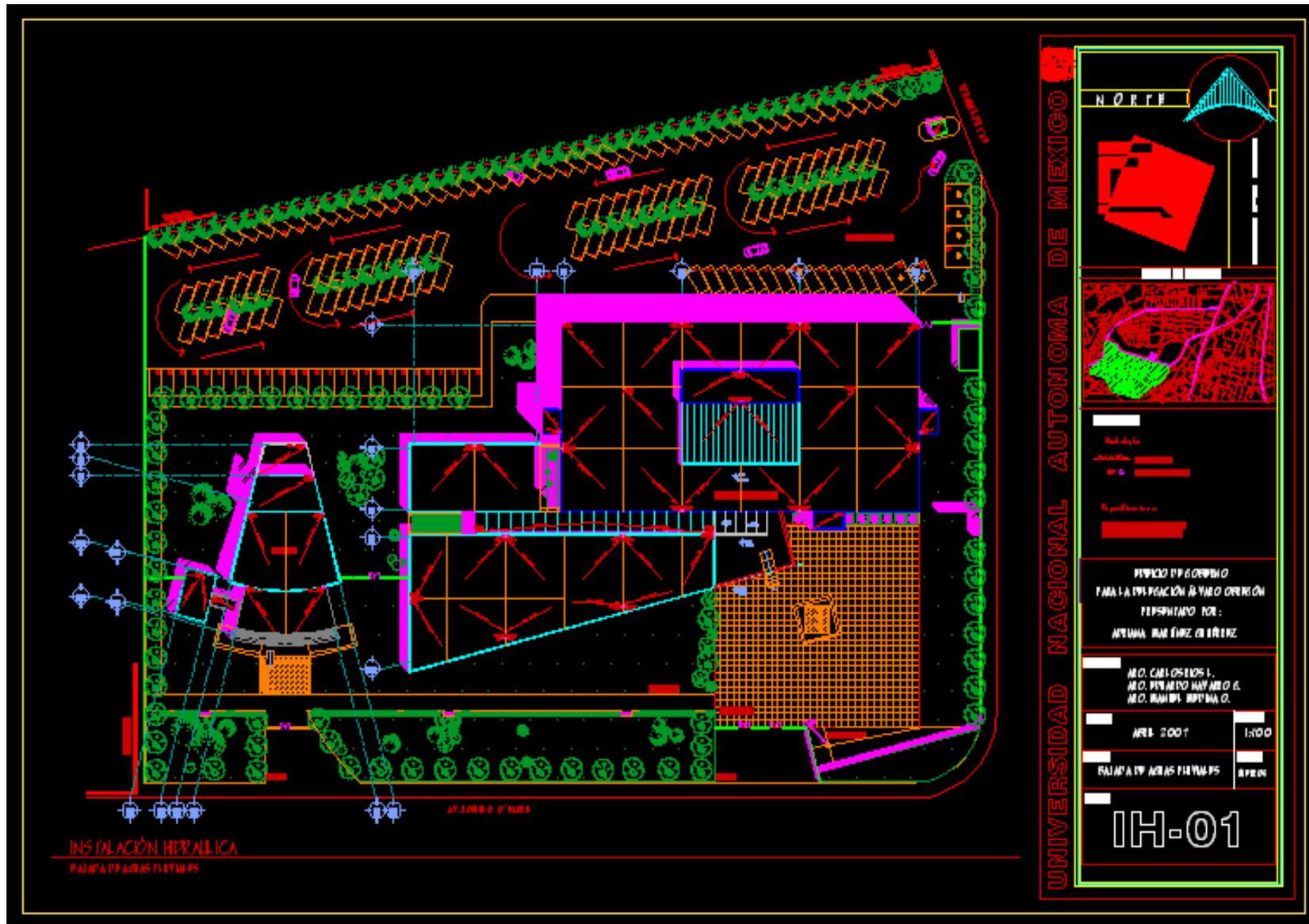
Auditorio

Mueble	U.M.	Muebles PB	Subtotal
Lavabo	2	10	20
Excusado flux.	10	7	70
Mingitorio flux.	10	2	20
		Total	110

NIVEL	UM/NIV	UM-Acumul.	Diámetro Lts/Seg	Diámetro	Diámetro final
PB	110	110	4.42	2.10	2 ½" 64mm

U.M. Unidad Mueble

Fuente: El A,B,C, de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, Tabla 8 y Tabla 10



14.4. PLANOS DE INSTALACIÓN SANITARIA

INSTALACIÓN SANITARIA**CÁLCULO SANITARIO**

Los diámetros de esta Red sanitaria serán los marcados en los planos IS-1, IS-2, IS-3, IS-4, IS-5, También se considera las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcción, en su capítulo 6, apartado 6.1.3.2. Líneas de drenaje. Que dice Las tuberías o albañales que conducen aguas residuales de una edificación hacia fuera de los límites de su predio deben ser de 15cm de diámetro como mínimo debe de contar con una pendiente mínima de 2% en el sentido del flujo, Las bajadas de agua pluvial deben tener un diámetro mínimo de 10cm por cada 100m² o fracción de superficie de cubierta, techumbre o azotea; los albañales deben tener registros a cada 10.00m entre cada uno y en cada cambio de dirección de albañal.

Los registros tendrán las siguientes dimensiones mínimas en función a su profundidad: de 0.40X0.60. para una profundidad de hasta 1.00m; de 0.50X0.70m de profundidades de 1.00 a 2.00m y de 0.60X0.80m para profundidades mayores a 2.00m y ;

Edificio delegacional**Núcleo de servicios**

Mueble	U.D.	Muebles PB	Subtotal	Muebles 1 Niv.	Subtotal	Muebles 2 Nivel	Subtotal
Lavabo	2	6	12	6	12	6	12
Excusado flux.	8	5	40	5	40	5	40
Mingitorio flux.	8	2	16	2	16	2	16
Tarja	3	1	3	1	3	1	3
		Total	71	Total	71	Total	71

Diámetro de ramal horizontal 100mm = 4"

Oficina dirección general

Mueble	U.D.	Muebles PB	Subtotal	Muebles 1 Niv.	Subtotal	Muebles 2 Nivel	Subtotal
Lavabo	2	1	2	1	2	1	2
Excusado Tanq.	8	1	8	1	8	1	8
		Total	10	Total	10	Total	10

Diámetro de ramal horizontal 63mm = 2 1/2"

Auditorio
Núcleo de Sanitarios

Mueble	U.D.	Muebles Subtotal	
Lavabo	2	8	16
Excusado flux.	8	6	48
Mingitorio flux.	8	2	16
		Total	80

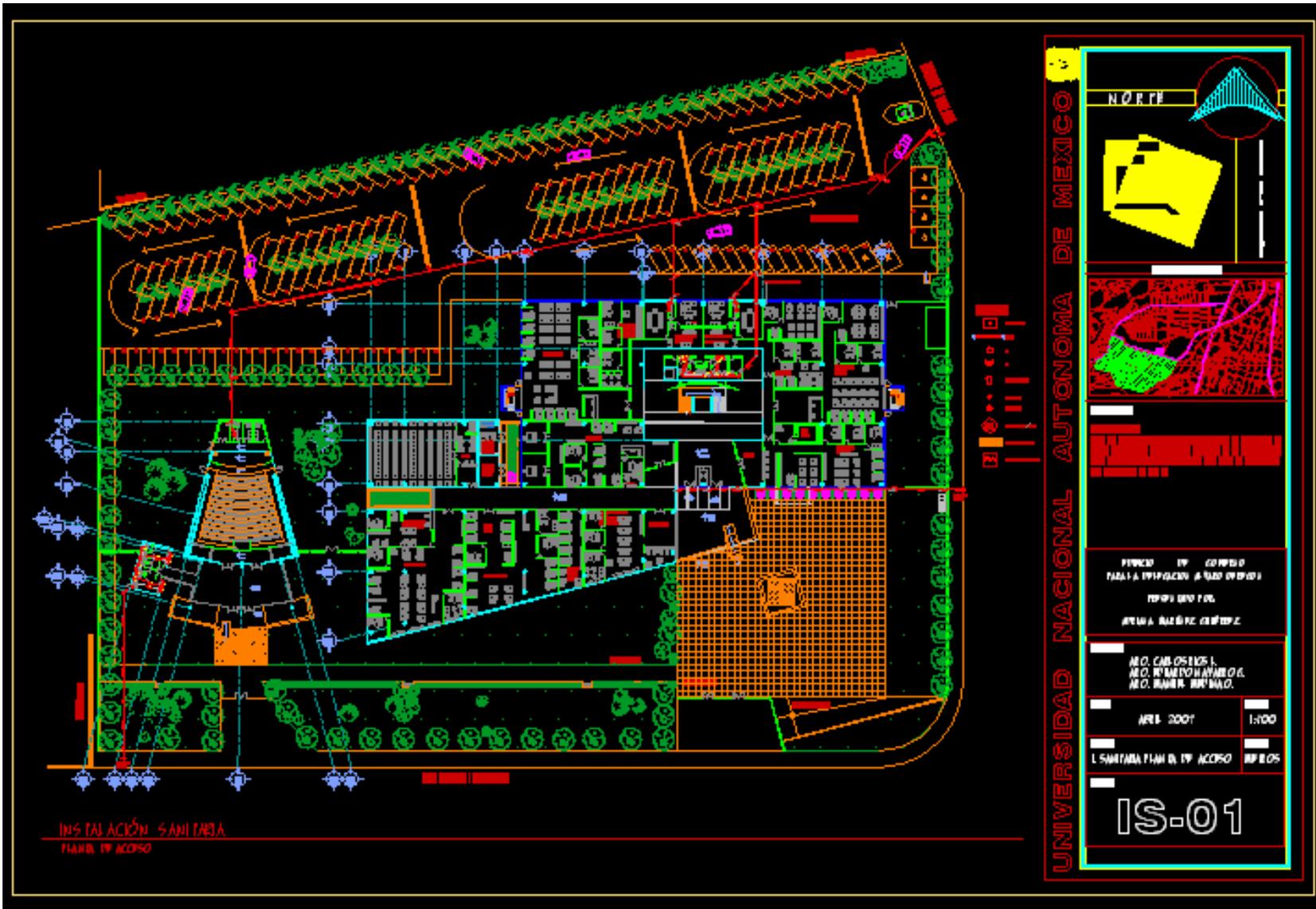
Diámetro de ramal horizontal 100mm = 4"

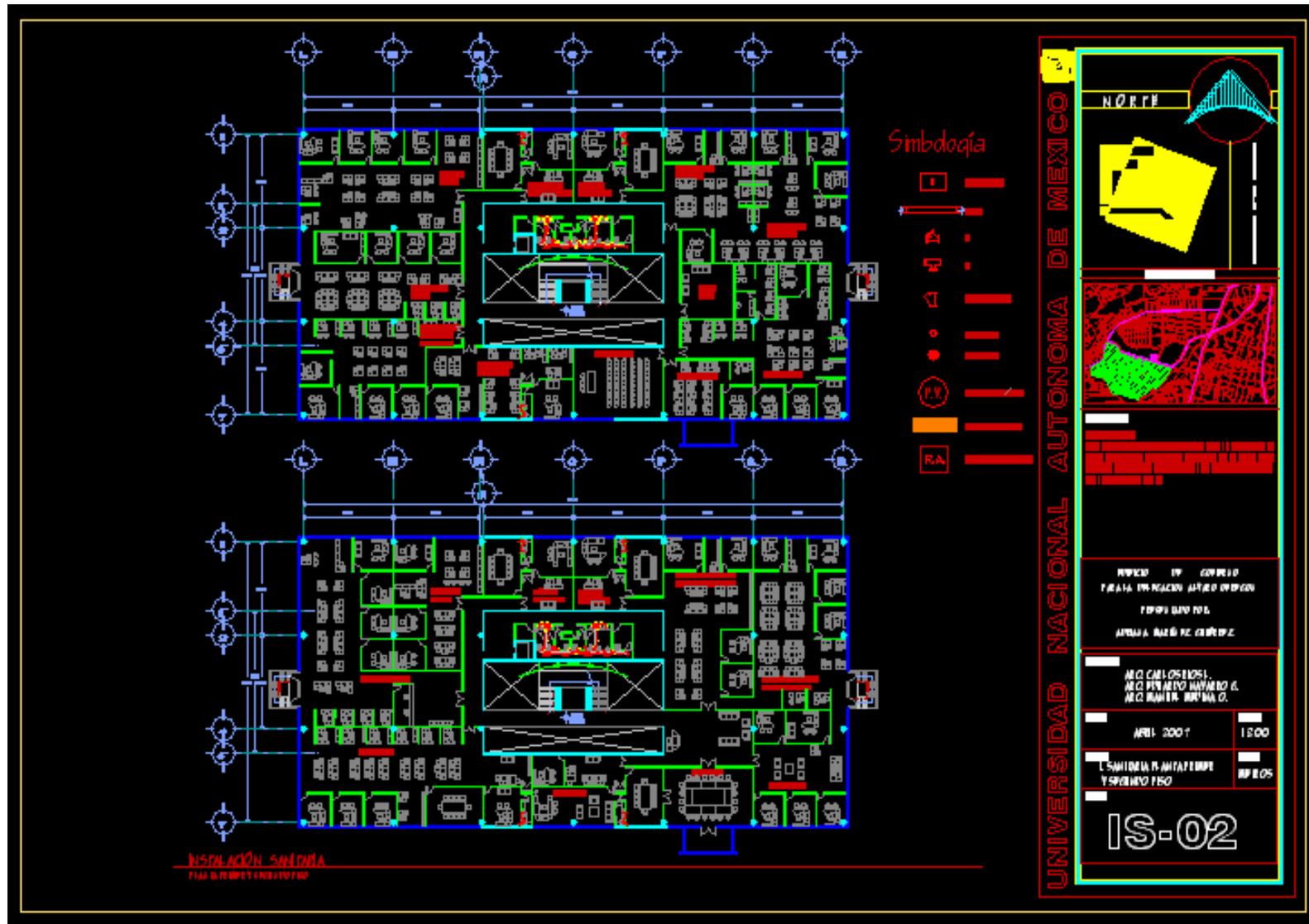
Sanitario para camerinos

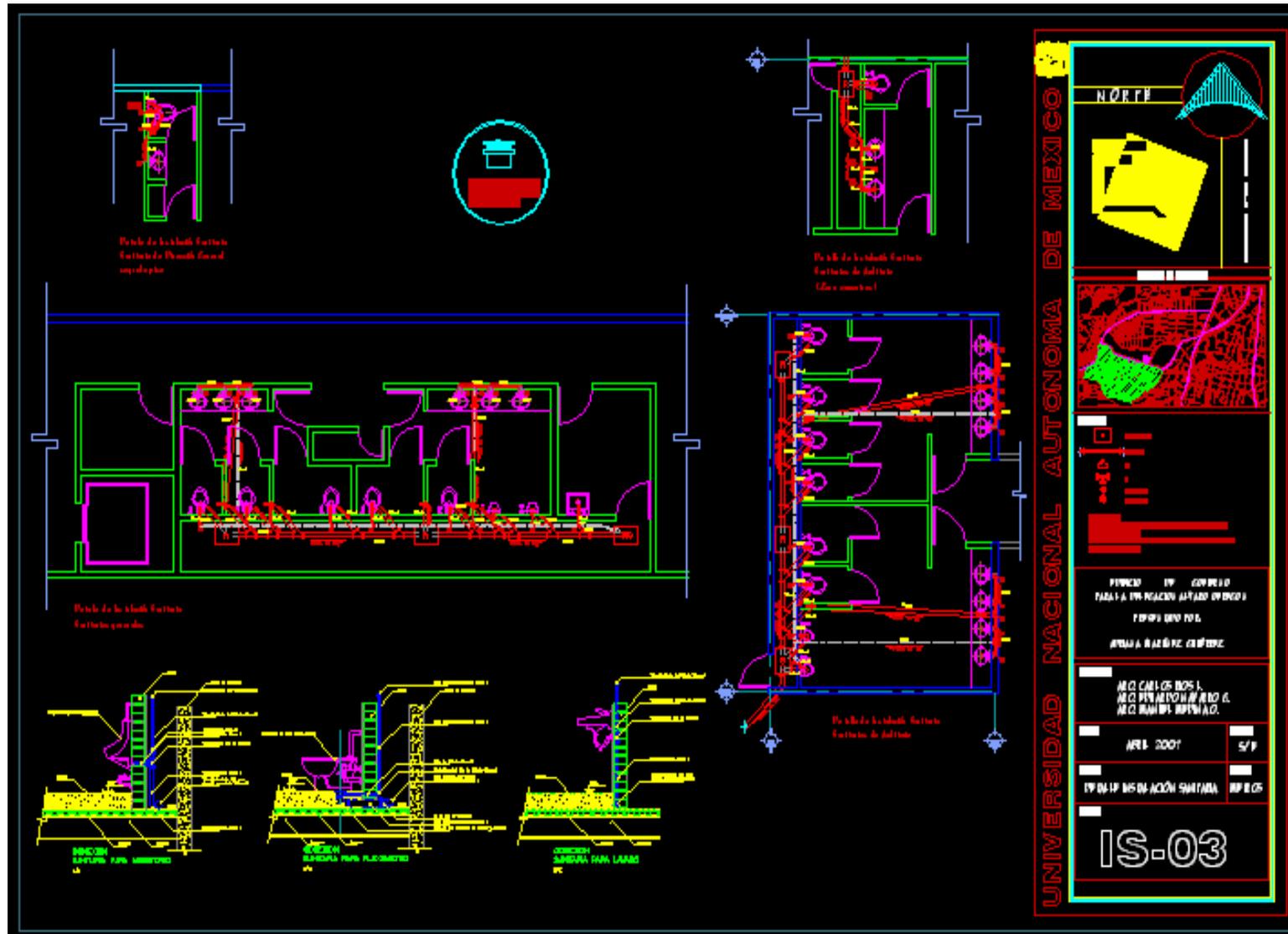
Mueble	U.D.	Muebles Subtotal	
Lavabo	2	2	4
Excusado Tanq.	8	1	8
		Total	12

Diámetro de ramal horizontal 63mm = 2 1/2"

Fuente: El A,B,C, de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, Tabla 19 y Tabla 20







14.5. PLANOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA**LÁMPARAS EN EXTERIORES**

Luminaria de empotrar en piso en exteriores para lámpara CDM-PAR30 70W. Material: Aluminio inyectado y Cristal templado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris texturizado. Lámpara: CDM-PAR30 70W. Base: E26. Equipo: Balastro inductivo 220V, integrado.



Poste de media altura luz difusa para lámpara de sodio alta presión 70W. Material: Aluminio inyectado, Difusor de policarbonato. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris texturizado. Lámpara: Sodio 70W incluida. Base: E26. Equipo: Balastro inductivo 220V, integrado.



Luminaria miniposte con louver para lámpara fluorescente compacta doble 42W. Material: Aluminio inyectado, Louver de aluminio, Difusor de policarbonato transparente. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris texturizado. Lámpara: FCD 42W incluida. Base: Gx24Q4. Equipo: Balastro electrónico multivoltaje 120V a 277V, integrada.



Luminaria punta de poste asimétrica para lámpara A.M. 250W. Material: Aluminio inyectado, Reflector de aluminio especular óptica asimétrica, Difusor de cristal templado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris texturizado. Lámpara: A. M. 250W. Base: E40. Equipo: Balastro inductivo 220V, integrado.



Luminaria de sobreponer dirigible para lámpara halógena PAR 30 75W cuello corto. Material: Aluminio inyectado y Cristal templado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris metálico texturizado. Lámpara: PAR 30 75W cuello corto. Base: E26.



Luminaria de empotrar a muro para lámpara halógena doble base 100W. Material: Aluminio formado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris metálico texturizado. Lámpara: Halógena doble base 100W. Equipo: RX7S.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

LÁMPARAS EN EL INTERIOR



RE1015B

Luminaria de empotrar para lámpara fluorescente triple autobalastada 2x13W o 2A19 60W. Material: Aluminio inyectado, Reflector de aluminio semiespecular, Cristal facetado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color blanco o acabado cromo mate. Lámpara: TE 2x13W o A19 2x60W. Base: E26



D/60, Reflector 2x13W para dos lámparas fluorescentes compactas sencillas de 13 W. Gabinete de acero zincado acabado en poliéster de aplicación electrostática conexión a 127V. Housing con dos balastos inductivos de 13W. Reflector de termoplástico metalizado especular en acabado oro y plata. Flujo luminoso 2x825 lm-1650 lm Temperatura de color 2700 o 4100oK



OF1010B

Luminaria de empotrar 2'X2' para lámpara fluorescente lineal T8 3x17W, (incluidas) Difusor de acrílico P1. Material: Acero formado, Difusor de acrílico P1. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color blanco. Lámpara: T8 3x17W 4100ok. Base: G13. Equipo: Balastro electrónico 127V, integrado.



56/6T. Gabinete para 2 lámparas fluorescentes T-8 de 17W, de alta eficiencia, incluidas. Conexión a 127V. 60Hz. Para instalación en plafón reticular de 61x61cms.(24"x24"). Cuerpo en lámina de acero Cal. 20. Reflector tricurvo en lámina de acero. Difusores de acrílico acanalado con protección UV. Balastro electrónico de 2x17W. 127V. 60Hz.UL. Incorpora sistema de colganteo para suspensión de estructura arquitectónica, fabricado en color blanco. Flujo luminoso:2x1400 lm, 2800 lm. Temperatura de color: 4100oK.



CO1138B

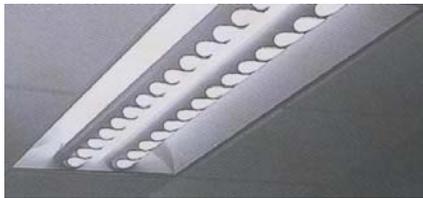
Luminaria de empotrar dirigible para lámpara BIN PIN 50W. Material: Aluminio inyectado, Reflector de aluminio facetado, Cristal transparente. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color blanco. Lámpara: BIN PIN50W Max. Base: G4. Equipo: Transformador a 127V, No integrado (AC1004N).



Luminaria dirigible con ceja antideslumbrante, de sobreponer en cánope, para lámpara AR111 50W. Material: Aluminio inyectado. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color gris metálico texturizado. Lámpara: AR111 50W. Base: G53Equipo: Transformador electrónico, 127V/12V, integrado

INSTALACIÓN ELÉCTRICA**LÁMPARAS EN EL INTERIOR**

Luminaria de empotrar 2'X4' para lámpara fluorescente lineal T8 3x32W, (incluidas) Difusor de acrílico P1. Material: Acero formado, Difusor de acrílico P1. Acabado: Pintura horneada micropulverizada color blanco. Lámpara: T8 3x32W 4100oK Base: G1Equipo: Balastro electrónico 127V, integrado.



56/6T Gabinete para 2 lámparas fluorescentes T-8 de 32W, de alta eficiencia, incluidas. Conexión a 127V. 60Hz. Para instalación en plafón reticular de 61x61cms.(24"x24") o 61x122cms. Cuerpo en lámina de acero Cal. 20. Reflector tricurvo en lámina de acero. Difusores de acrílico acanalado con protección UV. Balastro electrónico de 2x32W. 120V. 60Hz.UL. Incorpora sistema de colganteo para suspensión de estructura arquitectónica, fabricado en color blanco. Flujo luminoso:2x3050 lm, 6100 lm. Temperatura de color: 4100oK.

19 100W ó FCT 13W



CO1140B

Luminaria de empotrar dirigible para lámpara halógena PAR38 90W. Material: Acero formado. Reflector de aluminio especular. Acabado: Pintura horneada micropulverizada, Color blanco. Lámpara: PAR38 90W. Base: E26

INSTALACIÓN ELÉCTRICA**CALCULO DE ILUMINACIÓN**

Se tomara como ejemplo la oficina de Ventanilla Única:

El uso del local a tomarse como referencia es el apartado, 2. OFICINAS, ESCUELAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS.

OFICINAS: trabajos ordinarios de oficina. E=600Luxes recomendados

Tipo de lámpara a utilizar: 2 Lámparas fluorescentes T-8 de 17W c/u, de alta eficiencia, con un flujo luminoso de 2X1400lm, 2800lm. En las tablas le corresponde el No. 8, con factor de mantenimiento medio de 0.75

Número de lámparas será de 38

Colores del local de Reflexión propuestos son: Piso: Gris claro 10%

Muro: Blanco 50%

Plafon: Blanco 30%

Dimensiones de local: 11mX19.59m, h=2.30m

Cálculo:

$$\text{Indice de local} = \frac{AXL}{H(A+L)}$$

A: Ancho de local

L: Largo de local

H: Altura de local

$$IL = \frac{11m \times 19.59m}{2.30m(11m + 19.59m)} = \frac{215.49m^2}{70.36m} = 3.06 = 3$$

El coeficiente de utilización en tabla I-1=0.66

Calculo de potencia de la lámpara:

$$\text{Lúmenes} = \frac{E \times S}{Cu \times Fc}$$

E: Nivel de iluminación en luxes

S: Superficie del local

Cu: Coeficiente de utilización

Fc: Factor de mantenimiento

$$\text{Lúmenes} = \frac{600\text{Luxes} \times 215.49m^2}{0.66 \times 0.75} = 129,294$$

$$0.66 \times 0.75 \times 0.495 = 0.2495 = 261,200 \text{Lumenes}$$

Lúmenes / Lámparas

$$261,200 \text{Lumenes} / 38 \text{Lámparas} = 6,873.68 \text{Lumenes por lámpara}$$

Cálculo para iluminación:

$$\frac{\text{Lúmenes} \times \text{No Lámparas} \times Cu \times Fc}{\text{Área del local}}$$

$$\frac{6,873.68 \times 38 \times 0.66 \times 0.75}{215.49} = 599.99 \text{ Lux}$$

Este cálculo demuestra que la propuesta en los planos E-1 y E-2, cumplen con los requerimientos de iluminación.

***Nota:** para el calculo se utilizaron las tablas de Niveles de iluminación que recomienda la Sociedad Mexicana de Ingeniería e Iluminación , A.C. y las Normas Tecnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones 2006, Capitulo 3.4, Tabla 3.5

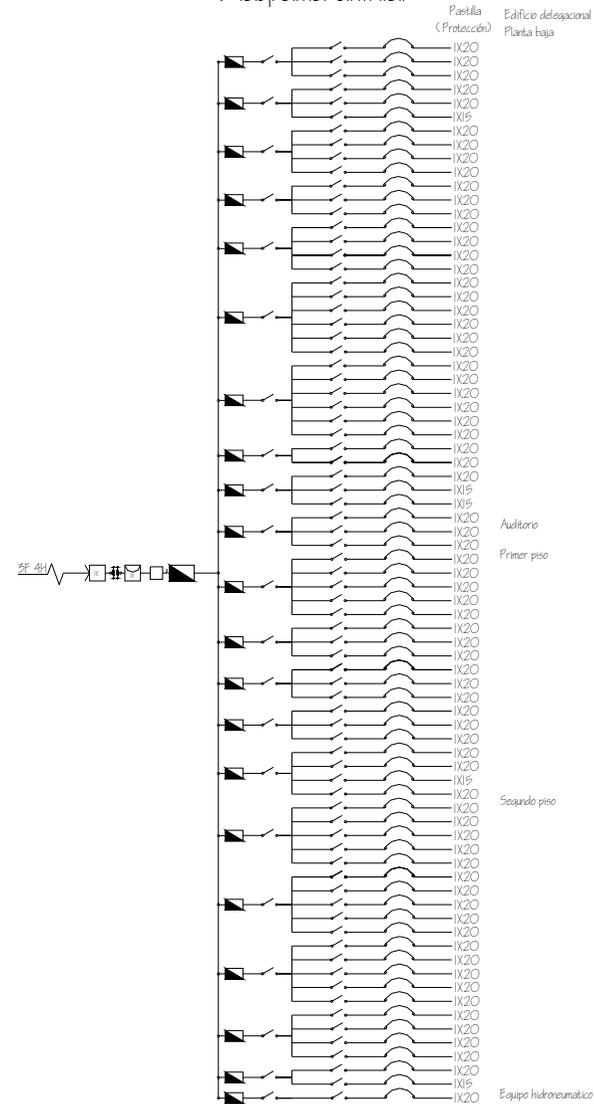
Cuadro de Cargas

No de Circuito	Carga por Circuito	Fases			
		A	B	C	Neutral
C-1	5010	o			
C-2	5010		o		
C-3	5015			o	
C-4	5000	o			
C-5	5000		o		
C-6	2750			o	
C-7	2964	o			
C-8	2954		o		
C-9	5000			o	
C-10	5000	o			
C-11	2884		o		
C-12	5000			o	
C-13	5000	o			
C-14	2972		o		
C-15	2950			o	
C-16	5000	o			
C-17	5000		o		
C-18	2996			o	
C-19	5000	o			
C-20	2950		o		
C-21	5000			o	
C-22	5000	o			
C-23	2900		o		
C-24	2992			o	
C-25	5000	o			
C-26	5000		o		
C-27	5000			o	
C-28	5000	o			
C-29	5000		o		
C-30	5000			o	
C-31	5000	o			
C-32	5014		o		
C-33	2768			o	
C-34	2540	o			
C-35	2971		o		
C-36	5000			o	
C-37	2980	o			
C-38	2948		o		
C-39	5000			o	
C-40	5000	o			
C-41	2950		o		
C-42	5000			o	
C-43	2964	o			
C-44	5000		o		
C-45	5000			o	
C-46	2992	o			
C-47	2950		o		
C-48	5000			o	
C-49	2964	o			
C-50	5000		o		
C-51	5000			o	
C-52	5000	o			
C-53	2976		o		
C-54	1450		o		
C-54	2950			o	
C-55	2888	o			
C-56	2955		o		
C-57	2950			o	
C-58	5000	o			
C-59	2950		o		
C-60	5000			o	
C-61	2972	o			
C-62	5000		o		
C-63	5000			o	
C-64	2950	o			
C-65	5000		o		
C-66	5006			o	
C-67	5000	o			
C-68	5000		o		
C-69	5000			o	
C-70	5000	o			
C-71	2918		o		
C-72	2950			o	
C-73	5000	o			
C-74	5000		o		
C-75	2958			o	
C-76	1480		o		
C-77	2920			o	

75500 75729 74285

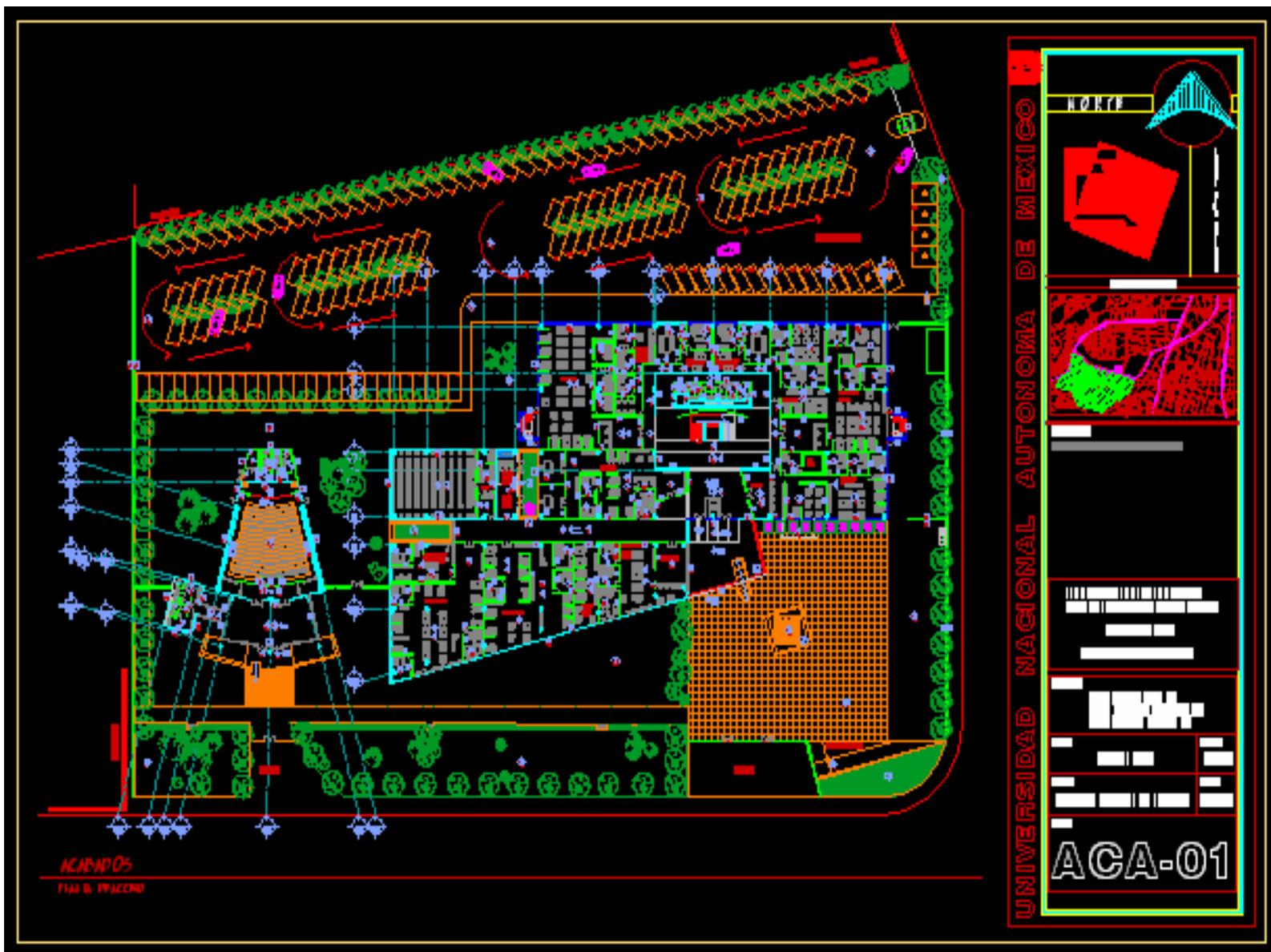
$$\text{Desbalance} = \frac{75729 - 74285}{75729} = \frac{1444}{75729} = 0.019 < 5\%$$

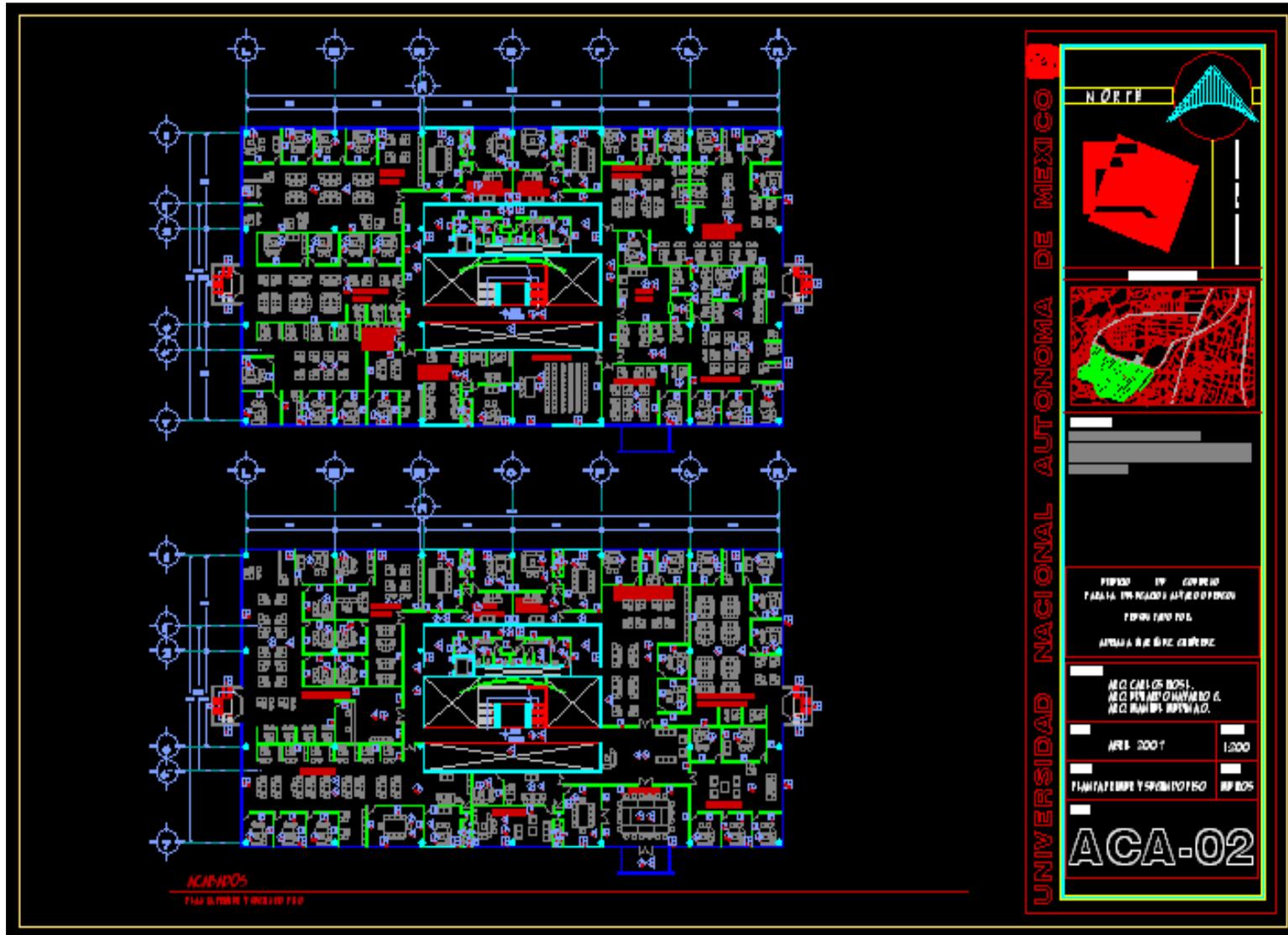
Diagrama Unifilar



- Simbología:
- Acometida de Compañía de Luz y Fuerza de México
 - Subestación Eléctrica
 - Transformador
 - Medidor
 - Interruptor
 - Tablero

14.6. PLANOS DE ACABADOS





15. COSTOS DE CONSTRUCCIÓN

PRESUPUESTO

COSTOS DE CONSTRUCCIÓN**P R E S U P U E S T O**

	COSTO M2	M2	
Edificio Delegacional	\$10,169.77	8,443.83m2	\$85,871,809.02
Auditorio	\$4,131.41	618.91m2	\$2,556,970.96
Estacionamiento	\$2,413.35	5,213.60m2	\$12,582,241.56
Áreas Verdes	\$124.99	6,649.63m2	<u>\$831,137.25</u>
			Costo Directo \$101,842,158.79
			Costo Indirecto <u>\$28,515,804.44</u>
			Costo total \$130,357,963.23

Con una utilidad de 8% \$10,428,637.06

FINANCIAMIENTO

La Administración en su **Programa de Gobierno** establece que, el Programa de Trabajo Delegacional, se integra por 13 apartados, de los cuales, el primero corresponde a la autorización y distribución del presupuesto para el ejercicio fiscal en curso y los doce restantes a los programas que en beneficio de la sociedad operará esta Delegación Política. En el apartado de "SERVICIOS Y APOYOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS" dice:

El Programa de Construcción, Mejoramiento y apoyo a la vivienda, contempla asignaciones que cubrirán el costo de Mejoramiento y Rehabilitación de 60 Viviendas, el mantenimiento de áreas comunes de 19 Unidades Habitacionales y **construir**, ampliar y mantener 34 inmuebles.

También se propone que parte del costo sea cubierto por el Gobierno Federal

*Nota estos costos son de Octubre del año 2006.

Fuente para precios Catalogo de Costos BIMSA 2006.

16. CONCLUSIONES GENERALES

16. CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES

El tema de los edificios públicos es muy complejo ya que albergan a un gran número de personas, los que laboran y los que solicitan servicios. Además para las diversas actividades que se llevan a cabo en estas instalaciones se requieren de espacios que las satisfagan adecuadamente.

En conclusión, los espacios deben de responder a las necesidades de las personas que los van a vivir, es decir a las personas que cotidianamente realizan sus actividades en estos edificios, no hay que olvidar que la arquitectura debe de cubrir las necesidades del hombre y satisfacerlas y no debe ser el hombre que tenga que adaptarse a ella.

Los conocimientos que adquirimos a lo largo de la carrera, debemos de aplicarlos con esta intención, de ser los portadores del bienestar de las personas en su vida diaria, aun cuando ellas mismas no lo noten, sin olvidar los valores de belleza, armonía, escala, ritmo, etc, que la arquitectura debe de mostrar, así como aportar a la ciudad o entidad una mejora en la calidad de su imagen urbana.

Personalmente aplicar la metodología aprendida, que nos permita conocer y resolver los retos o problemas que en la carrera profesional encontremos y brindar la solución que sea adecuada para la sociedad a la que se enfoque nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Guía Roji 2006
- Enciclopedia de Arquitectura, Tomo 7, Plazola Alfredo
- Arte de proyectar en arquitectura, Neufert Ernst, Ed. Gili
- Reglamento de construcciones para el Distrito Federal: Reglamento, Normas técnicas, Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal,
- Reglamento de la ley de Desarrollo, Urbano del Distrito Federal. Luis Arnal Simón, Max Betancourt Suárez, Ed. Trillas, 2006
- El ABC de las instalaciones eléctricas industriales. Ing. Gilberto Enríquez Harper, Ed. LIMUSA
- El ABC de las instalaciones de de gas, hidráulicas y sanitarias. Ing. Gilberto Enríquez Harper, Ed. LIMUSA
- Manual de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas, aire comprimido, vapor. Ing. Sergio Zepeda C., Ed. LIMUSA

Paginas de Internet:

- www.cuahutemoc.gob.mx
- www.alvaroobregon.gob.mx
- www.benitojuarez.gob.mx
- www.inegi.gob.mx